

La serie de publicaciones “Nahua Scripte” se remonta a una larga tradición; acompaña el trabajo informativo y de relaciones públicas de la Oficina de Información sobre Nicaragua en Wuppertal (Alemania) hace más de tres décadas. Títulos, como “Sin tierra – informes y debates sobre problemas de la tierra en América Central (12)”, “Derecho a la ciudad – la auto-organización orientada al bienestar público en América Latina (13)”, “El Buen Vivir – contrapropuestas a la crisis global (14)”, “Perspectivas de Solidaridad Mutua (15)” anuncian otra forma de intercambio: Un intercambio que incluye un cambio de perspectivas, que pueda ser útil para ambas partes y que intentamos de vivir y acompañar desde hace muchos años. Quiere ser una pequeña contribución hacia una reparación del colonialismo cometidos a los nahua y muchos otros por parte de los europeos, intentando de esta forma encontrar un camino hacia una buena vida para todos.



¿Ron o verdura?

nahua script

Informationsbüro Nicaragua e.V. script 16: ¿Ron o verdura? Agricultura en Cuba y Nicaragua entre Soberanía Alimentaria, Cooperativas y Mercado Mundial

16

Agricultura en Cuba
y Nicaragua entre
Soberanía Alimentaria,
Cooperativas
y Mercado Mundial

Informationsbüro Nicaragua e.V.

¿Ron o verdura?

Agricultura en Cuba y Nicaragua entre Soberanía Alimentaria, Cooperativas y Mercado Mundial

con contribuciones de:

Alexandra Hespe, Andrés Schmidt, Angelica Alfaro, Anne Tittor,
Elfi Wernz, Ev Bischoff, Franzisca Stern, Ivette García Callava,
Julio Sanchez, Klaus Heß, Lisandra Palenzuela Ferrera, Ulla Sparrer

nahua script 16



Esta publicación ha sido financiada por la Fundación para el Medio Ambiente y el Desarrollo (Alemania) y el Centro de Estudios Interamericanos (CIAS) de la Universidad de Bielefeld (Alemania) que cuenta con apoyo financiero del Ministerio Federal de Educación e Investigación.



© 2015 Informationsbüro Nicaragua e.V.

Edición original en Aleman

Informationsbüro Nicaragua e.V./ Oficina de Información sobre Nicaragua

Postfach 101320

42013 Wuppertal, Alemania

Redacción: Andrés Schmidt, Anne Tittor, Ev Bischoff, Klaus Heß,

Luz Kerkeling, Ulla Sparrer

Fotos: Anne Tittor, Elfi Wernz, Ev Bischoff, Franziska Stern, Kai Beutler,

Lothar Jessen, Sabine Beutert, Ulla Sparrer

Composición y diseño: Uwe Peter, Wuppertal

Contacto: <http://www.infobuero-nicaragua.org/>

Contenido

<i>Colectivo de redacción</i>	
Introducción	5
<i>Anne Tittor</i>	
El Papel del Estado en la Política Agraria	15
<i>Lic. Lisandra Palenzuela Ferrera y Lic. Ivette García Callava</i>	
Perspectivas del Cooperativismo dentro de la actualización del Modelo Económico Cubano	39
<i>Ev Bischoff y Klaus Hess</i>	
Las cooperativas en Cuba – Hablando de impresiones de un viaje común	55
<i>Klaus Hess</i>	
Incentivos salariales y sindicatos	61
<i>Ulla Sparrer</i>	
Con el coco hacia un futuro mejor	65
<i>Anne Tittor: entrevista con Roberto Zurbano</i>	
La situación de los Afrocubanos en la agricultura cubana	67
<i>Ev Bischoff</i>	
Agricultura Ecológica en Cuba	73

<i>Klaus Hess</i> Integración y apertura de Cuba al mercado mundial – El ejemplo de la producción de azúcar	83
<i>Franzisca Stern</i> Seguridad alimentaria y empoderamiento femenino en Nicaragua	89
<i>Alexandra Hespe y Klaus Hess</i> Las cooperativas en Nicaragua, en el pasado y en la actualidad	103
<i>Angelica Alfaro y Klaus Hess</i> Nicaragua: Integración al mercado mundial y tratados de libre comercio (TLC)	115
<i>Ulla Sparrer y Julio Sanchez</i> Seguridad y Soberanía Alimentaria en Nicaragua	123
<i>Elfi Wernz</i> Condiciones de trabajo y efectos sobre la salud	131
<i>Andrés Schmidt y Klaus Hess</i> Conclusiones generales de un viaje investigativo: ¿Que queda?	135

Colectivo de redacción

Introducción

¿Ron o verdura?

¿Qué tarea cumple la agricultura en una sociedad? Sin duda alguna le corresponde en primer lugar el asegurar la alimentación de la población. Aparte es una fuente de ingreso para una parte de las personas. De las ganancias de la exportación de productos agrícolas se pueden adquirir bienes extranjeros. De gran importancia es también el cómo está organizada la producción agrícola: ¿A quién le pertenece la tierra?, ¿Se produce de manera sustentable?, ¿Se produce lo suficiente?

Agricultura a pequeña escala: Ni retrógrada ni conservadora

El cómo está influenciada la forma de agricultura es siempre un resultado del desarrollo histórico y de decisiones políticas. La exigencia de “Tierra y Libertad” fue y es el centro de un sinnúmero de luchas sociales. En países como Cuba y Nicaragua la agricultura fue siempre uno de los terrenos más combatidos. Las familias de los(as) pequeños(as) agricultores(as) y campesinos(as) pertenecieron siempre a los grupos de la población más oprimidos. Éstos grupos jugaron un papel central en las revoluciones en ambos países. El éxito de campañas políticas y su grado de desarrollo ha sido medido de acuerdo a los beneficios que llegan a familias campesinas. Es por esto que desde un principio éstas formaron parte central del movimiento solidario internacional.

2,6 millones de personas, cerca del 40 % de la población mundial, viven de la agricultura. Casi la mitad de la población mundial vive en zonas rura-

les. Son familias campesinas las que producen la mayor parte de los alimentos mundialmente (en Asia y en África aproximadamente el 80%), éstas familias administran cerca del 60% de la superficie agraria mundial, que es con frecuencia la peor y con menos acceso a sistemas de riego (Zukunftsstiftung Landwirtschaft 2013: 22).

Durante nuestros muchos años de trabajo de información y trabajo solidario con nuestras organizaciones interlocutoras y los movimientos sociales en Nicaragua, apoyamos la agricultura a pequeña escala de cooperativas y productores(as) de subsistencia. El polo opuesto lo forman los monocultivos industrializados, como son así el rápido crecimiento de la producción de biocombustibles en Nicaragua o los cañaverales que destruyen la superficie para la producción de alimentos. Esto obliga a los pequeños agricultores al abandono de sus tierras y los lleva a depender de trabajos mal remunerados, empleos asalariados estacionales y que perjudican la salud. La riqueza y el poder se concentran así en las manos de unos pocos.

Tanto la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), como la Federación Nacional de Cooperativas (FENACOOP), se basan en un modelo de agricultura a pequeña escala. Este concepto tiene como objetivo principal el producir de forma sustentable los alimentos de la población local. La autosustentabilidad, así como el comercio local y regional deben tener prioridad sobre las exportaciones y el comercio mundial. Como justificación para seguir este modelo se hace referencia al hecho de que la malnutrición y el hambre afectan principalmente a la población de zonas rurales. En Cuba la agricultura a pequeña escala ha ido ganando importancia como resultado de la disminución de grandes empresas estatales y de la expansión de la agricultura ecológica, aparte de que existen representantes de gran importancia en las asociaciones de pequeños agricultores como lo son la ANAP (Asociación Cubana de Agricultores Pequeños) y la ACPA (Asociación Cubana de Producción Animal).

Esta perspectiva coincide con las recomendaciones de organizaciones internacionales que ven en el concepto de la soberanía alimentaria una contribución muy importante para la protección del clima mundial y han presentado argumentos muy sólidos para llevar a cabo una expansión de este tipo de agricultura (véase el cuadro de la página 11).

En éste contexto se plantean las siguientes preguntas:

- a) ¿Dentro de qué marco previo pueden plantearse las exigencias de soberanía alimentaria en Cuba y en Nicaragua?
- b) ¿Qué consideraciones juegan un papel importante en la política agraria gubernamental?

c) ¿Qué relación existe entre la agricultura a pequeña escala y la necesidad de proporcionar divisas por medio de exportaciones agrarias?

Cuba y Nicaragua – similitudes y diferencias

Las situaciones que se han dado en Cuba y en Nicaragua pueden ser comparadas: en ambos países se llevó a cabo una revolución con éxito, los dictadores fueron derrocados en 1959 (Batista en Cuba) y en 1979 (Somoza en Nicaragua). En ambos países se nacionalizaron sectores clave como los bancos, el sector energético y la industria agraria (en Cuba la industria azucarera, en Nicaragua la industria de algodón, café y azúcar). Se fortaleció el desarrollo en diferentes sectores como el de suministro de alimentos, el sistema educativo y el sistema de salud. También los agricultores a pequeña escala y los productores campesinos fueron apoyados con créditos, precios de compra garantizados para sus productos, consultas y una buena infraestructura. Sin embargo también existen grandes diferencias: Nicaragua es ahora un país capitalista integrado en el mercado mundial, las empresas estatales se privatizaron, son otra vez parte del mercado capitalista. La tierra se convirtió de nuevo en una mercancía. Los inversores extranjeros son bienvenidos.

También la tierra distribuida durante la reforma agraria y la tierra de cooperativas puede ser vendida de nuevo. Nicaragua ha aumentado bastante su producción de productos alimenticios durante los últimos años. El suministro de alimentos de la población nicaragüense es el más alto en Centroamérica. Nicaragua exporta productos alimenticios a Centroamérica y a Venezuela. Esto es posible por el fomento de las familias campesinas y por la producción de la industria agraria.

Cuba es un país socialista con una industrialización más fuerte. La industria azucarera estatal es un ejemplo. Ésta se originó como producto colonial, luego estuvo integrada en la división de trabajo de posguerra de COMECON (Sociedad económica del Bloque del Este socialista), y hoy en día se encuentra en busca de nuevos mercados de venta. Cuba necesita divisas para poder pagar las importaciones de productos alimenticios, que son el 70% de los consumidos en total.

A pesar de estas diferencias vale la pena una comparación de las políticas agrarias estatales y de la situación de la agricultura en ambos países. Desde la disolución del bloque de estados socialistas, el gobierno de Cuba reconoció que la población no podría ser alimentada solo por empresas estatales. Es por esto que las cooperativas y pequeños(as) agricultores(as) obtu-

vieron nuevas posibilidades de producción. La falta de máquinas importadas, pesticidas y productos a base de petróleo fue compensada con una agricultura ecológica y la organización campesina ANAP asumió las exigencias para una soberanía alimentaria.

Aquí surgen nuevos actores no capitalistas, con derechos de uso, sin títulos vendibles de propiedad y con estructuras de distribución regladas. También en Nicaragua estos grupos de actores como las cooperativas y asociaciones de pequeños(as) agricultores(as), ejercen una agricultura sustentable, se oponen al acaparamiento de tierra y exigen un apoyo del Estado. Al querer desarrollar una economía solidaria, defienden al mismo tiempo los derechos ganados durante los años de la revolución y su dignidad como productores. Su concepto de soberanía alimentaria incluye reformas agrarias, el respeto a los derechos de los(as) campesinos(as) y trabajadores(as) así como el derecho humano a la alimentación, el rechazo del uso de la tecnología de transgénicos en la agricultura, la protección de pequeños(as) agricultores(as) frente a importaciones baratas y justicia social.

A su vez las exportaciones agrarias son de gran importancia para las economías nacionales de ambos países. ¿Qué tan compatible es la petición de los(as) pequeños(as) agricultores(as) de una soberanía alimentaria con la necesidad de adquisición de divisas? ¿Se imponen límites a las ambiciones ecológicas y de protección del medio ambiente de una sociedad, si para lograr esto se pondría a costa la alimentación de la población?

Otro punto en común entre Cuba y Nicaragua es que ambos países están siendo muy afectados por el cambio climático. Los huracanes, las sequías y los climas extremos son desafíos cada vez mayores para los(as) pequeños(as) agricultores(as) y la política.

Una “investigación solidaria”

El presente “Nahua Script 16”, es el resultado de una investigación realizada durante un recorrido de un mes por Cuba y Nicaragua, que fue organizado y preparado por el equipo de la “Oficina de información de Nicaragua” en Wuppertal/Alemania. El grupo estuvo compuesto por 13 personas, entre ellos(as) algunas personas con décadas de experiencia en acompañamiento y apoyo de procesos emancipatorios en América Central y el Caribe: estudiantes con énfasis en América Latina, sindicalistas (entre ellos también de la industria alimenticia), científicos y activistas críticos de la globalización, así como participantes en modelos de agricultura solidaria.

Durante este proyecto las siguientes preguntas nos fueron de principal interés:

- a) ¿Existen en la historia de Cuba y Nicaragua propuestas emancipatorias que garanticen la soberanía alimentaria de la población? ¿Qué concepto predomina en cuanto a la soberanía alimentaria? ¿Qué papel desempeñan los gobiernos? ¿Qué tareas se generan al realizar una producción alimenticia urbana y suburbana?
- b) ¿Qué papel desempeñan maneras de cultivo sustentables con capacidad de mantenerse a largo plazo en estructuras de agricultura a pequeña escala y en las cooperativas?
- c) ¿Cómo es la relación entre empresas agrícolas estatales, con cooperativas agrícolas y con compañías agrícolas privadas?
- d) ¿Cómo puede influenciar la forma de trabajar de las cooperativas para actuar como generadoras de formas de producción más democráticas y sustentables? Y ¿cómo pueden desarrollarse formas de intercambio solidarias con otros productores y con consumidores en sociedades capitalistas?
- e) ¿Qué papel desempeña el comercio mundial para la agricultura? ¿Existen fuerzas inevitables que obligan a ajustar la producción agrícola al mercado mundial? ¿Qué influencia tiene el libre comercio en la situación social y económica de nuestros(as) interlocutores(as) del proyecto y en la agricultura?
- f) ¿Cómo consideran nuestros(as) interlocutores(as) la política de agricultura en su país, y qué cambios desearían en las estructuras?

Nuestras preguntas y las respuestas obtenidas se reflejan en la construcción de esta antología. El “Nahua Script 16” está comprometido como toda esta serie a ser usado como oportunidad de intercambio y de encuentro. Nos hemos abastecido de los largos años de intercambio con las organizaciones interlocutoras de la “Oficina de información de Nicaragua” sin las cuales no hubiesen sido posibles ni la concepción de este proyecto, ni el viaje agropolítico de un mes en Nicaragua y en Cuba. Un sinnúmero de conversaciones que se prepararon se llevaron a cabo y se evaluaron en conjunto con nuestros(as) interlocutores(as) en ambos países. Una lista de todos(as) los(as) interlocutores(as) se encuentra como anexo. Un intercambio productivo no sólo se llevó a cabo con nuestros(as) interlocutores(as), sino también dentro del mismo grupo, que en cuanto a sus experiencias y edades fue muy heterogéneo. Con esta traducción al castellano esperamos poder alcanzar a



todos(as) nuestros(as) interlocutores(as), y así tener una base para obtener su opinión al respecto.

La escritura con neutralidad de género se práctica de formas diversas en Cuba, Nicaragua y Alemania. Esperando reflejar la diversidad de opiniones en la discusión al respecto, resolvimos dejar libertad a los autores, las autoras, los traductores y las traductoras, para que eligieran de que manera escribir. Nos alegraríamos también de una retroalimentación de nuestros(as) lectores(as) y ponemos para este fin a disposición un espacio en la página de internet de la “Oficina de información de Nicaragua”: www.infobuero-nicaragua.org

Wuppertal, febrero de 2016
Colectivo de redacción

¿Ron o Verdura? - La Película
DVD, 45 min., alemán y español.
Información por <http://www.informationsbuero-nicaragua.org>

Soberanía alimentaria

Dos tercios de las personas que sufren de hambre en el mundo viven en regiones rurales que sin embargo apenas son consideradas por las cooperaciones para el desarrollo estatales y las instituciones internacionales como el Banco Mundial. Sin embargo la mayor parte de los alimentos en el mundo son producidos por aproximadamente mil millones de pequeños(as) agricultores(as), pescadores(as) a pequeña escala, así como ganaderos(as). Es por esto que cualquier concepto que tenga como fin el suministro a largo plazo de alimentación mundial tiene que dirigir un interés especial a esta forma de agricultura. Los que apoyan la idea de la soberanía alimentaria definen éste concepto como el derecho que tienen todas las sociedades, grupos de pobladores, países y regiones, de definir su política agraria y alimenticia por sí mismos. Este concepto fue adoptado por una red mundial de pequeños(as) agricultores(as): Via Campesina, durante la conferencia de alimentación mundial en 1996. No se trata de una definición científica, sino de un concepto político. Ambos son discutidos fuertemente, como ya se verá en este manuscrito.

El fin del “productivismo industrial”

Un cambio de paradigma es necesario: los garantes y portadores de esperanza para un abastecimiento de alimentos que sea social, económica y ecológicamente sustentable son las estructuras de agricultura a pequeña escala, con trabajo más intensivo y enfocados a una mayor diversidad, a través de plantaciones más resistentes y sistemas de distribución. Aumentos en la productividad son posibles sin mayor problema gracias a la investigación de tecnologías adaptadas a las necesidades locales (cf. Löwenstein 2011).

De acuerdo a la declaración de Via Campesina, la agricultura industrial es el mayor causante del calentamiento global y del cambio climático. Como causas son mencionadas las siguientes:

1. el transporte mundial de alimentos
2. las maneras de producción industriales impuestas (la mecanización, intensificación, agroquímica, monocultivos etc.)

3. la inmensa destrucción de biodiversidad es tal que el CO₂ solo puede ser absorbido en pequeñas cantidades
4. el cambio de bosques, sauces y tierra cultivada por complejos industriales, proyectos de infraestructura, centros comerciales y complejos turísticos
5. la transformación de la agricultura de ser un productor energético a ser un consumidor energético (cf. Via Campesina en 2009)

La comisión internacional al cambio climático (IPCC -Intergovernmental Panel on Climate Change), lo ve análogamente: La agricultura es responsable directamente de un 31% de la emisión de gases de efecto invernadero mundial, aparte de un 9% indirectamente por la preparación de alimentos y su eliminación. Los(as) pequeños(as) agricultores(as) pueden disminuir la dimensión del cambio climático pronosticado por su modo de trabajar:

1. Si por medio de cultivos orgánicos recuperan el humus de la tierra perdido hasta ahora, pueden aumentar la fertilidad del suelo y también absorber un 30% del aumento actual de CO₂.
2. Si ellos disminuyen la concentración de la producción de carne en combinación con el aumento de una diversificación en el cultivo de plantas, la cadena de transporte puede disminuirse, así se evita el uso de cámaras frigoríficas y la producción de metano por vacas, ovejas y cabras puede reducirse a cambio de una alimentación más natural. Del 5 al 9% de las emisiones globales puede ser evitado.
3. Si los alimentos son vendidos en mercados locales y la población tiene acceso a productos alimenticios frescos, el embalaje, las cadenas de enfriamiento y el transporte pueden ser desmontados. Del 10 al 12% de las emisiones globales puede ser evitado.
4. Si detienen el acaparamiento y deforestación y a cambio de un cultivo diversificado en estructuras ecológicas forestales, si detienen la utilización de plantas para otros objetivos que para alimentos y de su uso para formas descentralizadas de producción de energía, pueden ser evitados del 15 al 18% de las emisiones globales (Via Campesina 2009: 13ff, cf. Zukunftsstiftung Landwirtschaft 2013: 34).

Interlocutores(as) durante el viaje

Las contrapartes nos recibieron cordialmente. Intercambiamos opiniones con los siguientes grupos e individuos:

En Cuba:

- ACPA Asociación Cubana de Producción Animal, Guantánamo
- Revista Lomerío, Suplemento de Venceremos, Charla con el equipo redactorio
- ICAP Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos
- Cooperativas CCS Guantánamo, Alfonso Martínez Díaz (Schweinezucht)
- Javier Vidal Durant (campesino, Guantánamo)
- Central azucarera Martínez (Guantánamo)
- CITMA Ricardo Estebe, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Finca de café CCS Farola
- UEB Organopónico Baracoa (Unidad Estatal Básica de Producción)
- UPBC Cane (plantación de coco)
- CPA Lazaro Pena (cacao)
- Vilda Figuero y Pepe Lama, Proyecto Comunitario Conservación de Alimentos
- Finca agroecológica Sta. Marta, Fernando Funes
- Centro de Capacitación Martin Luther King
- Organopónico Alamar
- Simposio La Habana Universidad, con Amando Nova, Decano de la Facultad Económica y miembro de la comisión de expertos agrarias del gobierno cubano al tema Cooperativismo y Estado, Lisandra Palenzuela, Economista de la universidad de Havana al tema agricultura urbana y suburbana

En Nicaragua:

- CAPRI (Centro de Apoyo a Programas y Proyectos), con Wendy Carache, Norma Rocha, Ana Rosa Vanegras, Maria Juliana Hurtado, Marcial Rivas Hurtado; Barrio Monsenor Lezcano, Managua
- MEFCCA (Ministerio de Economía familiar, Cooperativa, Comunitaria y asociativa) sobre política agraria, cooperativas y programas sociales
- Popul Na, con Mónica López Baltodano, Abogada ambiental y Científica de ciencias políticas sobre el canal interoceanico
- Simposio Centro Humboldt Managua, con Angélica Alfaro, Julio Sánchez,

Maura Paladino, William Montiel, Tania Sosa (todos Centro Humboldt), Georgina Muñoz (RENICC)

- Anairc Carmen Rios, Managua
- Odesar Escuela Agraria San Dionisio
- Movimiento Comunal Matagalpa con Ruth Herrera, Cynthia Rodríguez, Sergio Saenz
- Cuculmeca, Jinotega, con Rita Muckenhirn y otras
- UCA Unión de Cooperativas, Pantasma
- Sopexxca Jinotega con Fatima Ismael y visita de la fábrica de chocolate
- Deyling Romero, presidenta de la cooperativa “Mujeres Martires del Cebollal” en Miraflor
- UCA Unión de Cooperativas en Miraflor
- FEM Fundación entre mujeres, con Diana Martínez
- Cooperativa de mujeres Xochilt Acalt, Malpaisillo, con Mertxe Brosa

Literatura:

Via Campesina (2009): Small Scale Sustainable Farmers Are Cooling Down The Earth. Via Campesina Views, Jakarta.

Zu Löwenstein, Felix (2011): Food crash - Wir werden uns ökologisch ernähren oder gar nicht mehr, Pattloch.

Zukunftsstiftung Landwirtschaft (Hg.) (2013): Wege aus der Hungerkrise – Die Erkenntnisse und Folgen des Weltagrarberichts, Berlin.

Anne Tittor

El Papel del Estado en la Política Agraria

En muchos países del mundo, desde hace décadas, se pide una retirada del Estado de muchos sectores de la economía y que se transpasen aspectos importantes de la vida social al mercado. Para visitantes que vienen de esos países, como nosotros, el Estado en Cuba y Nicaragua nos parece muy presente en la economía, y así también en el sector agrario. Pero, a primera vista las actividades del Estado en el sector agrario de los dos países representan una contradicción:

Por un lado, se destinan grandes extensiones de tierra al monocultivo, en Cuba sobre todo al cultivo de caña de azúcar; en Nicaragua al de caña de azúcar y, cada vez más, a la palma africana. Grandes empresas trabajan en grandes extensiones de tierra y se tolera que las tierras buenas no se usen para el cultivo de productos alimentos. Se tolera que los obrer@s hagan trabajos duros por salarios bajos y con riesgos graves para la salud. Además, en Nicaragua, esto conduce a que l@s pequeñ@s campesin@s sean expropiados y expulsados, y que el acceso al agua se haga más difícil.

Por otro lado, el Estado fomenta el pequeño campesinado e intenta regular la economía agraria, por medios sorprendentes, como en Cuba, tener el monopolio de las semillas y la cría de animales. Y en ambos países el Estado protege a las cooperativas. Además, el Estado - con consecuencias ambivalentes - tiene el papel de intermediario importante de muchos productos, regula los precios y se hace cargo o fomenta la comercialización. Y a esto se le añade que el Estado contribuye en Nicaragua a través del programa bono productivo alimentario (o hambre cero), para que las familias más pobres reciban pollos, cerdos y vacas, y de esta manera puedan mejorar su situación alimentaria. Igualmente, el estado en Cuba, por medio de pasar tierras bajo la figura



Construcción de una vacería en la Finca Marta, al oeste de La Habana

del usufructo a personas que se dedican a la producción de alimentos para su subsistencia y por medio de las asignaciones de alimentos en el marco de la llamada libreta, intenta garantizar el acceso a los productos alimenticios básicos para la población.

Este artículo trata de analizar el papel complejo del Estado en el sector agrario en estos dos países, y, finalmente, ofrecer una valoración de las causas de esta contradicción. En él se hace eco de las voces de numerosas personas que encontramos en nuestro viaje bajo el tema de política agraria en Cuba y Nicaragua entre diciembre de 2014 y enero de 2015. Y así, ofrece al lector la oportunidad de conocer la perspectiva de estas del pasado y el presente de cada país correspondiente. Adicionalmente, se recurre a textos científicos.

1. Distribución de la Tierra y la Agricultura antes de la Revolución

Las condiciones básicas para el reparto de la tierra y de los principales productos agrícolas de ambos países no pueden entenderse sin echar una breve mirada a la historia desde la conquista y las huellas que ésta ha dejado hasta el momento.

Cuba: Las grandes cañaverales

La herencia del colonialismo todavía se puede percibir en Cuba: “A raíz de la colonización española, se hizo un reparto del país a favor de los colonizadores, y con ello se fundaron grandes haciendas. De esta forma se perdió la flora original, las plantaciones configuraron el carácter del país. Se importó a fuerza a 1 millón de esclav@s de África, que fueron obligados a trabajar en las plantaciones de caña de azúcar y que no poseían tierra propia para cultivar. A principios del siglo XX, el 72% de la superficie cultivada se destinaba al cultivo de caña de azúcar o fue utilizada como pastos para el ganado. Se importaba el 80 - 85% de los productos alimenticios. Cuando nació la república, los Estados Unidos poseían una gran parte de las plantaciones de caña de azúcar y de la tierra de pastos. La agricultura cubana se caracterizó, hasta la revolución cubana de 1959, por la deforestación y la sobreexplotación.” – así nos lo explican Vilda Figuero y José “Pepe” Lama, los iniciadores de su proyecto para la conservación de los alimentos, las estructuras básicas de la agricultura cubana (encuentro el 8.1.15).

La agricultura no solo se destinó en gran parte a la exportación de caña de azúcar sino también se caracterizó por una gran concentración de tierras: en 1959 el 75% de las tierras estaba en posesión de solo un 8% del pueblo – datos que se pueden leer en el Museo de la Revolución en la Habana. Ambos factores dieron lugar a que existiera una gran dependencia de alimentos importados: en los años 1950, el 47% del consumo de calorías y el 53% del consumo de proteína provenía de las importaciones – más o menos dos tercios de los Estados Unidos (Nova 2013: 2f).

Las condiciones de vida en el campo antes de 1959 eran extremadamente malas. Estudios de 1956 y 1957 dan testimonio de malnutrición y alimentación insuficiente. L@s campesin@s cuban@s pesan, por término medio, a diferencia del ciudadano normal, 8 kilos menos. Solo el 4% de los campesinos puede comer carne regularmente; el 1% pescado; el 2% huevos, el 11% leche; y el 3% pan - los frijoles son la mayor fuente de energía. (Nova 2013: 1f.).

Nicaragua: La Oligarquía contra los Pequeños Campesinos

Desde la colonización la estructura agraria de Nicaragua se caracteriza por el conflicto entre la poderosa oligarquía con grandes latifundios, por una parte, y un creciente grupo de población rural, compuesto de campesinos, gente sin tierra y jornaleros. Desde la época colonial los españoles establecen su riqueza en la explotación de los indígenas. A continuación, los mestizos, por un proceso de asentamientos, comenzaron a apropiarse nuevas tierras. Después de la independencia en 1821, los oligarcas, así como las nuevas clases dirigentes, pudieron ejercer su control gracias a sus tierras: por ejemplo, con la ampliación de las plantaciones de café y la privatización de la tierra (Merlet/Merlet 2010: 7f).

El conflicto básico entre la oligarquía y los pequeños campesinos se agudizó más todavía con el paso de los años. Al final de la década de 1920 un movimiento de campesinos, dirigido por Augusto C. Sandino, intentó conseguir una redistribución de las tierras por medio de un levantamiento. Esto, sin embargo, no tuvo éxito, debido a una mezcla de tácticas de negociaciones, represión y asesinato de los líderes. En los años bajo el gobierno represivo de Somoza (1937-1979), se amplió la economía de plantaciones orientadas a la exportación y los propietarios de tierras se beneficiaron de la venta de los productos, en particular el algodón, la caña de azúcar, el café y la cría de animales (indem). La misma familia Somoza era el mayor propietario y el inversor más importante. Los latifundistas tenían estrechas relaciones con dos bancos (El Banco de Nicaragua y el Banco de América). Estos dos bancos, a través de los nuevos productos agrarios, representaban cerca del 20% del Producto Interior Bruto, y apoyaron al régimen somozista (Barry 1987: 63).

Nicaragua	Tierra cultivada	Café	Azúcar	Algodón	Tierra por persona para subsistencia
1950	769.000 ha	56.000 ha	0 ha	17.000 ha	0,630 ha
1979	1511.000 ha	85.000 ha	41.000 ha	174.000 ha	0,440 ha

Fuente: Barry 1987: 7 a base de un estudio de la FAO de junio de 1984.

La extensión de tierra de los nuevos productos para la exportación, así como los beneficios de los propietarios crecían cada vez más. Las tierras de mayor calidad se utilizaban exclusivamente para los productos destinados a la exportación. Esto dio lugar a una más grave polarización de la estructura agra-

ria, especialmente en el oeste de país. Los campesinos sin tierra emigraron hacia los bosques del centro y este del país, y de esta forma intentaron sobrevivir y movieron la frontera agrícola (es decir, deforestaron parte de los bosques primarios para cultivar alimentos básicos de subsistencia). Estas eran, sin embargo, regiones apenas exploradas que tenían suelo de mala calidad, y donde no había infraestructuras. (Bert 2012: 198).

También los activistas del Movimiento Comunal Matagalpa se acuerdan que antes de 1979 el 80% de la tierra estaba en manos de los grandes terratenientes. Pero solo una parte del 36% de la tierra destinada al cultivo era de los grandes propietarios, el 46% en los campesinos medianos y el 18% en los pequeños agricultores (Hess 1995: 19). Eso significa: grandes áreas de los latifundistas no se utilizaban para la agricultura – y eso en una situación en la que una gran mayoría del pueblo sufría de malnutrición. Un estudio del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP¹) llegó a la conclusión en 1969 de que los campesinos carecían de huevos, carne, verdura, frijoles y frutas. El 75% no tomaba la cantidad de calorías necesarias; con especial incidencia en los niños en cuya dieta faltaban vitaminas y sustancias nutritivas vitales. La asociación estadounidense US-AID calculó que en 1976 a lo largo del país, aproximadamente el 70% de los niños sufrían de malnutrición (Bert 2012: 198). A pesar de que el país experimentó un crecimiento medio de la economía de un 5,2% en la década de 1950, y un 6,9% en la década de 1960, la situación alimenticia era fatal (Kinloch Tijero 2012: 316).

2. Las Reformas Agrarias en el transcurso de las Revoluciones

La reforma agraria constituyó una columna vertebral para la revolución en ambos países. Y pese a todos los problemas y contradicciones, significó el acceso a la tierra para la mayoría de los campesinos. En ambos países se llegó a la conclusión, un poco más tarde, de que las cooperativas pueden jugar un papel importante de la reforma agraria

Cuba: Ampliación de la exportación de azúcar a pesar de las reformas agrarias

En mayo de 1959 entró en vigor en Cuba la ley de la reforma agraria, que limitaba la posesión de tierras a 402 hectáreas por persona (jurídica y natural).

1 www.incap.int



Organopónicos de Alamar en La Habana

100.000 familias de campesinos, a raíz de la reforma agraria, recibieron tierras gratis – así se puede leerlo en el Museo de la Revolución en la Habana. Sin embargo, con la segunda reforma de la tierra, el Estado readquirió una buena parte de las tierras anteriormente distribuidas y las convirtió en grandes haciendas estatales, de forma que el 70% de la agricultura del país quedó bajo la tutela del estado. Al mismo tiempo, esta segunda reforma de la tierra transformó las personas que vivan en el campo más en obreros rurales asalariados que en a pequeños campesinos, que estaban familiarizados con la tradiciones agrícolas. Ya que nunca se generó una colectivización obligatoria, aproximadamente el 25% del país quedó en manos de los pequeños agricultores (Burchardt 1999: 55).

Se inició una mecanización profunda de la agricultura. En el Museo de la Revolución se explica cómo Cuba se jactó de disponer de 2.850 alzadoras, 12.728 tractores y 29.387 carretas para tractores en la recogida de caña de azúcar. Esta mecanización fue posible gracias a las compras regulares de azúcar y por parte de la Unión Soviética y gracias a créditos que la SU daba a Cuba.

No obstante – o precisamente por eso – la política agraria de Cuba durante la revolución no se basó en un fuerte orientación hacia el autoconsumo. Al contrario, al final de la década de 1980 se producían en la isla solamente ali-

mentos que solo podían cubrir el 28% de las calorías necesarias y un 40% del consumo de proteínas (Nova 2013: 4). Los alimentos se cultivaban en solo el 44% de la superficie usada para agricultura – al contrario, para la producción de productos para la exportación, sobre todo el azúcar, se destinaba el 53% de la superficie (Nova 2013; 6). Básicamente se produjo un traspaso del latifundio (neo-)colonial al latifundio estatal, siguiendo la misma orientación de la exportación. Paralelamente el gobierno intentaba establecer cooperativas. (Para más detalles, ve el texto de Lisandra Palenzuela en este libro).

Nicaragua: La Reforma Agraria y la Ampliación del Sector de las Cooperativas

La reforma agraria fue también en Nicaragua una columna vertebral de la revolución. Los activistas del Movimiento Comunal en Matagalpa se acuerdan: “La victoria de la revolución sandinista significó una reforma agraria en favor de los pequeños campesinos. De aquí, nacieron muchas empresas estatales y un fuerte sector de cooperativas”.

Porcentaje de le superficie destinada al cultivo en Nicaragua:			
	1978	1984	1989
Grandes propietarios	36%	13%	6%
Campesinos medios	46%	43%	En total 57%
Pequeños campesinos	18%	25%	
Cooperativas	0	0	24%
Estado (APP ²)	0	19%	13%

Fuente: Hess 1995:19

Como se puede comprobar en la tabla, la reforma agraria en Nicaragua causó que los grandes propietarios dejaran de tener tanto peso, aunque no favoreciendo tanto a los pequeños y medianos campesinos, sino sobre todo las cooperativas y al estado bajo la fórmula “Area Propiedad del Pueblo” (APP). En 1989 ambas administraban juntas el 37% de la superficie de la tierra agraria cultivada. “La reforma agraria, sobre todo hasta 1985, tuvo un trato de favor hacia las organizaciones con estructuras colectivas en cuanto a la adjudicación de tierras, y no siempre respetó la libertad de elección de las estruc-

2 APP: Área Propiedad del Pueblo

turas internas de éstas” (Meyer 1995: 36). En 1989 había aproximadamente un millón de personas en cooperativas agrarias en Nicaragua, lo que significaba el 12,5% de la población del país. Este gran desarrollo por parte de las cooperativas no había sido en absoluto, en principio, previsto en el modelo sandinista: en realidad, había sido orientado con miras a crear unas estructuras políticas y sociales válidas en las zonas de guerra que defendían la revolución contra la Contra. Esto dio lugar a una baja productividad, así como a una dependencia de la tecnología, de las subvenciones y de los créditos (indem). (Para la historia de las cooperativas en Nicaragua, ver el artículo de Klaus Hess / Alex Hespe en este libro).

3. Desarrollo de la Distribución de Tierras

El año 1990 marca un cambio decisivo en estos dos países. En Nicaragua los sandinistas perdieron las elecciones; en Cuba, con la caída del Bloque del Este, toda la economía se vino abajo. Esta fase de crisis profunda y, en parte, también de hambre en Cuba llamada “periodo especial”, marca algunos cambios con respecto al modelo agrario.

Cuba: La caída de la producción de alimentos y el abastecimiento después de 1990

La producción agraria y con ella la situación alimenticia se derrumba con la desaparición de la Unión Soviética. Salvo excepciones como las bananas y el maíz, desde 1989 hasta 1994, se interrumpe la producción en más del 50% en muchos productos, por ejemplo, tomates, cebollas y frutas (Nova 2013: 15ff). En muchas áreas no se ha podido recuperar el nivel de 1989 hasta el 2010. Hasta 1989 los cubanos consumían diariamente unas 3000 calorías y 90 gramos de proteínas, de las cuales el 45% era proteína animal. Dos años más tarde solo consumían unas 1800 calorías y 60 gramos de proteínas promedios.

Much@s cuban@s perdieron peso en esta época, nos recuerdan Vilda Figuero y José Lama (conversación del 8.1.2015). Que profundo recorte significó 1990 para la agricultura cubana, destaca también Emilio Gonzalez, de la Asociación Cubana de Producción Animal ACPA, una mezcla de ONG, asociación de campesin@s y un instituto de formación agrario. “Antes comunidades enteras se concentraban en un solo producto. En 1987 recibimos por última vez maquinaria del Bloque del Este. Después no vino nada más. Así tuvimos que pasar de la economía de gran escala a unidades más pequeñas. Así Cuba, antes de 1989, producía por sí misma la carne que se consumía en la

isla, y solo se importaba algo de carne de vaca. Sin embargo, se importaron grandes cantidades de pienso, lo que conllevó una alta mortalidad del ganado a partir de 1989.” (conversación con miembros de ACPA, 30.12.2014). El número de vacas lecheras, por ejemplo, se redujo hasta casi la mitad desde 1982 hasta 1992 (cf. Nova 2013: 11), y no se volvió a alcanzar la cifra de 1989 hasta 2010. El Estado intentó, al menos, “conservar el material genético para mejores tiempos”. Después del “periodo especial” se produjo una reorientación en la producción de ganado. “La producción es más sostenible porque ya no se trata de cría intensiva de animales. Ahora el pienso se produce en el mismo lugar, lo que es mejor para los animales y el medio ambiente. El proceso de la producción láctea se sigue llevando a cabo con comida adicional; en la producción de carne se renuncia a este forraje adicional”, nos explican los miembros de ACPA el 30.12.14 en Guantánamo.

La disolución de la Unión Soviética tiene aún más consecuencias en el área de la agricultura: aumenta la extensión de tierra que, simplemente, no se trabaja. Así que hasta hoy – y aquí hay una diferencia decisiva con Nicaragua – al menos el 50% del suelo en Cuba es baldío.

Después de la fuerte caída de la producción de alimentos en la década de 1990, la década de 2000 se destaca por fuertes oscilaciones en las cantidades producidas, pero en general, el nivel de 2010 no presenta valores por encima del de 2000 (cf. Nova 2013:18). Esto lo explican las recurrentes catástrofes naturales - huracanes, inundaciones, o sequías persistentes. En 2008 hubo, en solo diez días, dos huracanes. Se perdieron 700.000 toneladas de alimentos, nos recuerdan Vilda Figuero y Pepe Lama.

La situación alimenticia en Cuba ha mejorado considerablemente en comparación con los años 1990; desde 1999 en Cuba se sobrepasa ampliamente el nivel de las 2400 calorías diarias recomendadas. Sigue existiendo una gran dependencia de las importaciones de alimentos y pienso. La fuerte orientación a la exportación de azúcar es igualmente una cuestión ambivalente: Cuba era el mayor exportador mundial, pero ahora se ha convertido en importador de azúcar - el azúcar cubano como materia prima no es en absoluto competitivo en el mercado mundial.

Nicaragua: Contrareforma agraria a partir del 1990

“Después de la pérdida de los sandinistas en las elecciones de 1990, las cooperativas se encontraron aisladas, sin la ayuda del estado. Reinó un desconcierto general. Frecuentemente la gente vendía la tierra recibida después de la revolución de 1979. Nuestra cooperativa en Miraflores fue fundada en 1996



Managua, Nicaragua

en contra del espíritu de la época,” nos explica Deyling Romero, la presidenta de la cooperativa de mujeres de Miraflor (20.1.15). “En conjunto se llegó a una extensa contrarreforma”, según palabras de l@s activist@s del Movimiento Comunal de Matagalpa, que condujo a una polarización en la posesión de la tierra y a un claro debilitamiento del sector cooperativista: de las 755.000 hectáreas de tierra que pertenecían en 1990 al estado, se devolvió el 41% en los siguientes años a los anteriores propietarios; se repartió el 28% entre los antiguos guerrilleros; el 22% entre la población campesina y el 9% entre empresas privadas (cf. Kinloch Tijerino 2012: 43).

Los años 90 se caracterizan por un reajuste estructural y una apertura hacia el exterior. El número de personas malnutridas en Nicaragua entre 2003 y 2005 se sitúa en 1,2 millones. Corresponde al 22% de la población, y esto, comparativamente, rebasa ampliamente el valor del 8% para Latinoamérica y el Caribe (cf. Schützhöfer 2011). El sector orientado hacia la exportación se expandió otra vez y contó con un alto uso de la tecnología (junto con altos costes sanitarios, sociales y ecológicos) consiguiéndose grandes beneficios, mientras que en el área de los alimentos básicos hubo una baja productividad (cf. Solá Montserrat 2008:125). Si se examina bien el uso de la tierra en Nicaragua, se

ve que el 47% de pastos, el 14% de bosque y el 19% de tierra baldía está muy encima de solo el 16% para la producción de alimentos básicos. De este 16%, se utiliza el 36% para la producción de maíz, el 24% para los frijoles secos, el 12% para el café verde, el 8% para el arroz, el 4% para la caña de azúcar, el 4% para el sorgo y el 3% para el maní con cáscara (cf. Solá Montserrat 2008:123 según datos de FAOSTAT de 2001). En la Región del Pacífico se han extendido permanentemente en las dos últimas décadas las plantaciones de caña de azúcar y aproximadamente 35.000 personas trabajan en ellas. Allí se producen aproximadamente unos 850.000 litros de bioetanol, sobre todo para los Estados Unidos y Europa (cf. también el trabajo de Klaus Heß en este libro).

El aumento de la producción agraria se debió a que la superficie agraria se dobló, pasando de 5,3 millones (1963) a 11,5 millones de hectáreas (2008) por medio del método tradicional de deforestación: tala rasa y quema. Al mismo tiempo entre los años 1970 y 2008 el porcentaje de la población campesina, de la población total del país, se elevó por encima del doble, más que la productividad de las actividades agrícolas. Pero una nueva ampliación de la superficie agraria es casi imposible. El porcentaje de tierra cultivada en Nicaragua, más bien, desciende suavemente: Según datos del Banco Mundial, bajó del 44,1% (2005) a 42,1% (2012)³. La redistribución en Nicaragua sigue siendo injusta: el 70% de l@s asalariad@s posee solamente el 10% de las tierras cultivadas. El 37% de la población económicamente activa del país trabaja en la agricultura y constituye el 20% del Producto Interior Bruto (Informationsbüro Nicaragua 2012). Según datos del Banco Mundial la tasa de pobreza en el campo, con el 67%, es mucho más alta que el 27% de la ciudad⁴.

Sin embargo, hay grandes diferencias regionales en cuanto a la distribución de la tierra: En la comunidad de Matagalpa, por ejemplo, el 37% de la gente no dispone de tierra – la gente, bien arrienda un poco de tierra, bien trabaja como jornalero@s. Hay una tendencia hacia el acaparamiento de tierras. Todo el cultivo de café está en manos de solo ocho familias. En Dalia, un pueblo cercano, hay solo 28 propietarios. En la región también hay compras de empresas de El Salvador, así como importantes compras de tierra para el cultivo de sorgo por parte de la multinacional Cargill. Además, se intensifican

3 <http://data.worldbank.org/indicator/AG.LND.AGRI.ZS/countries/NI?display=graph>, acceso: 6.8.2015

4 <http://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.RUHC/countries/NI?display=graph>, acceso: 6.8.2015

las actividades mineras y las plantaciones de aceite de palma (conversación con l@s activist@s del Movimiento Comunal Matagalpa 17.1.2015). En Miraflores (provincia Estelí), al contrario, solo el 10% de las tierras está en manos de grandes propietarios - la mayoría de l@s pequeñ@s agricultor@s son miembros de cooperativas que juegan un papel aún más importante en la zona (conversación con Deyling Romero, Miraflores 20.1.2015).

4. Estrategias estatales para la mejora de la situación alimenticia

Las estrategias actuales del estado para la mejora de la situación alimenticia del pueblo son bastante diferentes en Cuba y Nicaragua. Mientras que en Cuba, en vista de las muchas tierras baldías existentes, el Estado quiere motivar a la gente para que cultive tierra y se dedique a la agricultura y así amplíe la superficie de tierra destinada al cultivo, el actual gobierno sandinista tiene como objetivo producir más en las tierras existentes sin dar tierra adicional a la gente y, por consiguiente, llevar a cabo una reforma agraria.

Cuba: Fomento estatal de la agricultura en el campo y en la ciudad

A la vista de la gran cantidad de tierra baldía, hay una iniciativa estatal a partir de 1993 que intenta motivar a gente de la ciudad para el trabajo en el campo. La mayoría de las cooperativas y de l@s pequeñ@s campesin@s con quien nos encontramos, no posee la tierra, sino que la ha recibido del estado con un tipo de contrato de usufructo con bajos costos o ninguno en absoluto. La primera posibilidad para conseguir esto, se dio en 1993 cuando el Estado oficialmente admitió que no podía asegurar el abastecimiento de alimentos para el pueblo. Por ello, permitió el usufructo de la tierra a individuos para el autoconsumo. Javier Vidal Durant de Guantánamo es uno de est@s nuevos campesinos. Desde 1993 tiene un terreno de un cuarto de hectárea. Hoy cultiva diferentes clases de frutas y verduras (por ejemplo frijoles, zanahorias, lombarda roja) para su consumo propio. No vende sus productos, pero dona voluntariamente fruta y verdura a los hospitales y a los colegios. Se mostró rápidamente que est@s nueva@s campesin@s y estas recientes cooperativas prestan una importante contribución al abastecimiento de alimentos y el estado comenzó a apoyarlos.

En consecuencia, entretanto, hay una coexistencia de diferentes modelos productivos: siguen existiendo empresas estatales en las que el gobierno contrata a l@s trabajador@s, realiza inversiones y de cuyas empresas compra los productos: las Unidades Empresariales de Base (UEB). Además, desde los años

1960 ya se han establecido cooperativas en las que pequeñ@s campesin@s con títulos de tierras individuales trabajan juntos: los Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). Además existen cooperativas en las que los miembros tienen títulos colectivos de tierra: las Cooperativas de Producción Agraria (CPA). Desde los años 1990 hay cada vez más empresas públicas que se han transferido a la nueva formas de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) (para la historia de las cooperativas, ver el artículo de Lisandra Palenzuela en este libro).

Se cuenta cada vez más con los campesinos individuales: Hasta 2009 el estado distribuyó 920.000 hectáreas a más de 100.000 personas y les daba el 52% de la tierra baldía bajo la forma de usufructo. Desde diciembre de 2012 l@s campesin@s pueden trabajar libremente una parte de la tierra. Desde 2015 l@s campesin@s tienen permiso para comercializar directamente sus excedentes en todo el país y conceder a empresas privadas de transportes la entrega de sus productos a los mercados. La mayoría de los precios hoy son generados por el mercado. El gobierno regula hoy día los precios de únicamente ocho alimentos básicos (entre ellos arroz, frijoles, papa, y tomates) (cf Kunzmann 2013).

A través de la comercialización directa, la verdura llega al mercado mucho más fresca y l@s productor@s no corren más el riesgo de no poder vender la mercancía. La mayoría de l@s nuevos campesinos especifican como sus objetivos, el ganado y otros diferentes alimentos: solo poc@s quieren productos como el arroz, el tabaco o el azúcar. Se estima que aproximadamente un 35% de las tierras que se ha distribuido bajo la forma de usufructo se cultiva en este momento (cf. Nova 2013:60).

Aquí se muestra el cambio obvio de la estructura de producción en la agricultura de Cuba.

Tierra cultivada en Cuba:					
	Total	UEB	UBPC	CPA	CCS & campesinos individuales
2007	100%	35,8%	36,9%	8,8%	18,5%
2011-2012	100%	17,0%	23,0%	9,0%	51,0%

(cf. Nova 2013: 78)

Pero no solo en las áreas rurales se fomenta el cultivo de fruta y verdura, sino también en las zonas urbanas y semiurbanas: "El Estado ha pasado muchas tierras a mucha gente, también a nosotros, para mejorar la alimen-

tación. Y de esta forma se utilizaron zonas dentro de las ciudades. Antes se cultivaba en la periferia de La Habana y la cosecha solía llegar en malas condiciones a los mercados. Esto también ha mejorado con este sistema, con trayectos más cortos. Así empezó el movimiento de la agricultura urbana.” (conversación con Vilda Figueroa y Pepe Lama 8.1.2015). Lisandra Palenzuela, economista en la Universidad de La Habana, está igualmente bastante convencida del modelo de la agricultura suburbana: “Los estudios muestran que la agricultura en las zonas suburbanas es hasta 15 veces más rentable que la agricultura tradicional. Casi nunca se pierde una cosecha. La extensión total de la agricultura suburbana comporta menos del 2% de la tierra cultivada: anualmente se producen 1.5 toneladas; en ella se produce el 80% de la verdura. El Estado ofrece incentivos diversos para que la producción resulte más atractiva” (conversación con Lisandra Palenzuela 10.1.2015).

Nicaragua: bono productivo alimentario y hambre cero

L@s sandinist@s, que gobiernan nuevamente en Nicaragua desde 2007, han implementado unos programas estatales para ayudar a los más pobres. El más conocido es el programa “bono productivo alimentario”⁵, lo que para el FSLN fue una columna vertebral en la campaña electoral. Desde 2007, en el marco de este programa, las familias con necesidades recibieron, respectivamente, una vaca preñada, un cerdo preñado, aves, y más tarde, algunas familias, también cabras. Además, el programa facilita material – cemento, lamina, etc – para la construcción de establos, plantas frutales y plantas forrajeras y un bioconvertidor (cf. Schützhofer 2011: 53). Las mujeres que tienen acceso a 1 – 10 manzanas⁶ de tierra en zonas rurales y semi-rurales y hasta el momento no se dedican a la cría de ganado, son el grupo al que se destina el programa. Existen diferentes opiniones sobre el programa:

Al principio la adjudicación estaba muy clientar. Si nos votas, recibes el “hambre cero”. Y por esto algunas personas sin tierra – en contra de las normas – se vieron a veces favorecidas. Y como no tenía pasto para su vaca, vendieron el animal y compraron un televisor y/o un teléfono celular. Este tipo de apoyo a la base social de los sandinistas, mezclado con un paternalismo estatal, no tiene nada que ver con un enfoque de desarrollo sos-

5 Los términos bono productivo alimentario y hambre zero se usa como sinónimos en Nicaragua

6 Una manzana corresponde a 0,70 hectáreas.

tenible. Un estudio dice que solo aproximadamente el 50% de los que estaban en el programa se beneficiaron durante mucho tiempo. Estas personas no siempre tenían suficiente agua, tierra o conocimientos previos – incluso ni siquiera una adecuada “actitud y cultura”. A menudo también, las cosas nunca han llegado. Asimismo falta frecuentemente un apoyo y un acompañamiento técnico continuado, ya que solo hay un técnico agrario para cada 50 beneficiad@s. Entretanto hay algunas mejoras: por ejemplo, el ganado es siempre de la región, por lo tanto, acostumbrado al clima y poco vulnerable a las enfermedades. Hay más apoyo estatal para l@s beneficiad@s, para que puedan tener intercambios (conversación con activist@s del Movimiento Comunal Matagalpa 17.1.2015).

También se ha criticado que frecuentemente no sean los pobres los que se hayan beneficiado de los programas, sino más bien los seguidores del partido. Es destacable que, por ejemplo, en el norte del país viva bastante más gente beneficiada que en otras partes. También los efectos del programa en termino de relaciones de género no se pueden valorar solo como positivos (cf. para esto, el artículo de Franziska Stern en este libro). Igualmente no se apoyaba a las existentes cooperativas y las ONGs como tales, lo que conducía a problemas. Así nos lo explica la presidenta de la cooperativa de mujeres Deyling Romero de Mirafior: “Algunos se han beneficiado – por ejemplo, la vaca era de su exclusiva propiedad. Por ello surgieron diferentes niveles de propiedad en nuestra cooperativa. Tratamos de equilibrar esto por medio de atenciones internas de la cooperativa. Pero en otras cooperativas surgieron tensiones con la consecuencia de que los beneficiados fundaron su propia cooperativa. (conversación con Deyling Romero, 20.1.2015)

Entre 2007 y 2011, sin embargo, los programas ya tuvieron efecto y ayudaron a muchas personas: se construyeron 38.000 casas; 267.000 familias recibieron material para cubrir el tejado de sus casas; 100.000 mujeres se beneficiaron del programa “hambre cero” y se concedieron 217.000 microcréditos de 5.000 córdobas (aprox. 166 euros) con un plazo a 180 días con intereses al 5%. (cf. Kinnloch Tijerino 2012: 354).

5. Problemas acerca de la orientación hacia la exportación y el acceso a los alimentos

A los éxitos ya mencionados se suman unas tendencias bien problemáticas: El Estado no solo apoya a l@s pequeñ@os campesin@s, sino que al mismo tiempo favorece los monocultivos y a las grandes empresas. Los precios de los

alimentos suben, y muchas medidas que posiblemente podrían mejorar la situación de abastecimiento, no se llevan a cabo.

Cuba: todavía muy lejos de la soberanía alimentaria

El hecho de que Cuba durante siglos estuviese orientada fuertemente hacia la exportación de caña de azúcar condujo a una fuerte dependencia de las importaciones de alimentos. Esto complica a Cuba para reorientar su agricultura hacia la autosuficiencia, aún más en tiempo de crisis. Sin embargo, se han dado los primeros pasos. Pero los nuev@s campesin@s tienen que enfrentarse a muchos desafíos: Para cultivar la tierra hace falta mucha inversión: hay que limpiar el territorio del marabú; hay que construir un sistema de irrigación, y hay que comprar semillas. En Cuba es bien difícil acceder al crédito. Por eso, sobre todo, son l@s cuban@s con familia en el extranjero o los que están vinculados al sector turístico los que disponen del dinero necesario para relanzar la agricultura y hacerla rentable. Según el activista antirracista Roberto Zurbano, ese mecanismo contribuye a ampliar las desigualdades sociales ya existentes, como, por ejemplo, la situación desfavorable, comparativamente, de la población afrocubana. (ver la entrevista con él en este libro.)

Además, Cuba sigue teniendo una dependencia tremenda de la importación de alimentos para personas y animales. Lisandra Palenzuela, profesora de economía de la Universidad de La Habana está convencida de que la productividad y las capacidades productivas de la agricultura cubana pueden y deben incrementarse; pero, sin embargo, no lo considera como realístico que Cuba un día llegue a tener soberanía alimentaria en el sentido de poder producir todos los alimentos que se necesitan en la isla. Ella ve dos razones principales: la falta de fuerza de trabajo en el campo y las condiciones geográficas de Cuba: el trigo, la materia prima del pan, un alimento bien básico, no se puede cultivar en Cuba. Y el arroz, otro alimento básico, solo crece en áreas muy limitadas de la isla.

Armando Nova, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana y miembro de la comisión interna de expertos agrarios del gobierno de Cuba, opina, que la clave para aumentar la producción en Cuba es el fortalecimiento de mecanismos de mercado: más autonomía para las cooperativas, sueldos diferenciados según los logros personales y precios de mercado en vez de grandes empresas estatales poco rentables. Para nosotros en Europa eso suena como una introducción del capitalismo por la puerta de atrás. Pero Nova dice, que no. Añade, que en este momento no hay un plan perfecto para resolver, en conjunto, todos los problemas de la agricultura.

Al contrario, Cuba está en una situación que es única en el mundo: experimenta con nuevas medidas; si no tienen éxito, se intentan otras (simposio, 10.1.2015, La Habana).

En el pasado el Estado cubano compraba todos los productos agrícolas de los campesinos y se hacía cargo de su distribución. Pero condiciones complicadas de almacenamiento y transporte, a veces, combinadas con la corrupción, eran las razones de las cuantiosas pérdidas. Por eso en el presente se realiza la compra y venta directa en todas las regiones urbanas y suburbanas que tienen una buena infraestructura. Para las regiones más lejanas sigue siendo complicado. En ellas, hoy como antes, hay carencia de muchos productos, como por ejemplo la leche. Este sigue siendo un producto que el estado compra en un 100%. Una pequeña cantidad se puede usar para el autoconsumo, el resto es para el estado. El Estado distribuye la leche, prioritariamente, a hospitales, escuelas y a los ancianos, pero también a restaurantes, nos explica Manuel Tomajo Charum (1.1.2015 cerca de Guantánamo).

El Estado determina que zonas se destinan para la producción de leche, y qué zonas para la producción de carne. Se intenta mejorar la calidad de la tierra con la ganadería así como el nivel de CO2 con la producción de biogás. Solo en el sector privado es la propia empresa la que puede decidir cuáles de sus tierras se usan para qué tipo de producción, y puede alternar los productos (charla con activistas de ACPA, 30.12.2014).

El Estado controla y subvenciona la producción de animales: El Estado da subvenciones para la alimentación animal y medicamentos según las necesidades. Cada animal está registrado, se documenta y se supervisa la producción lechera de cada animal. Una vaca se puede usar 20 años para la producción de leche antes de que se aproveche la carne. Solo hay carne de res en los restaurantes, en el sector del turismo, y para los niños y los ancianos. Si se quiere compra en la tienda, las pocas veces que hay, es carísima. Pero se trabaja para aumentar la ganadería. (Charla con Manuel Tomajo Charum, 1.1.2015, cerca de Guantánamo).

En la cría de cerdos el estado también tiene un papel activo: Vende todos los animales al principio del año a l@s campesin@s. Al final del año los compra a un precio fijo (12,60 pesos por libra). Si muchos cerdos mueren, los campesin@s tienen un déficit. Así se quiere prevenir que l@s campesin@s no traten mal a sus animales, ni los vendan en el mercado negro, ni tampoco los maltratan. Sin embargo, esto significa el traspaso del riesgo hacia l@s campesin@s. El 70% de la comida para cerdos es pienso concentrado, comprado por el estado. Hay un plan estatal para el municipio de Guantánamo, de



cuantos cerdos hay que producir. El Estado también ayuda con el abono y la semilla de frutas y verduras, nos explica el satisfecho campesino Alfonso Martínez Díaz (1.1.2015, cerca de Guantanamo).

En Cuba, a diferencia de Nicaragua, el agrocombustible ya no es un tema importante. Solo hay 37 hectáreas de *Jatropha* cerca de Baracoa. De las cuales 7 hectáreas son de un proyecto piloto del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), el resto pertenece a los campesin@s de la región. En Matanzas y Holguín hay otras 400 ha. de *Jatropha*. El aceite no es para la exportación, sino para el uso como agrocombustible en Cuba, nos explica el encargado del Ministerio, Ricardo Estebe (charla el 2.1.2015 cerca de Baracoa).

Estos ejemplos muestran: que el Estado no solo otorga las leyes y las normas sino que también distribuye los productos. Muchos alimentos demandados se entregan al sector turístico, por el hecho de que genera divisas. Con las divisas se importan alimentos. Otro producto con el cual se quiere ge-

nerar divisas sigue siendo la caña. Hoy día el país opta por los productos derivados de la caña. Otra esperanza es el comercio con China – hoy día ya es el país número uno en cuanto a exportaciones.

Nicaragua: El estado del lado de la agroindustria exportadora

En Nicaragua el Estado tiene un papel ambivalente en la distribución y regulación del sector agrícola. Los programas sociales antes descritos se financian con ingresos del Alba⁷. La oposición en Nicaragua exige que se transfiera estas actividades al presupuesto del estado para que haya un control parlamentario. El gobierno, al contrario, dice que es un contrato económico entre dos empresas estatales independientes (ve Kinloch Tijerino 2012: 356). Por el lado nicaragüense, la empresa ALBANISA⁸ tiene un papel clave. Esta empresa está registrada como sociedad anónima y la junta directiva está compuesta por alt@s funcionari@s del gobierno de Nicaragua. ALBANISA importa y distribuye aceite en crudo y gasolina a todo Nicaragua y tiene un considerable poder económico. En este momento se expanden las actividades hacia la generación de energía, exportación de alimentos, construcción de infraestructuras, economía forestal, hoteles y tecnología de la comunicación (Kinloch Tijerino, 2012: 356). Los activist@s del Movimiento Comunal en Matagalpa nos explican que ALBANISA compra frijoles, carne y combustible de Venezuela. Hoy día l@s funcionari@s usan su posición y venden con mucha ganancia a todos países de América Central. El Consumidor principal de carne de res es Venezuela (38% en el 2011). La Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), una empresa estatal que se fundó para que regulara los precios de los alimentos básicos, tiene un papel ambivalente: Inicialmente se tenía el propósito de que ENABAS comprase al campesino los alimentos y con ellos abasteciera

- 7 ALBA: Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América es una alianza económica y política entre Venezuela, Cuba, Ecuador, Bolivia y varios estados caribeños. Para ejercer un contrapeso a diferentes tratados de libre comercio de Estados Unidos y Europa con países de América Latina, — ALBA se ha inspirado en el espíritu de José Martí para intercambiar productos, servicios e ideas de manera solidaria entre los países miembros y para que sean más independientes del Norte Global.
- 8 ALBANISA: Alba Petróleos de Nicaragua, S.A. es una empresa que se fundó en 2007 en Nicaragua. Estaba encargada de manejar el dinero y las inversiones que Nicaragua genera por ser miembro del ALBA. El 49% de las acciones pertenece a la empresa estatal Petronic, El 51% a la empresa PDV Caribe, que es una filial de la empresa estatal de petróleo en Venezuela, PdVSA.

al mercado para estabilizar el comercio interno. En momentos difíciles, si fuese necesario, la empresa podría vender productos a un precio accesible en los mercados locales. Estos abastecimientos ya existen desde los tiempos de Somoza, nos explican. Pero hoy día ENABAS no regula los precios de ninguna forma. ENABAS simplemente compra, negocia y vende, incluso al extranjero, como cualquier otro en el mercado. El gobierno no quiere entrar en conflicto con la empresa privada. (Charla con activist@s del Movimiento Comunal en Matagalpa, 17.1.2015).

Algunos de los precios de los grandes productores están por encima del precio del mercado mundial. Por ejemplo, el precio del mercado internacional de azúcar está a 14 dólares por quintal. Entonces se puede vender la libra⁹ de azúcar a cuatro córdobas. Pero el precio en Nicaragua está a nueve córdobas. Esto significa mucha ganancia para los empresarios como Pellas. Por mucho tiempo el arroz se vendió a un precio de tres córdobas. Hoy día cuesta 14 córdobas. Los productores nacionales están muy satisfechos, igual que las empresas de Estados Unidos, que viven bien con estos precios para sus productos de exportación, nos explican l@s activist@s del Movimiento Comunal.

Los precios de los alimentos se han convertido en un problema grave para Nicaragua. Entre el 2003 y el 2012 había una inflación media de 9% para el aceite, 10% para la grasa; 9% para la leche, 7% para la carne, 10% para los productos de trigo y, en lo alto de la escala, unos 14,5% para el azúcar. Por eso los precios de los alimentos suben mucho en Nicaragua (presentación de Julio Sánchez 14.1.2015). Cynthia Rodríguez del Movimiento Comunal en Matagalpa habla de una crisis alimentaria actual: El precio de la libra de frijoles ha subido hasta unos 40 córdobas y en la actualidad con un precio de 22 córdobas, sigue siendo poco accesible para muchas familias. Además de esto, les falta una parte de la cosecha por el cambio climático. En el pueblecito de San Dionisio casi no llovió en los últimos tres años; la cosecha de maíz y frijoles era peor que en los años anteriores. Las cifras de la economía se basan sobre todo en productos de la exportación: café, carne, azúcar y frijoles, que se usan para pagar el combustible de Venezuela. Por eso hay menos frijoles negros en el mercado de Nicaragua y son más caros. La llamada del presidente para comer frijoles rojos en vez de – negros, no ha sido aceptada por l@s nicaragüenses. (charla con activist@s del Movimiento Comunal Matagalpa, 17.1.2015)

La política fiscal es muy beneficiosa para las grandes empresas. No hay diferencia entre la tasa de impuestos para grandes empresas bien rentables y para pequeños campesinos. En algunos casos el estado no cobra impuestos a la gran empresa, como, por ejemplo, a la empresa de palma africana en Kukra Hill. En este caso se ha declarado un área de libre comercio justo para la empresa; no pagan impuestos sino que solo, de vez en cuando, dan donaciones a la comunidad. El control eficiente del territorio de plantaciones de palma por parte del estado es insuficiente, tampoco se controla el uso de pesticidas, ni sus consecuencias para la salud humana, ni la protección sanitaria, ni la protección laboral—, dice Maura Paladino. Ella trabaja para la ONG Centro Humboldt y desde hace años supervisa la expansión de la palma africana en la Costa Atlántica de Nicaragua. A ella le preocupa mucho, que en el 2006 el gobierno determinase que 2 millones de hectáreas son aptas para la región en el Sur y Este de Nicaragua – sin declarar estándares de medioambiente (ponencia en el Foro, 14.1.2015, Managua).

Otro ejemplo donde el estado no lleva a cabo controles de seguridad sobre el trabajo, la protección sanitaria y el uso de pesticidas, es la empresa gigante de azúcar de Pellas. Desde hace poco el estado, al menos, ofrece — servicios de salud para los trabajadores con insuficiencia renal crónica. Sin embargo, no presiona para que la empresa se haga responsable. (ver el artículo de Elfi Wernz en este libro).

La expansión de monocultivos destruye el suelo y es directamente responsable de la deforestación masiva. Esta política está en contraposición con el derecho a estar protegido contra el hambre, que es lo que dice el artículo 63 de la Constitución de Nicaragua y la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria de junio de 2009. Cynthia Rodríguez critica que las actividades de las empresas extractivistas en general no sean compatibles con la idea de la soberanía alimentaria: El área de Rancho Grande y La Dalia estaba hasta hace poco bien intacta. Ahora una empresa canadiense quiere extraer oro en unas 10.000 hectáreas. Al principio las instituciones locales del estado estaban en contra de los planes. Pero como el oro es bien importante -- para generar divisas, han cambiado su postura. Sin embargo, la resistencia crece dentro de la sociedad civil (charla con activistas del Movimiento Comunal Matagalpa, 17.1.2015).

Estos ejemplos no son casos excepcionales: el número de concesiones mineras se han incrementado rápidamente en los últimos años. Más de la mitad de las concesiones se refieren a áreas dentro de zonas protegidas. En Octubre 2014 unos 14.507 kilómetros cuadrados fueron declarados como zo-

nas de extracción, lo que corresponde a un 11,13% del país. 63 empresas tienen concesiones metálicas; de los 303 lotes mineros, unos 188 son metálicos. Las consecuencias para el medioambiente, así como para la contaminación del agua son inmensas, mientras que el número de trabajador@s, con 1%, es relativamente bajo. Sin embargo, beneficios son altos: la minería proporciona alrededor de 350 Millones de dólares en divisas, y de esta forma, está en el tercer lugar en cuanto a los productos para la exportación, después del café y de la carne (en el cuarto lugar están los productos lácteos, en el quinto lugar, el azúcar), nos explica la experta de minería del Centro Humboldt, Tania Sosa (ponencia en el simposio, 15.1.2015, Managua)

En conclusión: la clara orientación hacia la exportación en el sector agrícola y la permisividad en los daños que causa la gran empresa al sector agrícola y extractivista, son características de la política actual del estado. Por cierto, en el plan nacional de desarrollo se persigue como meta, mejorar las condiciones de vida de tod@s las nicaragüenses, pero, sobre todo, de los más empobrecidos. Esta mejora pasaría por el crecimiento de la economía, sobre todo, con la expansión de las exportaciones y la atracción de inversiones extranjeras. De la exportación se benefician, sobre todo, la gran empresa: los grandes terratenientes, los mataderos y las empresas de exportaciones.

La expansión de las actividades se realiza – acrecentando la superficie de los suelos cultivados. Eso significa desplazar la frontera agrícola hacia el oeste – es decir: destruir bosque primario. Eso tiene consecuencias fatales para las poblaciones indígenas y afro descendientes y para el medioambiente en Nicaragua. El balance de la política agraria que hace Sergio Saenz, activista del Movimiento Comunal de Matagalpa, es bien crítico:

- 1.) El hecho de que el Estado actúe como intermediario, tiene desventajas para l@s pequeñ@s campesin@s. La política estatal está orientada hacia el apoyo a la gran empresa. Aunque la ley lo prohíbe, las empresas internacionales usan semillas genéticamente modificadas.
- 2.) El gobierno sandinista desde el 2007 no ha demostrado interés en realizar una nueva reforma agraria. Existe una ley que facilita el acceso a la tierra para las mujeres, pero no se aplica. Solo el 1% de la tierra en Nicaragua está en manos de las mujeres.
- 3.) En todo Centroamérica el cambio climático afecta a unos 10 millones de personas. Nicaragua es, después de Honduras, el segundo país más afectado. Hay más sequías que causan escasez de alimentos. Pero el gobierno lo ignora. (charla, 17.1.2015)

6. A modo de conclusión: facetas de la política estatal

Para resumir, se puede ver que en ambos países, el Estado realiza políticas bien diferentes, incluso contradictorias, en el sector agrícola – tanto por lo que hace como por lo que no hace e ignora. La política agrícola del Estado se basa en la distribución de la tierra, el cultivo de la tierra o dejar que algunos actores, con sus estrategias específicas, lo cultiven ellos mismos. El Estado puede regular si se producen alimentos básicos o no, si se producen para el autoconsumo o para la exportación, si se comercializan a nivel local, nacional o internacional y, al menos, da incentivos, para una u otra práctica. El Estado puede regular, quién aprovecha la ganancia de las actividades agrícolas y si hay impuestos diferenciados o no. Con todo eso, se puede (o no) influir de forma importante en la situación alimenticia de la población. En ambos países el estado regula activamente los precios de las semillas y los alimentos, en Cuba el Estado también se ocupa de la regulación en cuanto a cantidad y calidad de los animales. Para entender porqué el Estado realiza en ambos países políticas que son bien diferentes o incluso contradictorias, es necesario entender lo que ocurrió en el pasado.

La estructura agraria de ambos países está marcada por la época colonial y los grandes terratenientes que por siglos tuvieron mucho poder. En ambas revoluciones la reforma agraria tuvo un papel clave. Para las personas que apoyaban la revolución y lucharon por la liberación, era importantísimo que el estado expropiase a los terratenientes y distribuyera la tierra a l@s pequeñ@s campesin@s y cooperativas. El Estado en ambos países se convirtió en propietario de buena parte de la tierra. En estas tierras el Estado cubano hasta hoy día produce azúcar y lo exporta; en Nicaragua hoy día la producción y la exportación están en manos de empresarios – amigos del gobierno. Sin embargo, y al mismo tiempo, el Estado promueve la agricultura para el autoconsumo de los sectores más pobres. Parece que esto es una contradicción.

Para entenderlo, hay que tener en cuenta, que el Estado no es un bloque monolítico, sino más bien una densificación de relaciones de fuerzas sociales. En muchos países del mundo, diferentes agencias e instituciones estatales y sus ministerios desarrollan políticas diferentes, poco coherentes entre ellos. Los Gobiernos siempre responden a distintos intereses y grupos clientelares a la vez. En ambos países la fuerte convicción de los gobiernos que atraer inversiones extranjeras directas y incrementar las exportaciones es tan importante, que se da una aceptación de las consecuencias negativas tanto a-- nivel social como ambiental.

Ambos países tienen un problema básico: dependen de que una cierta cantidad de divisas entre en el país y no tienen tantas opciones para exportar. La orientación hacia la exportación, sin embargo, es un problema tanto para una sociedad agraria como la de Nicaragua, donde casi la mitad de la población vive en zonas rurales, como también para una sociedad muy urbanizada que depende de la importación de alimentos. En ambos casos esto complica el crecimiento para una agricultura sostenible que fuera capaz de producir alimentos para toda la población. El fortalecimiento de las cooperativas, al darles más autonomía de decisión, acceso a inversiones y conocimiento técnico, podría ser un paso importante para aumentar la soberanía alimentaria y la diversificación de la agricultura en ambos países.

Gracias a Klaus Heß y Hans-Jürgen Burchardt por sus valiosos comentarios y muchísimas gracias a Javier Aparicio y Andrea Bertele por la traducción.

Bibliografía

Bert, Christiane (2012): Hungerkrise und Naturkatastrophen in Nicaragua 1972-2000, en: Dominik Collet/ Thore Lassen/Ansgar Schanbacher: Handeln in Hungerkrisen. Neue Perspektiven auf soziale und klimatische Vulnerabilität, Göttingen.

Burchardt, Hans-Jürgen (1999): Kuba. Im Herbst des Patriarchen, Stuttgart.

Kinloch Tijerino, Frances (2012): Historia de Nicaragua. HNCA-UCA, Managua.

Informationsbüro Nicaragua (2012): Nahua Script 15. Solidarität heute und morgen – Themen der Nicaragua Konferenz; especialmente los artículos: Klaus Heß: Aufbruch in Abhängigkeiten – Nicaraguas Wirtschaftspolitik unter Daniel Ortega; y Rudi Kurz: Bessere Lebensperspektiven auf dem Land – Ländliche Entwicklung ermöglichen, kleinbäuerliche Strukturen stärken, Wuppertal.

Kälber, Daniela (2008): Lebendige Gärten - urbane Landwirtschaft in Havanna/Kuba. Zwischen Eigenmacht und angeleiteter Selbstversorgung. Tesis en sociología, Universidad de Hannover.

Kunzmann, Marcel (2013): Neues Landwirtschaftsmodell in Kuba, *amerika 21*, <https://amerika21.de/2013/11/93347/landwirtschaftsreform-kuba>, acceso 5.5.2015

Merlet, Pierre / Merlet, Michelle (2010): Legal pluralism as a new perspective to study land rights in Nicaragua. A different look at the Sandinista Agrarian reform. Input presentado en la conferencia. "Land Reforms and Management of Natural Resources in Africa and Latin America" Lleida, España, 24-25-26 de noviembre del 2010.

Nova, Armando (2013): El Modelo Agrícola y los alineamientos de la política económica y social en Cuba, Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, La Habana.

Solà Montserrat, Roser (Ed.) (2008): Estructura Económica de Nicaragua y su Contexto Centroamericano y Mundial. Hispamer-UCA, Managua

Schützhofer, Timm (2011): Nicaragua: Neue Wege in Sozialpolitik und ländlicher Entwicklung? Das Programa Productivo Alimentario der Regierung Ortega. Working Paper Reihe One World Perspectives, Universität von Kassel, No. 01/2011

Lic. Lisandra Palenzuela Ferrera und Lic. Ivette García Callava

Perspectivas del Cooperativismo dentro de la actualización del Modelo Económico Cubano

Una Visión crítica a partir de las últimas medidas.

RESUMEN

El cooperativismo es en Cuba una opción viable para el mejor funcionamiento de modelo socialista y es por eso que este trabajo es un acercamiento al cooperativismo cubano desde sus inicios hasta sus tendencias más actuales. Las entidades de este tipo que funcionan en el país no son un reflejo exacto del concepto de cooperativas debido a la ausencia de una cultura cooperativa en el país. Sin embargo las potencialidades que poseen las ubican en un peldaño superior al de la propiedad privada como forma de gestión y a la cual se le ha dado gran apertura en los últimos años. El presente texto expone a partir de la sistematización del cooperativismo agrícola cubano, cuáles han sido las principales barreras que han frenado el desarrollo del movimiento cooperativo en Cuba. También se analizarán varias interrogantes como cuestiones esenciales para el desarrollo cooperativo del país, entre las que se encuentran las siguientes. ¿La voluntad política y los cambios regulatorios son elementos suficientes para que esto suceda? ¿Se necesitarán de políticas de incentivos y de formación del cooperativismo para la sociedad cubana en esta actualización del modelo económico cubano? ¿Bastará con el desarrollo de una cultura cooperativa como factor clave para el crecimiento de este sector en el país? ¿Es oportuno una representación institucional del movimiento cooperativo

en Cuba para hacer avanzar este sector? ¿Tendremos que desarrollar modelos de gestión integral cooperativa y capacitar a los cooperativistas en función de los principios cooperativos? Estas y otras preguntas se contestarán en el presente trabajo que tiene como objetivo reflexionar sobre el papel que debe ocupar el cooperativismo en la actualización del Modelo Económico de Cuba, mostrándose así algunas ideas sobre las perspectivas de desarrollo del movimiento cooperativo en el país.

El sector agropecuario y el cooperativismo en Cuba. Su desempeño previo a 1959.

El cooperativismo en Cuba no tuvo sólidas tradiciones previas al triunfo de la Revolución Cubana debido a un grupo de factores económicos y sociales que retardaron su surgimiento y desarrollo, no fue hasta el triunfo de la revolución que estuvieron creadas las condiciones para un fuerte desarrollo del cooperativismo en el sector agrario.

Cooperativas en Cuba previas al triunfo revolucionario

A finales de los años treinta y principios de los cuarenta del siglo XX en algunas regiones rurales de Cuba emergieron cooperativas de corta duración, formadas por propietarios rurales acomodados principalmente. También surgieron asociaciones ramales de productores que tenían más de carácter gremial para la defensa del precio del producto que de organización económica cooperativa. En las zonas urbanas las cooperativas no tuvieron visibilidad, por su efímera duración y escasos efectos para los asociados.

El cooperativismo en la Revolución. Desarrollo no institucionalizado del cooperativismo (1959-1975).

El triunfo de la Revolución cubana el 1 de enero de 1959 ofrecía nuevas oportunidades de participación del pueblo futuro de la sociedad cubana y en gestión económica. En este contexto se abrían mejores posibilidades para el desarrollo de las cooperativas. Aunque la creación de estas formas de organización estaba prevista en la estrategia de desarrollo del país, las principales interrogantes giraban en torno a cómo crearlas y hacerlas funcionar. En los primeros años de la Revolución se generó confusión en este sentido. Los medios de comunicación masiva y algunos periodistas, funcionarios del go-

bierno y otros directivos llamaban incorrectamente “cooperativas” a las varias organizaciones económicas creadas por el gobierno.(Cruz, 2012)

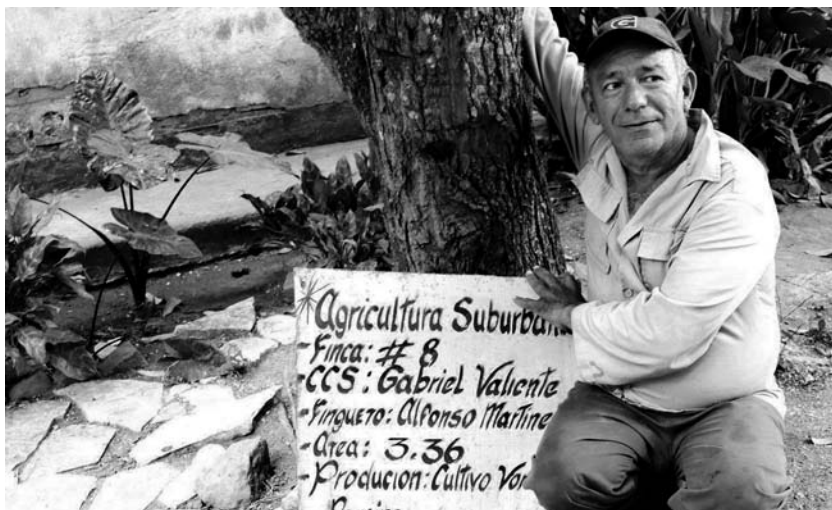
El 17 de mayo de 1959 se firma La Primera Ley de Reforma Agraria con el objetivo era eliminar el latifundio y la situación de explotación del campesinado cubano. Con esta primera Ley fue creado el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) como instrumento capaz de llevar a cabo las transformaciones revolucionarias que necesitaba el campo cubano. El 31 de diciembre de 1960 se disuelve el Ministerio de Haciendas, trasladándose sus bienes y atribuciones hacia el INRA.

En el año 1960 se crean las Asociaciones Campesinas (AC) y las primeras Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), fundamentalmente en la provincia de Pinar del Río, son fundadas bajo el principio de respetar la voluntad de los campesinos, en la que los miembros mantienen la propiedad individual sobre la tierra, pero se unen para acceder a créditos y contratar diversos servicios, lo que conllevó al desarrollo de un movimiento para fortalecer este tipo de organización, sobre todo elevando su capacidad gerencial.

Las Cooperativas de Crédito y Servicio (CCS) fueron una forma de cooperación simple más desarrollada, desde el punto de vista de la propiedad sobre los medios de producción. Nacieron al calor de la Reforma Agraria y fueron creadas para la utilización colectiva de algunos activos fijos, naves para la conservación de la hoja de tabaco, determinadas máquinas, yuntas de bueyes; aunque en manos del campesino quedaban la tierra, su ganado y sus más importantes medios para cultivar la tierra.(Cruz, 2012)

Estas cooperativas desde entonces resultaron atractivas y se fueron extendiendo dada la utilidad que reportaba a sus miembros y su membresía no afecta la propiedad privada de cada los socios sobre su tierra. Otro paso relevante para el desarrollo del cooperativismo de aquella época y con gran protagonismo en la actualidad, fue la creación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), en el año 1961. Esta organización integrada por campesinos pobres y de ingreso medio, ha resultado ser una organización política, constituida con asociaciones campesinas (células de base) en las zonas rurales hasta los niveles provincial y nacional, que se ha convertido en formidable escuela práctica de educación cooperativa.

El desarrollo del cooperativismo entre los campesinos cubanos fue obra de la labor paciente, persuasiva y en solitario de la ANAP. Este periodo, de 1961 a 1975, puede calificarse de desarrollo espontáneo y no institucionalizado del cooperativismo. (Cruz, 2012)



Miembro de una cooperativa CCS

Fomento cooperativo institucionalizado (1975-1993)

Después del I Congreso del PCC en el año 1975 surgen las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) a partir de la unión voluntaria de campesinos que aportaron sus tierras y bienes, organizándose para lograr producir de forma colectiva, dejando de ser dueños de las tierras, de sus medios, de sus producciones y de sus resultados de manera individual para pasar a ser propietarios colectivos. Estas formas cooperativas suponen que si se abandona la condición de socio, no resulta posible reclamar estos bienes que ya forman parte del patrimonio colectivo de la CPA. Las primeras Cooperativas de Producción Agropecuaria comenzaron a formarse de modo gradual y estable en aquellas regiones del país donde las formas más simples de cooperación estaban desarrolladas.

El desarrollo de estas cooperativas no ha escapado de limitaciones y contradicciones. Algunas de ellas fracasaron porque se crearon sin un profundo análisis de su factibilidad económica; otras adolecieron de una efici-

ente gestión, lo cual conllevó a fusiones de cooperativas o a la desaparición de algunas de ellas.¹

A partir del primer Congreso del PCC celebrado en 1975, del reconocimiento constitucional a las cooperativas en 1976 y del Congreso de la ANAP de 1977, el movimiento cooperativo en Cuba comenzó a desarrollarse con pleno apoyo estatal en lo jurídico y en lo económico.

Crisis económica de la década de 1990

La economía cubana siempre se ha caracterizado por ser estructuralmente una economía abierta, siendo el comercio exterior un gran determinante en su funcionamiento. De ahí que la capacidad de exportación e importación se convierta en un vector decisivo en su matriz de relaciones económicas.

La desaparición del bloque socialista de Europa del Este a principios de los noventa, implicó un cambio abrupto y dramático en las relaciones comerciales internacionales de la Isla, cuya readaptación a las condiciones imperantes en los mercados mundiales, aún en proceso, debe enfrentar además el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos.

Ese ajuste estructural impactó el desenvolvimiento productivo del sector agropecuario alcanzado hasta entonces de manera muy adversa. El modelo de gestión de este sector estaba mostrando síntomas de resquebrajamiento desde la década de los ochenta, ya que basaban toda la infraestructura y funcionamiento del mismo en insumos facilitados por el bloque del este. Los rendimientos agrícolas, así como los ritmos de crecimiento no se comportaban de la manera que se esperaba, son insuficientes si se tiene en cuenta que la logística que sustentaba las tecnologías y los requerimientos alimentarios de la población dependía casi en su totalidad de los suministros provenientes de los países soviéticos, donde la URSS emergía como principal socio con más del 75% de las relaciones comerciales.

La agricultura cubana perdió casi el 100% de las fuentes suministradoras de tecnologías, insumos productivos de todo tipo así como el alimento para la ganadería en sentido general. Ante esta crisis, Cuba tuvo que reinsertarse

1 Para inicios de los años noventa el número de las CPA se había reducido a mil organizaciones. Ver artículo "Cooperativas en Cuba: participación y contribución al desarrollo económico del Dr. Jesús Cruz Reyes, Profesor Titular de la Universidad de La Habana. Publicado en Temas 2013

en un mercado internacional cuyos precios incentivaban a la importación de la mayoría de los productos de la canasta básica de la población, en lugar de lograr mayores niveles de producción doméstica. Debido a esto la agroindustria cubana concentra la mayoría de sus escasos recursos hacia la producción de bienes exportables.

La producción agrícola se desarrollaba a través de dos formas de organización fundamentales. La primera y más poderosa de ellas lo conformada por las grandes empresas agrícolas estatales las cuales tenían una muy deficiente gestión administrativa y débil capacidad organizativa. La segunda, agrupaba a las cooperativas y campesinos privados los cuales se administraban mejor, mostrando elevados niveles de eficiencia en el empleo de los recursos.

Como se conoce las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) en su mayoría eran más rentables e incluso tenían un comportamiento estable y/o creciente, sin embargo las empresas estatales tuvieron un comportamiento diferente.²

Dadas las cuestiones anteriores se hace inevitable la depresión del sector agropecuario como parte de la profunda crisis que vivía el país. La participación de este sector en la economía decayó mucho desde el triunfo revolucionario hasta inicios del periodo especial. Se produce además una disminución en la población económicamente activa vinculada a este sector, debido al éxodo de la población de los campos hacia las ciudades motivado principalmente por la falta de incentivo de los agricultores para producir, los cuales ostentaban los salarios más bajos del país alrededor de 148 pesos per cápita, entre otras causas. Dada esta situación de crisis económica y de insostenibilidad del sector agrícola y la escasa disponibilidad de alimentos, la alta dirección del país adoptó una serie de medidas encaminadas a la reanimación del sector.

El Cooperativismo en la Reforma Económica. Surgimiento de las UBPC (1993-2011)

Como parte de las medidas que se aplicaron en el marco de las reformas para enfrentar el ajuste estructural, se cooperativizaron gran parte de las tierras de las granjas estatales, redimensionando así la actividad agropecuaria e incen-

tivando a los productores a través de la propiedad colectiva de los activos. En este contexto se crean las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en el año 1993.

Así mismo se produjo la entrega de tierras en usufructo a individuos y familias con el objetivo de que estos la explotaran en cultivos exportables como café y tabaco, al igual que en la producción de viandas y hortalizas.

Ante el éxodo de la población hacia las ciudades y el despoblamiento de las zonas rurales, se promueve la agricultura urbana y suburbana. Se fomenta la producción de alimentos en pequeños espacios para aliviar el déficit alimentario en las localidades y el país en general.

Otra de las medidas tomadas fue la reapertura del mercado libre agropecuario, a precios de oferta y demanda. Amparados en el Decreto Ley 191/1994, los productores individuales, CCS, CPA y UBPC pueden vender el excedente de sus producciones en estos mercados una vez zanjados los compromisos con el Estado a través de la empresa de acopio del MINAG.

Al abordar el tema de las UBPC, es preciso remitirse a sus orígenes, estudiar la difícil coyuntura en que se crearon y las causas que motivaron su surgimiento. En el plano internacional, la caída del campo socialista y la agudización del bloqueo económico son dos factores claves. En el ámbito nacional, el MINAG experimentaba una asfixia financiera; en el año 1992 recibía, más de 1800 millones de pesos de subsidio estatal por pérdidas económicas, según reportó el sistema estadístico de este ministerio. Por otro lado, los trabajadores agrícolas recibían uno de los salarios más bajos del país; las propias facilidades creadas por la Revolución habían provocado un importante éxodo de la población del campo hacia la ciudad; las oportunidades de estudio y superación facilitaron que se abrieran plazas en cantidades importantes en la esfera de los servicios y la situación de la alimentación del pueblo era muy tensa. (López, 2010) A partir de 1993, tras la situación anteriormente descrita, estaban dadas las condiciones objetivas para llevar a cabo una reanimación en el sector agropecuario. Dicho propósito se logra con la promulgación por parte del Consejo de Estado del Decreto-Ley 142, el cual dispone transformar la mayor parte de las tierras de las granjas estatales agropecuarias y cañeras en Unidades Básicas de Producción Cooperativa, lo cual significa una transformación estructural importante en cuanto a la propiedad de la tierra y modos de gestión.

Este nuevo tipo de organización económica va a integrar a los antiguos obreros agrícolas de las ex empresas agropecuarias, los cuales recibirían las tierras en usufructo gratuito para su explotación colectiva, cañera y no cañera,

2 Consultar en Arranz, 2012 "Línea de desarrollo y resultados de la Agricultura cubana en los últimos 50 años" de Armando Nova 2009, pág. 12.



Visita en la redacción de la revista campesina “El Lomerío” en Guantánamo

teniendo acceso además al resto de los activos, como las instalaciones, las maquinarias y el ganado, mediante créditos blando. Este cambio estructural en la propiedad y gestión de la tierra queda fuertemente evidenciado pues, el 64% de la tierra en Cuba, para estos años, es operada por productores organizados en cooperativas. Sobre lo que representó esta medida, Fidel Castro afirmó: *“Probablemente en ningún sector de la economía se hayan producido mayores transformaciones que en el sector agropecuario. (...) No pocos en Cuba llaman tercera reforma agraria a este proceso que estuvo conformado por la transformación de empresas estatales en UBPC y la entrega en usufructo gratuito y por tiempo indefinido de miles de hectáreas de tierras en pequeñas parcelas a jubilados, campesinos, a personas de la ciudad y el campo”.* (Cruz, 2012)

Con la creación de las UBPC se produjo un redimensionamiento empresarial. Estas cooperativas cuentan con un mayor control de las áreas bajo su dominio. A la vez ocurre un cambio tecnológico dada la necesidad de utilizar en mayor medida la tracción animal, los fertilizantes y plaguicidas orgánicos.

En el artículo II del Decreto Ley 142 Sobre las Unidades Básicas de Pro-

ducción Cooperativa, se estipula que las UBPC tendrán personalidad jurídica y funcionarán con las características siguientes:

1. Tendrán el usufructo de la tierra por tiempo indefinido.
2. Serán dueños de la producción.
3. Venderán una parte de la producción al Estado a través de la Empresa Nacional de Acopio³.
4. Pagarán el aseguramiento técnico-material.
5. Operarán cuentas bancarias.
6. Comprarán a crédito los medios fundamentales de producción.
7. Elegirán en colectivo a su dirección y esta rendirá cuenta periódicamente ante sus miembros.
8. Cumplirán las obligaciones fiscales que le corresponda como contribución a los gastos generales de la nación.

Estas son algunos de los principales elementos que deberían caracterizar la actividad de las UBPC. Sin embargo, no es un secreto que muchas de estas organizaciones no funcionan bajo las características enunciadas en el Artículo II; debido principalmente a las trabas y ataduras, tanto objetivas como subjetivas, que restringen su desempeño y gestión.

El momento histórico en que se producen estos cambios en la agricultura fue bastante adverso. Estas organizaciones sin dudas han enfrentado un gran desafío. Aproximadamente una quinta parte de las UBPC sucumbió debido a varios factores, entre los que se encuentran:

- Se formaron con mucha celeridad, los reglamentos o estatutos propios fueron mal concebidos en muchos casos.
- Estas organizaciones desde sus inicios no han podido desplegar plenamente su capacidad gerencial y autonomía porque han sufrido numerosas regulaciones por parte de instituciones gubernamentales.
- Se desconocen los principios internacionales del cooperativismo y no se han implementado adecuadamente los básicos que fueron aprobados para su funcionamiento.
- Existencia de una débil relación contractual, prevaleciendo el exceso de tutelaje por parte de las empresas que las atienden.
- Para adquirir insumos o recursos en cualquier otra entidad tienen que

3 Esa empresa fue la que se encargó de acopiar todas las producciones para el Estado de todas las unidades productivas del país desde el 1993 hasta el 2012

ser representadas por la empresa (no se reconoce su personalidad jurídica)

- Los medios que constituyen patrimonios colectivos, adquiridos por la cooperativa, en ocasiones le son extraídos, sin la debida aprobación de la asamblea general de asociados, por ejemplo, los medios de transporte.
- Los fondos que crean como reserva, cuentan con excesivas regulaciones para ser utilizados.
- Los medios de transporte, de los que son dueños colectivos, cuentan con matrícula estatal.
- Objetos sociales muy estrechos, que no contemplan su relación con la comunidad.

Las UBPC son la forma de organización de la producción predominante en nuestro país, pero no han tenido los resultados esperados. A lo que se suma el tema de la rentabilidad, donde al concluir el año 2010, el 15,0% de las UBPC cerraron con pérdidas y un 6,0% ni siquiera presentó balance económico. (Delgado & Leyva, 2012).

A pesar de este contexto adverso, debe reconocerse que las UBPC contribuyeron a detener la caída de la producción agropecuaria y a incrementarla y han logrado desarrollar producciones para el autoabastecimiento de sus socios y para apoyar con ventas de productos a más bajos precios a escuelas, hospitales maternos y a otros beneficiarios de las redes de protección social.

Fomento del cooperativismo agropecuario

Como parte del proceso de actualización del modelo económico cubano, no se han hecho esperar las directrices que refieren la necesidad de reforzar las cooperativas agrícolas y promover la creación de cooperativas en otros sectores de la economía, formas estas de organización mucho más compatibles con las relaciones socialistas de producción.

Las cooperativas agrícolas, el referente más significativo de la historia del movimiento cooperativo en Cuba producen más del 70% de los alimentos y constituyen un pilar fundamental para alcanzar la anhelada seguridad alimentaria del país. A pesar de las fluctuaciones de las políticas del sector agropecuario, las crisis económicas, la falta de cultura cooperativa y las peculiaridades de nuestra economía, dichas organizaciones han tenido un desempeño significativo en la producción de alimentos. Por tales motivos, el Estado

cubano ha priorizado el reforzamiento de las cooperativas agropecuarias en el país.

Muchos de estos lineamientos aprobados en el VI Congreso del PCC hacen referencia al fortalecimiento del sector agropecuario en general y apuntan a la búsqueda de un nuevo modelo de gestión. Además, se plantean la creación de cooperativas de segundo grado (comercializadoras, de servicios técnicos y de extensión agrícola, transportación, industriales, beneficio y empaque, e industria procesadora), de un sistema integral de capacitación para los cooperativistas, la creación de un mercado de insumos, así como lograr una definitiva incorporación, permanencia y estabilidad de la fuerza de trabajo en el campo, entre otros.

Como parte de la implementación de estas políticas se han tomado un grupo de medidas como:

- Continúa la distribución de tierras ociosas preferiblemente para la vinculación de nuevos productores a las cooperativas. Para ello se ha modificado el Decreto Ley 300 a través de los Decretos Ley y 311 y 319.
- Transformaciones en el proceso de comercialización de los productos agropecuarios permitiendo la venta directa a los hoteles.
- Cambios en las formas de comercialización de productos agropecuarios de manera experimental en las provincias de La Habana, Artemisa y Mayabeque que favorecen la participación de las cooperativas tanto en la producción como en la comercialización desde el 2013.
- Priorizar la capacitación, el extensionismo y la aplicación de la ciencia y la innovación tecnológica.
- Perspectivas de creación de cooperativas de segundo grado, con el objetivo de organizar actividades complementarias afines o que agreguen valor a los productos y servicios de sus socios.
- Propuesta de un nuevo Reglamento para las UBPC y grupo de 17 medidas promulgadas en 2012 por el MINAG donde se reconoce y propicia una mayor autonomía e independencia de estas organizaciones que han funcionado en la práctica como empresas híbridas y no como verdaderas cooperativas. Estimula además la solidaridad entre ellas para rescatar a las UBPC en condiciones financieras más difíciles.
- Nuevo paquete de 23 medidas promulgadas en 2013 para mejorar el desempeño de las cooperativas agropecuarias donde se persigue buscar denominaciones comunes y unificar el régimen económico, de seguridad social y de regulación de estas tres formas cooperativas que han operado bajo diferentes marcos regulatorios.



Procesamiento de café en los montes de Guantánamo

A pesar de las potencialidades de estas medidas para contribuir en el mejoramiento de la gestión de las cooperativas agrícolas y en especial de las UBPC, son solo el comienzo y punto de partida de un largo proceso de cambios de procedimientos y de mentalidades. Estas medidas por sí misma no son garantía de cambios si no se crean los mecanismos necesarios para estas nuevas relaciones horizontales y se hace cumplir esta nueva legislación vigente. Por otro lado el enfoque integral y de cadena de valor agregado debe acompañar la implementación de dichas medidas para lograr los resultados esperados.

Ampliación del cooperativismo a otros sectores de la economía. Perspectivas de desarrollo

A la par del proceso de reforzamiento de las cooperativas agropecuarias, se ha propiciado la creación de cooperativas fuera del sector agroproductivo como parte del proceso de promoción del sector no estatal con vista a alcanzar mayores niveles de eficiencia y productividad en la economía.

Hasta el pasado mes de mayo del 2014 habían sido autorizadas 498 co-

operativas. Estas han sido aprobadas en cuatro grupos⁴, como parte de las medidas que toma el Consejo de Ministros en las reuniones que realiza mensualmente. (Piñeiro, 2014 pp. 10)

El 77%, son de origen estatal, o sea, creadas a partir de unidades empresariales estatales. El resto es resultado de la iniciativa de grupos de personas.

Por tipo de actividad se destaca la gastronomía (43%), el comercio minorista de productos agropecuarios o agromercados (20%), la construcción y producción de materiales de construcción (14%) y los servicios personales y técnicos (6%).

De las cooperativas autorizadas hasta el momento, las provincias que más cooperativas tienen son La Habana (63%), Artemisa (14%), Matanzas (4%) y Mayabeque (3%) y Pinar del Río (2%), (Piñeiro, 2014 pp. 11)

Con relación al sector cooperativo no agropecuario vale destacar que los principales expertos del tema cooperativo, promueven la promulgación ya de la una ley general de cooperativas, que esté acompañado de un proceso de institucionalización, donde se cree todo un tejido legal e institucional que promueve, fomenta, educa y capacita a este sector dentro de nuestro modelo económico, porque la realidad es que las cooperativas en la economía cubana llegaron para desarrollarse y convertirse en organizaciones sostenibles y rentables de acuerdo a nuestro proyecto de desarrollo socialista. Es mucho todavía lo que hay que seguir haciendo, en ese sentido las universidades tienen que aportar con sus ideas, propuestas innovadoras para lograr del movimiento cooperativo cubano, un actor clave en nuestra estrategia de desarrollo.

Conclusiones

La presente investigación culmina mostrando las siguientes conclusiones:

- El nacimiento de las UBPC se produjo en un contexto bien complejo debido a la crisis sufrida por la economía cubana iniciada a principios de la década de 1990. El proceso de creación de estas cooperativas fue precipitado y se cometieron muchos errores que influyeron en el posterior desempeño de las mismas, destacando la ausencia de la au-

4 El grupo se refiere al conjunto de cooperativas que fueron aprobadas en la misma reunión del Consejo de Ministros, el grupo I en abril de 2013, el grupo II en julio de 2013, el grupo III en octubre de 2013 y el grupo IV en marzo de 2014.

tonomía necesaria para su gestión.

- Como consecuencia, a pesar de que las UBPC son la forma de organización de la producción predominante en nuestro país, no han tenido los resultados esperados.
- En Cuba existe la voluntad política para crear condiciones favorables al funcionamiento de este tipo de cooperativas, expresada en el conjunto de transformaciones que están teniendo lugar, entre las que se destacan: la aplicación de los Lineamientos de la Política Económica y Social, la entrada en vigor de un Nuevo Reglamento General para la UBPC y el reciente paquete de 17 medidas planteadas por el MINAG, entre otras.
- Hasta el momento la aplicación de estas medidas no han tenido el impacto esperado, por el corto período de tiempo transcurrido desde su aprobación y por otro lado, debido a la inexistencia de los mecanismos necesarios que permitan aplicar la nueva legislación vigente.
- Existe consenso entre los expertos en la academia de la necesidad de crear una ley general cooperativa que ampare todo el accionar de este sector dentro de nuestro modelo y a su vez se considera oportuno también crear un Instituto de Fomento y Promoción de cooperativas que facilite el proceso de conformación, creación y conducción de éstas nuevas organizaciones por la senda del cooperativismo cubano

Autoras:

Lic. Lisandra Palenzuela Ferrera. Profesora-Instructora Departamento Desarrollo Económico. Facultad de Economía. lisandrapf@fec.uh.cu

Lic. Ivette García Callava. Profesora-Instructora Departamento Desarrollo Económico. Facultad de Economía. lgarcia3310@fec.uh.cu.

Bibliografía

Colectivo Autores. (2013). *Miradas a la Economía Cubana. Entre la eficiencia económica y la equidad social*. La Habana, Cuba.

Cruz, J. (2008). *Confusiones en torno a las UBPC*. La Habana, Cuba.

Cruz, J. (2010). *Las UBPC ante los nuevos retos de la Agricultura Cubana*: Editorial Agroecológica. La Habana, Cuba.

Cruz, J. (2012). *Cooperativas en Cuba: participación y contribución al desarrollo económico*. Monografía. Facultad de Economía, Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

Delgado, S., & Leyva, A. I. (11 de Septiembre de 2012). *Medidas para mejorar el funcionamiento de las UBPC. Autonomía básica para la producción cooperativa*. Periódico Granma, págs. 4- 5.

Estado, C. d. (Agosto de 2012). *Decreto- Ley 142 Sobre las Unidades Básicas de Producción Cooperativa*. Compendio de Documentos. La Habana, Cuba: MINAG.

Estado, C. d. (2012). *Decreto- Ley 300 Sobre la entrega de Tierras estatales ociosas en usufructo*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, págs. 1389- 1401.

Estado, C. d. (2013). *Decreto- Ley 311 Sobre la entrega de Tierras estatales ociosas en usufructo*. Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Estado, C. d. (2013). *Decreto- Ley 319 Sobre la entrega de Tierras estatales ociosas en usufructo*. Gaceta Oficial de la República de Cuba.

González, A. N. (2010). La agricultura en los últimos cincuenta años In O. E. P. Villanueva (Ed.), *Cincuenta años de la economía cubana* (pp. 192-289). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Heredia, R. E. (2009). *La empresa (ppt)*. La Habana, Cuba.

López Labrada, A. (2010). *Propuesta de un Sistema de Gestión Integrado para las UBPC*. La Habana, Cuba.

Martínez y Puig. (2014). Raúl: avanzamos y seguiremos avanzando, pero sin aceleramientos|| Juventud Rebelde. 3 de marzo de 2014. <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2014-03-03/raul-avanzamos-y-seguiremosavanzando- pero-sin-aceleramientos/>

MINAG. (2013). Aspectos básicos sobre *Gestión Integral Cooperativa, guía para formadores y facilitadores*. La Habana, Cuba.

MINAG. (Agosto de 2012). *Plan de Medidas Inmediatas para resolver las ataduras que limitan el funcionamiento y la gestión de las UBPC*. Compendio de Documentos sobre las UBPC. La Habana, Cuba.

MINAG. (Agosto de 2012). *Resolución 574. Reglamento General de las UBPC*. Compendio de documentos sobre las UBPC. La Habana, Cuba.

Nova, A. (mayo de 2009). *Línea de desarrollo y resultados de la Agricultura Cubana en los últimos 50 años*. La Habana, Cuba.

Piñeiro, C. (mayo 2014) *Diagnóstico preliminar de las cooperativas no agropecuarias en La Habana*. Resumen Inédito. La Habana, Cuba.

Popular, A. d. (2012). *Ley 113 Sobre el Sistema Tributario*. Gaceta Oficial de la República de Cuba, págs. 1693- 1768..

Stewart, Thomas A. (1997). *La nueva riqueza de las organizaciones: El Capital Intelectual, Capital Humano*. Obra citada en (Mayo & Zaragoza, 2011, pág. 10)

Thompson, I. (enero de 2006). *Concepto de Empresa*. Recuperado el 4 de marzo de 2014, de Promonegocios.net

Ev Bischoff y Klaus Hess

Las cooperativas en Cuba

Hablando de impresiones de un viaje comun

Ev es activista desde muchos años en el movimiento de solidaridad con Nicaragua y en una tienda tercermundista. Ella ofrece excursiones críticas por la ciudad y colabora en el grupo municipal de control de comercio justo con el enfoque de adquisición socio-ecológica.

También ha puesto en marcha un proyecto de agricultura solidaria - conocido como "Agricultura sustentada comunitariamente". Ev quería saber si podría encontrar los mismos principios allí como prevalecientes también en los proyectos de producción y suministro de alimentación en Nicaragua y Cuba: la compartencia solidaria de alimentos producidos ecológicamente, la planificación conjunta de la gama de productos, la financiación y la remuneración justa de los agricultores en pequeñas granjas, minimizando los gastos de transporte y de envasado a través de una comercialización directa, - en pocas palabras, ¿cómo son los métodos de agricultura orgánica, la autoorganización, participación y enfoque democrático en estos dos países, al menos en la primera parte de la producción de alimentos en el camino hacia la soberanía alimentaria.

Klaus es sindicalista, asesora a los comités de empresa y personal en la aplicación de los derechos de participación luchando por mejores condiciones de trabajo en las fábricas y participa desde 1980 en la solidaridad con la revolución nicaragüense. Con muchas esperanzas y expectativas apoyó la reforma agraria sandinista mediante la organización de brigadas, actividades públicas y campañas de fondeo. Desde la década de 1990, acompañó en el largo plazo en la cooperación con las organizaciones contrapartes con la búsqueda labo-



riosa y tentativa hacía la auto-organización y auto-afirmación de las organizaciones de pequeños agricultores defendido sus derechos a vivir y trabajar con dignidad contra un Estado neoliberal. Hoy le interesa la relación actual de estas organizaciones cooperativistas frente al modelo agrícola del estado y frente al sector agroindustrial privado. En Nicaragua, como en Cuba, el es especialmente receptivo a formas autónomas de producción.

Ambos durante su viaje en Cuba y Nicaragua en 2015 visitaron fincas con diferentes modelos de producción. Hubo visitas a cooperativas organizadas como Unidades básicas de Producción Cooperativa (UBPC), a las cooperativas de producción agrícola (CPA) 24, a una empresa de propiedad estatal (UEB25) y a algunos campesinos que trabajan como Cooperativas de crédito y Servicio (CCS) 26 o de forma privada sin afiliación cooperativa. Las impresiones recogidas por tanto, no son representativas, pero en todo caso son muy interesantes.

Klaus, ¿cuáles fueron tus criterios más importantes en la evaluación de los establecimientos visitados?

Klaus: Para mí, la perspectiva del trabajo es crucial. Si es cierto que el sector productivo estatal en Cuba ofrece garantías de ingresos estables, un puesto de trabajo seguro y la prestación de otros servicios. Sin embargo, los ingresos y la productividad, a menudo son bastante bajos, debido a la escasa motivación causada por un bajo nivel de participación e implicación de los trabajadores. Por lo tanto el nivel de participación en la toma de decisiones acerca de los productos, la co-determinación de las condiciones de trabajo y la organización del trabajo, el posible cambio de las tareas de trabajo etc. para mí son cruciales, no sólo para la democratización de las relaciones laborales y sociales, sino también para aumentar la productividad y por lo tanto mejorar el suministro nacional.

Ev, ¿qué impresiones y experiencias fueron particularmente importante para tí?

Ev: Fue interesante saber que en los últimos años a través de diversas reformas más gente se convirtió en “nuevos campesinos”. Muchos de ellos se unen a las cooperativas. Por cultivar la tierra disponible, el volumen de producción aumenta, la autosuficiencia crece y la dependencia de alimentos importados disminuye. Por supuesto, también relevante la cuestión del aumento de la productividad en las áreas cultivadas agroecológicamente. Es impresionante ver cómo en muchos lugares se está trabajando en la mejora del suelo y la producción de agentes biológicos para el control de plagas. Particularmente me ha impresionado, naturalmente la diversidad de los organopónicos produciendo verduras - sean los bancales en pequeños jardines familiares o patios traseros en La Habana o sean grandes instalaciones, la cooperativa tipo UBPC “Vivero Alamar” fue percibido por nosotros como un proyecto insignia. Allí la comercialización directa se hace practica ya de una manera increíble increíble.

Klaus: Allí en Baracoa conocimos además otro organopónico para poder comparar. Existe desde hace 9 años y se conduce como empresa del estado (UEB). Cada uno de los 31 invernaderos esta a cargo de un cuidador que es remunerado según la cosecha. Antes de la cosecha él percibe un adelanto mensual fijo. El Estado establece las condiciones previas, los productos de cultivo, los salarios, las normas laborales y los precios de venta; aquí había pocas posibilidades de influencia y de participación. Los salarios son bastante más

bajos que en el oeste de Cuba. La distribución en hoteles, residencias de ancianos, hospitales y casas de maternidad así como jardines de infantes y mercados en la región son evaluados y corregidos trimestralmente por una comisión ministerial.

Esto asegura una distribución por necesidades, en vez de por márgenes de beneficios superiores. Con respecto a las posibilidades de participación y toma de decisiones estas parecen regularmente mejores en una UBPC. Nuevas formas de trabajo democráticas son practicadas como muestra el ejemplo de UBPC Cana de modo impresionante - y al mismo tiempo está el estado regulando la política de precios así como el suministro semillas mejoradas, animales de raza o fertilizantes.

Ev: Lo veo también así - la cooperativa tipo UBPC "Alamar" muestra, que el reproche no tiene que ser cierto, que éstas cooperativas sean demasiado cercanas al estado y estén dirigidas autoritariamente y por eso sea exitosas. Muchas veces oíamos, que allá el trato uno con otro es muy solidario, la participación y justicia de género son respetadas, también se promueven capacitaciones y contactos hacia el barrio - por ejemplo, a través de talleres en escuelas sobre la alimentación sana.

Así de alguna forma parece también aquí como en todas partes que depende de las personas en la empresa y de su compromiso si una cosa tiene éxito o exactamente no.

En la cooperativa de Cane (tipo UBPC) lo veía por demás convincente, ver las pequeñas casas bien cuidadas con los huertos de socios y socias alrededor. Oíamos en todas partes, que conforme a una ley, el grado de autoabastecimiento dentro de las cooperativas debe ser llevado a cabo lo más alto posible a través del cultivo agrícola y la producción de animales - era allá totalmente evidentemente el caso.

Y el programa de contraste total a la jardinería de verdura tipo estatal (UEB) era el jardín comunitario situado en frente. Allí 4 familias se han unido hace algunos años y repartieron el terreno a sus necesidades y según sus capacidades. Arrendaron el terreno de la UEB de modo que la UEB recibe 10% del beneficio. Además son completamente libres con respecto al cultivo y trato con la cosecha. La grande parte sirve para el autoabastecimiento - los excedentes son vendidos en privado en la calle. Era un proyecto auto-organizado realmente "desde abajo".

Klaus: Excepto la empresa estatal y ambas cooperativas tipo UBPC visitamos también otras formas de cooperativas. Las cooperativas tipo CPA existen desde hace bastante más tiempo y comparten la propiedad de la tierra, el

trabajo y los réditos. De esta manera están ligados muy estrechamente el uno al otro y a la tierra. Y aunque también ellos estén integrados en la regulación de precios, normas de salario y sistemas de seguros sociales estatales, en la cooperativa de cacao tipo CPA tenía la impresión que esta disponía de pocos recursos. Ambas cooperativas tipo CCS se distinguían muchísimo también. La cooperativa de café y cacao en el Paso Farola se fundó con la distribución de tierra en 1984. Los títulos de propiedad de tierra son individuales, también los trabajos se hacen individualmente, en casos de urgencia se ayuda y los créditos se consiguen sólo a través de la cooperativa. En general preponderaba una conciencia individualista desde la cual demasiado cooperativismo era entendido como palos en la rueda. Frente a eso percibimos de otra manera a Martínez Díaz, el campesino de la cooperativa CCS.

Ev: Oh, el buen señor Díaz me ha impresionado mucho. Por un lado, él trabaja muy diversificado en lo que se refiere al cultivo de plantas, produce también el alimento para sus puercos y está por lo tanto económicamente apoyado en puntos diferentes. Por otro lado me ha gustado mucho como él hablaba de sus puercos. No sólo la estima sino también la simpatía frente a los animales - para mí como vegetariana resultó realmente agradable.

Y en él constataba más todavía que en Alamar una identificación con su actividad como campesino y una satisfacción alta con su profesión - siendo él naturalmente privilegiado por el apoyo financiero de dos de sus niños que viven en EE.UU. Hacer un resumen corto de mis impresiones, me es sinceramente difícil. Con respecto a la diversificación de la oferta alimenticia y la manera de cultivo sustentable, allí sí veo a las cooperativas ya en un buen camino. En efecto, no pudimos recoger ninguna experiencia directa sobre qué estrategia es la preferida por el lado estatal oficial.

Lo que se refiere a los criterios evocados por mí arriba como la participación y auto-organización, yo sinceramente estaba un poco desilusionada y también mal informada. De alguna forma imaginaba, que el "movimiento de agricultura urbana" estaba marcado menos por la pertenencia al cooperativismo y era más autosuficiente y más auto-organizado. Sin embargo: fue un viaje muy informativo y fantástico para mí.

Klaus: Esto lo era también para mí. En las UBPC encontraba a germen de nuevas formas de organización, en las que se ofrecen más posibilidades de desarrollo internas frente a las empresas estatales, sin que al mismo tiempo un enriquecimiento tenga lugar por el aprovechamiento de poder de mercado, dado que los precios son reglamentados. De modo interesante también, que el Estado se retira de la producción directa, pero sigue sus funciones rec-

tor: ejerce desde su base científica y sus posibilidades la cría de razas, la adaptación de fertilizante y el desarrollo de semilla. Lamentablemente no hemos visitado ninguna empresa agroindustrial del estado para comparar.

Klaus Hess

Incentivos salariales y sindicatos

La introducción de incentivos salariales o remuneración por servicio prestado en muchas empresas agrícolas nos recuerda los conceptos de la política económica durante la fase temprana de la revolución cubana. El entendimiento de Ernesto el Che Guevara, quien fuera el primer jefe del Banco Central Revolucionario y más tarde Ministro de Industria del Socialismo, el cual se ha mantenido por largo tiempo en la revolución cubana, apostaba a la conciencia revolucionaria y la movilización de masas, además de criticar el dominio burocrático y los «estímulos materiales» y la extensión del mercado; en lugar de esto él quería activar el proceso revolucionario y el plan estatal. Por eso unificó el salario, desvinculándolo de la calidad y cantidad del trabajo hecho. También la parte cuantitativa de la calificación apenas jugaba un papel importante. Para el Che Guevara los estímulos materiales eran vistos como capitalistas, por lo tanto se empleaban preferiblemente estímulos morales en el trabajo. Al mismo tiempo se amplió la oferta de servicios gratuitos como por ejemplo, transporte público, electricidad y teléfono gratuitos para todos los trabajadores. Esto llevó a la renuncia incentivos materiales.

Este “salario histórico” es visto por algunos economistas como precursor del “ingreso básico incondicional”. Sin embargo, trajo como consecuencia la fuerte caída de la productividad laboral y una intensificación de la crisis de abastecimiento general. Siendo introducido en 1976 por la recomendación de la Europa socialista, la discusión del concepto de “incentivo salarial” era bastante polémica, siendo criticado más tarde en la resolución del cuarto congreso del partido, dado a que no contribuía al desarrollo del país, sino que finalmente ponía en peligro la revolución.

Desde el 2006, bajo el mandato de Raúl Castro, Cuba ejerce una reforma política que parte de la idea de que la crisis de abastecimiento fue provocada por el derrumbamiento de la Unión Soviética y la caída del mercado subvencionado del bloque oriental, cuyas causas estaban fundamentadas en problemas estructurales como la baja productividad de las empresas del estado. Desde entonces se admiten empresas privadas para el sector de servicios y de la pequeña industria y se crean algunas cooperativas. Esta política de apertura conocida en Cuba como “actualización del modelo económico” deja, como consecuencias sociales, ganadores únicamente dentro del nuevo sector privado, y como perdedores a la mayoría de los asalariados en las empresas de estado y a quienes se vieron afectados por la eliminación de subvenciones. Por esto es decisivo analizar si vale la pena aumentar la productividad de las empresas de estado, ya que con un tasa de crecimiento anual limitada, como la observada actualmente alrededor de 2% a 3%, no se pueden seguir subvencionado los beneficios sociales como la educación, la salud, la vivienda, y el transporte.

Durante el sexto congreso del partido en 2011 se declaró como motivo principal un “socialismo próspero y sostenible”, bajo el cual los salarios deben ser de nuevo la fuente de principal de ingresos de los cubanos. Los sectores y funciones claves deben permanecer bajo el control del estado como el núcleo principal de la economía. Con la reforma empresarial del 2014 las empresas del estado pueden retener hasta el 50% de sus ingresos netos, a diferencia del 30% autorizado hasta ese momento, y desarrollar sistemas propios de compensación salarial.

Mientras que un gobierno centralizado asume la planificación de la economía, los gerentes o administradores pueden instaurar sistemas de control internos y fondos primas salariales y/o aumentar su productividad por medio de la introducción y consolidación de pagos por pieza o trabajo realizado. Esta separación entre funciones estatales y funciones empresariales viene siendo probada desde 2012 en la industria azucarera. En Alemania, representaciones sindicales llevan también un debate sobre el pago por pieza o por rendimiento. Kai Beutler es sindicalista en Colonia y aconseja a gremios de trabajadores en temas de remuneración. Nosotros lo hemos encuestado después del viaje para conocer sus apreciaciones al respecto.

¿Bajo qué condiciones aprueban los sindicatos alemanes la remuneración por rendimiento?

Kai Beutler: Básicamente no se puede decir que este tipo de remuneración es buena o mala. Tiene sus ventajas, cuando por un lado, la (auto)motivación personal no funciona, y por el otro, cuando esa regulación de rendimiento estará fortalecida por los comités de empresa competentes. Siempre tiene que haber una influencia del personal sobre el resultado y la carga generada por el esfuerzo demandado.

Las condiciones de producción exteriores, como factores naturales por ejemplo en la agricultura, la disponibilidad del material, de los medios de producción y de la información, tienen que estar garantizados o estar estipulados en la definición del resultado para permitir que los trabajadores ejerzan una influencia sobre el resultado, lo que es a menudo difícil en la producción alimenticia debido a las variaciones climáticas o incluso, a desastres naturales. Además, la descripción de tareas y resultados de estar completamente clara y estipulado contractualmente. Finalmente, desde el punto de vista sindical, debe existir un ambiente de trabajo solidario el cual no puede ser destruido con la introducción de la remuneración por resultado. El cumplimiento de las obligaciones debe proteger también a largo plazo la capacidad laboral, en el caso de Alemania hasta los 67 años de vida.

¿Qué alternativas existen además de la introducción de un incentivo por rendimiento para aumentar la productividad laboral?

Kai Beutler: En primer lugar, el aumento de la motivación personal, cuando el empleado se interesa por un buen resultado de su trabajo. Luego, el uso de mejores herramientas, métodos o máquinas para la mecanización y agilización de los procesos. Adicionalmente, los enfoques para optimizar los procesos de trabajo y ahorrar de recursos, es decir, desperdiciar menos, ofrecen un gran potencial sin necesidades de grandes inversiones. Esto funciona mejor cuando los trabajadores asumen papel activo en los procesos de toma de decisiones y sus intereses por buenas condiciones de trabajo y seguridad laboral desempeñan un papel adecuado. Nosotros hablamos de un sistema llamado KVP¹ que funciona cuando los empleados trabajan de una manera más inteligente cuando ellos mismos, no sólo proponen nuevas posibilidades para mejorar los procesos, sino que también deciden usar esas posibilidades. Por ejemplo, posibilidades para reducir el estrés, para aumentar la seguridad laboral o su misma remuneración o para disminuir el horario laboral.

1 “Kontinuierlicher Verbesserungsprozess”, proceso de mejoramiento permanente

De acuerdo con nuestra experiencia en negocios y empresas podemos decir que a través de un gran margen de maniobra para las trabajadoras y trabajadores, sobre todo mediante la ampliación de las áreas de responsabilidad y/o cambios de funciones, surge un crecimiento en la productividad y flexibilidad que pueden ser aprovechados tanto por la empresa como por los trabajadores. Sin embargo, esto conlleva a menudo una pérdida de control de la gerencia media, lo que conduce a resistencias a nivel administrativo o gerencial.

Ulla Sparrer

Con el coco hacia un futuro mejor

La cooperativa CANE, que cultiva el coco en Baracoa, es un ejemplo de una organización agrícola con éxito en forma de cooperativa. Está organizada como una llamada “Unidad básica de producción campesina (UBPC)”. El director Abigail nos ha mostrado la cooperativa que está situada a la orilla del mar; el lugar es muy pintoresco y las plantaciones de cocoteros están bien cuidadas. En 1993 la cooperativa se hizo cargo de la gestión de 212 hectáreas pertenecientes al Estado. El Estado sigue siendo propietario del terreno, pero el equipo de plantación, otras obras de infraestructura y las herramientas fueron compradas al estado y pagado en cuotas.

La cooperativa ha plantado una palma de coco que es resistente a las plagas. En un lapso de seis meses, esta crecerá con abono orgánico en un vivero. Esta palma produce cocos después de cinco años en tierra no usada antes para la plantación de coco. En tierras usadas habitualmente para este fin, lo hace sólo después de ocho años.

La cooperativa tiene sobre el producto principal, el coco, un contrato de suministro con el estado, que incluye una cierta cantidad. Además, se cultivan los plátanos, cacao y hortalizas (papa, yuca, lechuga, espinacas, tomates, calabazas y más) y se crían animales, los cuales están destinados para el consumo personal de los 33 accionistas y para los mercados locales.

En general, la cooperativa ha tenido una evolución positiva en los últimos años. Los 33 miembros, entre ellos 10 mujeres, reciben una remuneración de acuerdo al rendimiento, la cual depende de la cantidad producida. Mensualmente reciben una cuota y al final del año serán “pagados” sobre



UBPC "Cane" en Baracoa, cooperativa de coco

la base de la cosecha vendida y la cantidad producida de forma individual. Entre los 33 miembros, hay personal administrativo, un veterinario y un economista. En momentos de alta demanda laboral, trabajadores de temporada pueden ser contratados por un período de hasta seis meses.

En las reuniones mensuales, el Consejo de la Cooperativa decide por mayoría simple cuáles productos fuera del producto principal, coco, se van a cultivar y decide sobre el trabajo y las responsabilidades de los miembros individuales así como sobre las decisiones pendientes y conflictos. El director / la directora es elegido con el 75% de los votos y también puede ser destituido con la misma cuota.

Para la cotización de la seguridad social se paga el 12% y de los impuestos a los ingresos, se paga el 5%. El 10% de los productos cosechados son donados a las casas para ancianos, niños y centros para madres de los alrededores. El estado de ánimo entre los miembros era bueno y la satisfacción por los rendimientos y los productos producidos para el propio suministro era alta.

Anne Tittor: Entrevista con Roberto Zurbano

La situación de los Afrocubanos en la agricultura cubana

En Enero de 2015 el activista afro-cubano Roberto Zurbano estuvo como científico invitado en el Centro de Estudios Inter-Americanos de la Universidad de Bielefeld. Anne Tittor, poco después del regreso del viaje a Nicaragua y Cuba lo le entrevistó en Bielefeld.

Anne: *En nuestro viaje por Cuba hemos encontrado muchas campesinas y campesinos, miembros de cooperativas agrícolas y organopónicos, trabajadores de empresas estatales de todo tipo. En la reflexión final de nuestro viaje nos hemos dado cuenta: Entre la 30 personas, que hemos encontrado, muy pocos eran negros. ¿Eso era pura casualidad o realmente hay muy pocos negros en la agricultura cubana?*

Roberto: No creo que era casualidad, sino que tiene que ver con las dinámicas raciales en Cuba y tiene que ver con la sociedad cubana en general. Lo que Cuba no tiene es una política activa de empoderamiento de la población negra para que sea representada en los espacios de poder. Hoy día la agricultura es un espacio de poder importante; después de tres reformas agrarias muchos campesinos hoy día están relativamente ricos, tienen acceso a la tierra, una casa, capaz un carro o incluso un tractor. Los negros al contrario somos población subalterna que trabaja como obreros de campo, en construcción u otros trabajos "sucios" y pesados, esto es una herencia de la economía de plantación del Caribe. Durante la época colonial esclavos de África

tenían que hacer los trabajos pesados en las plantaciones de azúcar, de cacao, plátano y café. Hoy día muchos negros son ingenieros agrarios y forestales, veterinarios etc. Los negros son muy cualificados; pero al mismo tiempo no tienen mucha propiedad.

El discurso universalista de la revolución significaba más oportunidades de educación para todos, mejor acceso a la salud, al deporte. Sin embargo, hay una herencia histórica de la esclavitud, que hace que exista el prejuicio que la población negra es menos cualifica. Cuba necesita una política de empoderamiento de la población negra para que ella pueda emanciparse de su posición subalterna. Hubo política de empoderamiento para las mujeres con efectos impresionantes: hay muchas mujeres altamente cualificadas, emancipadas e independientes en todos los sectores de la vida social; a pesar de un machismo fuerte. Hubo políticas de empoderamiento específicas para mujeres, específicas para analfabetas, específicas para los campesinos, para los jóvenes; y últimamente para los homosexuales.

Yo mismo soy un negro del campo. De la periferia sur de la Habana, en uno de los sitios donde existe la fábrica de azúcar más grande del país. Ahí hay muchos trabajadores del azúcar que son negros. Una parte de mi familia viene de esa tradición obrera que tiene sus raíces en la esclavitud. Al mismo tiempo otra parte de mi familia se organizaba en cooperativas pequeñas, pero en ningún lado eligieron un negro como presidente de la cooperativa. En el campo hay muchos negros, antiguamente incluso eran más; muchos migraron hacia las periferias de las ciudades grandes por falta de oportunidades de trabajo y falta de perspectivas en el campo.

Anne: Pero durante la reforma agraria, ¿no había una política que repartió tierra a la población negra? ¿Hay cifras sobre eso?

Roberto: El problema es que el color de la piel no está en las estadísticas viejas; solo a partir del año 1990 hay cifras sobre la situación de la población negra. Eso no solamente es el caso de Cuba, sino en muchos países de América Latina y el Caribe era así. Eso invisibiliza la discriminación sistemática en términos económicos y sociales de la población negra. El estado cubano no quiere ver esa realidad; no quiere hablar de diversidad racial y así se perpetúa una hegemonía blanca. Hay muchos prejuicios hacia la población negra, sobre todo en el campo; que fueron ladrones, que roban el caballo y la cosecha de los campesinos, para venderlos en la ciudad o para comérselos.

Anne: ¿Cuáles son los mecanismos que hoy día perpetúan esa discriminación? Si una persona negra hoy día pide tierra como usufructuario o quiere integrarse a una cooperativo, ¿Quién o que impide que lo haga?

Roberto: Hoy día hay muchas personas en Cuba que tienen necesidad y que quisieran tener tierra para hacerla producir. Pero uno siempre necesita un pequeño capital para empezar; hay que invertir en semilla, instrumentos y máquinas. ¿De dónde tienes ese dinero? Si tienes familia en Miami o en el sector de turismo, que te manda dinero, es posible. Porque los bancos en Cuba no te dan créditos, es casi imposible, es un proceso terriblemente burocrático y largo. Nadie puede empezar en la agricultura de la nada y sin nada. En el oeste hay unos pocos que lo han logrado, pero la gran mayoría no, ellos siguen siendo pobres o se fueron hacia las grandes ciudades.

Anne: ¿y en los organopónicos?

Roberto: En los organopónicos trabajan sobre todo ancianos y mujeres que le gusta el trabajo del campo, que buscan intercambio social. Gente que le gusta producir su propia comida, que quiere vivir más sano. Son círculos sociales diferentes...

Anne: Para muchos de nosotros es la primera vez en Cuba, pero muchos estuvimos varias veces en América Central y América del Sur. Muchos de nosotros teníamos la impresión que hay menos racismo en Cuba que en todos los países latinoamericanos que conocemos. Sobre todo porque hemos encontrado tantos cubanos negros muy cualificados con puestos claves en el mundo del arte, televisión, música, teatro. ¿Nuestra percepción es equivocada en eso, impresionados por los títulos académicos, no vimos el racismo que hay?

Roberto: La respuesta es muy fácil; Cuba es uno de los muy pocos países con una revolución. Una revolución demócrata- popular y una revolución socialista. Hemos sobrepasado el analfabetismo, hay una expansión masiva de la educación. Antes Cuba tenía una sola universidad, hoy día tiene 50. Educación era un eje importante el cambio. Educación, cultura, salud, deporte y vivienda, eso son los cinco puntos fundamentales. Si había movilidad social de los negros cubanos desde los años 1950 y 1980 por la revolución. Incluso antes, después de las guerras de independencia y en los años treinta había grandes logros. Se logró una constitución muy revolucionaria, más revolu-



Roberto Zurbano

Roberto: Si hay un movimiento compuesto por 15 organizaciones. La mayoría de ellos son de Habana, algunos de Santiago y Santa Clara. El movimiento es sobre todo un movimiento cultural, en el Hip-Hop, en el Blues y Jazz, pero al mismo tiempo es un movimiento muy político. Hay varios blogs y páginas web como por ejemplo *Afromodernidades* (<https://afromodernidades.wordpress.com/>), *Negra Cubana* tenía que ser (<http://negracubanateniaqueser.com/>), *Comité Ciudadanos por la Integración Racial* (<http://www.cir-integracion-racial-cuba.org/>) y otros que son activistas en contra del racismo.

Anne: Muchas gracias por la entrevista.

Roberto Zurbano es ensayista, crítico e investigador literario y ha obtenido diferentes premios por sus libros y poemas. Fue vicepresidente de la Asociación de Escritores, jefe de redacción de *Catauro*, revista cubana de Antropología y es miembro de ARAC, Articulación Regional Afrodescendiente de América Latina y el Caribe, Capítulo Cubano.

cionaria que la actual; solo que se aplica poco. En los años noventa hay una contracción de esa movilidad social. La causa de la desventaja regresa: que es la hegemonía blanca. Hasta entonces no se logró emancipar la población negra como tal, desde sus propias posibilidades para abrirles el camino hacia la emancipación, como lo han logrado las mujeres pensando como mujeres, los campesinos como campesinos. Los negros sin embargo se disolvieron hacia la sociedad. Incluso muchos de los ingenieros negros y de los científicos negros no tienen ni una conciencia racial, ni una estrategia propia. Los negros no están en los espacios de poder. Yo escribí varios textos sobre la articulación de ejes de desigualdad en Cuba y otros países del Caribe. No es bien visto en Cuba, y se intenta invisibilizarlo. Por eso es importante que ustedes hagan ese tipo de preguntas.

Anne: ¿Hoy día hay movimientos de Afrocubanos y Afrocubanas que están peleando estas cosas?

Agricultura Ecológica en Cuba

Después de la derrota de la Unión Soviética: los años noventa.

Como es de conocimiento general, la desintegración del bloque comunista golpeó a Cuba muy fuerte. A cambio de la exportación de caña de azúcar proveniente del monocultivo, Cuba recibía bienes industriales y combustibles fósiles en cantidades casi infinitas: petróleo o químicos agrícolas como fertilizantes sintéticos o pesticidas.

Por aquellos tiempos la agricultura cubana tenía estructuras agrícolas equiparables a la de los países industriales occidentales. En el “período especial” que prosiguió a este suceso, la alimentación de muchas personas se vio amenazada. Como reacción a la profunda crisis económica y social se realizaron diversos cambios estructurales en el marco de la tercera reforma agraria, por ejemplo, la transformación de grandes propiedades del Estado en organizaciones cooperativas – ‘Unidades Básicas de Producción Cooperativa’ (UBPC) – o la apertura de los mercados campesinos.

No obstante, de gran importancia fue el abandono de un modelo agrícola basado en el uso intensivo de químicos y tecnología. Bueyes reemplazaron a tractores, en lugar de fertilizante mineral se empezaron a utilizar abono verde y compost, y se introdujeron extractos biológicos en lugar de pesticidas sintéticos.

Paralelamente surgió un movimiento de agricultura urbana, a través del cual las personas se organizaron con el fin de producir verduras y frutas esenciales en sus propios jardines, obviamente de manera “sostenible y orgánica”.

Cada espacio en la periferia de los barrios urbanos fue y aún sigue siendo utilizado. Algunos cálculos inoficiales parten de un número aproximado de 50.000 “huertos populares” de pequeño tamaño y carácter familiar o vecinal. En muchos de estos jardines fue necesaria la utilización de “organopónicos” debido a la mala calidad del suelo: jardines de suelo elevado, en los cuales se podía sembrar verduras orgánicas. Después de poco surgieron instituciones comunales y estatales que apoyaban estas iniciativas.

En la actualidad es posible encontrar un gran número de “organopónicos” en los barrios periféricos de las ciudades, como por ejemplo el UBPC “Vivero Alamar”. El objetivo de esta cooperativa es la producción local de verduras a un precio accesible para los habitantes del barrio.

Durante nuestra estadía visitamos dos organopónicos: - una ‘Unidad Empresarial de Base’ (UEB), y la ya mencionada UBPC. Además la agricultura cooperativa urbana se practica igualmente en el marco de CCS (Cooperativa de Créditos y Servicios) o CPA (Cooperativas de Producción Agraria).

La agricultura, especialmente el modelo agro-ecológico implementado a partir del ascenso de Raúl Castro

Para elevar la cuota de auto-producción y reducir la importante dependencia de las importaciones de alimentos – Cuba importa aún el 70 % de sus alimentos por un valor promedio de 1,5 billones de USD anuales (Kunzmann 2013) – se han tomado, según el conocido agrónomo Fernando Funes, las siguientes medidas en las últimas décadas:

- Reducción de la superficie dedicada a la exportación,
- Aumento de la superficie disponible para auto-consumo (actualmente cerca del 50 % de la superficie utilizada),
- Incremento de las medidas destinadas para la consideración de aspectos ambientales y sostenibles,
- Reconsideración de las condiciones de propiedad y accesibilidad de tierra (en la actualidad tan solo el 20 % de la tierra se encuentra en manos del Estado),
- Reducción del tamaño promedio de las unidades de producción,
- Descentralización y reducción de las distancias entre “productor” y “comprador”,
- Diversificación y ampliación de la diversidad de cultivos (Funes 2014).

Dentro de esta evolución es y sigue siendo la siembra orgánica un pilar central de la producción agrícola. Esto sobre todo en vista de que, tal como sucedía antes, las superficies dedicadas a la exportación – sobre todo para caña de azúcar y tabaco – sigue dependiendo de la importación de agroquímicos costosos.

En la actualidad existen varios actores e instituciones que propagan la producción agroecológica como un modelo de futuro y sostenible por convicción, sobre todo la ‘Asociación Nacional de Agricultores Pequeños’ (ANAP), la ‘Asociación Cubana de Producción Animal’ (ACPA) o la gente del ‘Programa de Innovación Agropecuaria Local’ (PIAL) – creado en el 2001 por el Instituto Nacional de Agricultura –. Tan solo en este último programa, el cual es apoyado por varias ONGs extranjeras, trabajan alrededor de 80.000 agricultores cubanos. Humberto Ríos, activista del PIAL, sostuvo en una entrevista realizada en el 2001: “Para muchos llega la reflexión y la conciencia ambiental recién a través de la praxis” (Alba 2011).

Un aspecto importante adicional, es que en Cuba existen más de 30.000 académicos y técnicos agrícolas, así como una red de 300 centros científicos afines. Si bien en esos programas se propagan los métodos convencionales de producción, existe una importante red de instituciones en las que se experimenta en mecanismos biológicos de control de plagas y mejoramiento de suelos en cooperación con universidades europeas. Durante nuestra estadía visitamos una institución del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), en donde se producen extractos vegetales del árbol de nim (*Azadirachta indica*) para producir insecticidas.

Raúl Castro declaró a la producción de alimentos como un tema de seguridad nacional poco después de su acenso en el 2008, publicó directivas político-económicas con el objetivo de alcanzar la soberanía alimentaria e inició varios cambios estructurales. De este modo se ortogaron los derechos de usufructo a aproximadamente 1,2 millones de hectáreas a ciudadanos (Alba 2011). Estos “nuevos campesinos” trabajan de manera diferente y con éxito variado estas tierras – dependiendo de su conocimiento y los recursos disponibles – que el Estado les otorga a cambio de un pequeño aporte.

La ‘Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura’ (FAO) comprobó que para el año 2009 el área destinada para la agricultura en Cuba había aumentado en 30 %. No obstante, vastas áreas, a menudo ocupadas por marabú, aún permanecen improductivas. En el año 2012 se otorgó un decreto, a través del cual se propaga explícitamente el concepto de agricultura sostenible, así como la utilización de compost y fertilizan-

tes biológicos. Los precios que el Estado paga a los campesinos por los productos agrícolas fueron igualmente elevados por el decreto.

A partir de los datos del “Anuario Estadístico de Cuba” del año 2011 se pueden constatar importantes avances. La producción de aquellos productos considerados “granos básicos” por la población tradicional cubana, como son el arroz, el maíz, el frijol, así como la yuca y la papa, aumentó considerablemente; sin embargo han habido y seguramente siempre habrán informes sobre granjas estatales o cooperativas UBPC improductivas. Según la ‘Oficina Nacional de Estadística’ (ONE) la agricultura cubana creció el 6 % en el año 2013, pese a que el crecimiento de los productos señalados previamente fue sobreproporcional. La balanza de la agricultura urbana es alentadora: en más de 7.000 unidades organopónicas trabajan cerca de 350.000 personas, el 2013 se cosechó 15 % más que en el año anterior, de esta forma el 70 % de la población de la Habana fue suplida con alimentos producidos en la periferia de la ciudad – un paso importante en camino a una transformación agro-ecológica.

En vista del escaso prestigio del que aún goza el trabajo agrícola – la oportunidad de estudiar gratuitamente es un incentivo especialmente atractivo para la juventud –, varias medidas fueron introducidas en los últimos años para aumentar la atractividad del sector, como por ejemplo elevación de salarios o reducción de horas de trabajo. No obstante, es posible escuchar todavía en varias unidades sobre la escasez de mano de obra.

Producción ecológica en la praxis

Se presentan el organopónico “Alamar” y la finca “Marta” de Fernando Funes.

a) Organopónico “Vivero Alamar” en La Habana

La agro-ecóloga Isis Salcines fue nuestra guía y nos informó durante la visita a las instalaciones entre otras cosas: que la cooperativa fue fundada en 1997 por cinco “convencidos” y hoy trabajan más de 175 socios en la cooperativa; especialmente en los primeros años fue necesaria el apoyo de ONGs extranjeras como la alemana Welthungerhilfe; en las más de 10 hectáreas que comprenden la propiedad se siembran – inclusive en invernaderos – cerca de 20 tipos diferentes de productos; algunos productos pueden ser cosechados entre tres y cinco veces al año; la verdura se vende directamente en el quiosco a un promedio de 30.000 clientes anuales; existe una relación estrecha entre productores y consumidores; y el terreno sirve a menudo también como espacio de encuentro social.

La tenencia de animales es utilizada en primer lugar para obtener abono animal. Restos de plantas vegetales son utilizados para alimentar a estos animales. Para mejorar la calidad del suelo se siembran leguminosas. Adicional al compost con lombrices de tierra de propia producción, también se obtiene fertilizante animal y de cascaras de arroz. En un pequeño laboratorio tiene lugar la producción de insecticida biológico. Los jardines son sembrados con productos variados que, según sus requerimientos nutritivos, atraen o repelen a insectos diferentes o complementarios. Estos cultivos mixtos pertenecen junto a la rotación de cultivos y el uso de compost a las prácticas agro-ecológicas, que también se conocen en la agricultura europea. Para la irrigación de Alamar se idearon sistemas ahorradores de agua. El concepto cooperativo comprende igualmente un sistema detallado de manejo de residuos y reciclamiento.

Después de dos horas de visita abandonamos la cooperativa con una grata impresión. Pudimos comprobar que no solamente se habla de sostenibilidad, sino que se produce en el marco de un concepto integral, detallado, diversificado y eficiente.

b) Finca “Marta” de Fernando Funes

Como científico internacional de gran reputación y vicepresidente de la Sociedad Latinoamericana de Agroecología, Fernando Funes tomó la decisión de, junto a su docencia en la Universidad de la Habana, asumir la responsabilidad sobre un terreno de 8 hectáreas para construir una unidad agrícola modelo. Con la ayuda de los honorarios que recibe por sus conferencias, una actividad en la FAO y el apoyo de su familia (también su padre fue pionero de la agricultura ecológica y recibió, junto a varios compañeros y compañeras, el Premio Nobel alternativo en el 1999), pudo realizar grandes avances. El proyecto apunta a la soberanía energética: para esto se bombea agua desde pozo a 14 metros de profundidad y se la almacena en una cisterna donde se junta con agua lluvia, adicionalmente se obtiene energía de biogás y paneles solares.

Actualmente viven ocho personas, inclusive su familia, de las diferentes actividades realizadas en la finca. De esta forma Fernando Funes dice haber creado seis plazas de trabajo bien pagadas. Las verduras las distribuye a ocho restaurantes y a varias familias en la Habana. La demanda es grande y todos los participantes están interesados en consolidar los vínculos entre productores y consumidores. Más de una vez aseguró Funes lo importante que es, que la producción esté orientada a la demanda, para que no suceda, como en ocasiones anteriores, que se entregue demasiado repollo.



Juan Machado y Fernando Funes en la Finca Marta

Funes está interesado en expandir la producción orientada a las familias, sin embargo, la repartición individual es aún bastante complicada y hace falta un almacén central. Funes quisiera, una vez superado este obstáculo logístico, tal como lo dijo en una entrevista realizada por estudiantes austriacos en el 2014, iniciar un Community-Supported-Agriculture-Project (CSA). Este concepto, llamado “Solidarische Landwirtschaft” en Alemania, es cada vez más atractivo y reconocido.

Funes espera recuperar sus inversiones en pocos años para poder dedicarse a enseñar a otros campesinos, que una producción agro-ecológica descentralizada funciona y es económicamente rentable. Funes tiene el don de convencimiento gracias a su apasionada forma de hablar, por lo que no nos queda duda que es su mayor deseo el llevar este modelo de producción orgánico a otros productores agrarios.

Conclusión y Perspectiva

Se puede concluir que el alcance de una alta cuota de auto-abastecimiento en el marco de la actual dependencia de las importaciones de alimentos es un objetivo crucial de la política cubana, en la que además la eficiencia juega un papel importante. En vista de los salarios bajos, el “Sistema de Libreta”¹, bajo el cual el arroz, frijol, aceite, azúcar, huevos y carne – para algunos grupos también leche – subvencionado por el Estado, esto, sin embargo, en cantidades insuficientes; para aquellos que no logran beneficiarse de la moneda convertible CUC, una ayuda imprescindible. No obstante, en Cuba nadie tiene que pasar hambre: los alimentos disponibles permiten que los 11 millones de habitantes ingieran un promedio diario de 3.200 kcal, mientras en los 90s el promedio llegaba apenas a 2.000 (Ver Clausing 2010, Ergas 2013).

En vista de la creciente demanda de verduras y frutos, la agricultura urbana y ecológica asume cada vez un papel más importante. Para el año 2014 la agricultura urbana era responsable del 70 % del aprovisionamiento de todo el país.

La realización del segundo “Congreso Internacional de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar” en la Habana en el 2015 demuestra que este tema sigue siendo prioridad dentro de las altas esferas del gobierno. El Ministro de Agricultura cubano, Gustavo Rodríguez, resaltó en su discurso de clausura el aporte que realiza este sector – mayormente ecológico – para el auto-abastecimiento de la población (Sack 2015).

Cada uno de las personas ocupadas en el sector de la agricultura (cerca del 10 % de la población económicamente activa), quienes a su vez aportan aproximadamente el 4 % del PIB, pertenecen según nuestras informaciones a uno de los estratos sociales relativamente mejor pagados (Hildebrand 2014).

Certificaciones, tal como existe en el sector “bio” alemán, no es disponible en Cuba, entre otras cosas debido a factores económicos. En consecuencia, no es posible definir los estándares ecológicos. Tan solo algunos productos destinados a la exportación y el comercio justo, como el café, cacao, miel, cítricos y ron cuentan con certificados.

En un artículo del año 2009 para la revista “ila”, Miguel Altieri reconoce el gran potencial de la agricultura ecológica en Cuba: “Si todas las unidades campesinas (aproximadamente el 25 % de la superficie sembrada) y todas las

1 Cuaderno donde constan los alimentos racionados que corresponde a cada familia.

cooperativas UBPC (aproximadamente el 42 % de la superficie sembrada) produjeran con este sistema agro-económico diversificado, Cuba podría no solamente alimentar a su propia población, sino inclusive garantizar el abastecimiento del sector: adicionalmente podría inclusive destinarse parte de la producción a la exportación y así permitir el ingreso de divisas. Esta producción sería complementada por la agricultura urbana, la cual ya demuestra impresionantes resultados” (Altieri 2009).

Quiénes participamos del viaje a Cuba compartimos completamente la opinión de Altieri, ya que en vista de las condiciones climáticas y geológicas favorables (pese al incremento del número de huracanes producto del cambio climático), así como un elevado nivel de educación de la población, se puede esperar una cuota aún superior en lo que se refiere a soberanía alimenticia en un futuro cercano.

También Lisandra Palenzuela Ferrera, profesora de economía de la Universidad de la Habana, concuerda con nuestra tesis, de que las posibilidades en los que se refiere a auto-abastecimiento aún no han sido agotadas. No obstante, ella indica que muchas tierras se encuentran en un estado deficiente y que los problemas de abastecimiento de agua están en aumento, por lo que Cuba apenas se podría autoabastecer en un 70 %, un avance de por sí significativo si se toma en cuenta que este rubro llega actualmente apenas al 30 %.

¿Qué papel jugará la agricultura ecológica en el futuro en Cuba?

De facto se puede decir que existe una hegemonía del modelo de producción convencional en las unidades productivas estatales y una apertura del aparato estatal frente a la producción de plantas genéticamente modificadas. En este contexto, Fernando Funes responde de la siguiente manera a nuestras preguntas: “donde hay dinero” es visible un retorno a la agricultura convencional. Ya que al Estado le falta promover la producción orgánica, Funes ve en la facilitación para el ingreso de inversionistas extranjeros una amenaza potencial. Como científico internacionalmente reconocido, Fernando Funes va a continuar promocionando un modelo agro-ecológico en Cuba y en otras regiones.

En vista del cambio climático, extremos climáticos, el pico petrolero (peak oil), la volatilidad de los precios de los alimentos y la vulnerabilidad que resulta de la mezcla de estos fenómenos, la relocalización de la producción de alimentos es un paso clave en el camino a la soberanía alimentaria, no solo para Cuba.

Ante la argumentación también repetida en Europa, que afirma que la productividad de la agricultura ecológica es insuficiente para un abastecimiento total de la población, ya existe una gran cantidad de respuestas de parte de personas afines, ya sean los autores de la “Evaluación Internacional del Conocimiento Agrícola, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo” (IAASTD) o Prinz von Löwenstein en su convincente libro “Food Crash”. Según este libro, las inversiones en tecnologías adaptadas a sus respectivas localidades podrían permitir que la agricultura deje de ser como hasta ahora, con un tercio de las emisiones de gases de invernadero, uno de los mayores causante del cambio climático. Más aún, es nuestro deber preservar nuestro planeta mediante un modelo de producción sostenible, tanto en el norte como en el sur.

Traducción: Pablo Campos y Anne Tittor.

Bibliografía

Alba, Oskar (2011): Ochsen brauchen keinen Diesel in: www.fr-online.de/politik/kuba-ochsen-brauchen-keinen-Diesel.1472596,11025900.html , Zugriff: 4.3. 2015

Altieri, Miguel (2009): Das Paradox der cubanischen Landwirtschaft. Überlegungen zur ökologischen Landwirtschaft auf Cuba, in: ILA Nr. 328, September 2009, Bonn, S. 20-22.

Clausing, Peter (2010): Kubas grünes Projekt, in: Junge Welt 5.5.2010. Berlin

Ergas, Christine (2013): Cuban Urban Agriculture as a Strategy for food Sovereignty, in: monthly review, monthlyreview.org/2013/03/01/cuban-urban-agriculture-as-a-strategy-for-food-sovereignty, Zugriff: März 2015

Funes, Fernando (2014): “Ernährungssicherung und nachhaltiger Anbau”, Vortrag am 24.5.2014 in der KHG in Frankfurt/Main

Kunzmann, Marcel (2013) : Neues Landwirtschaftsmodell in Kuba in: *amerika21*, in: <https://amerika21.de/print/93347>, Zugriff: 28.3. 2015

Sack, Kerstin (2015): Kuba – Städtische Agrarwirtschaft mit großem Erfolg, in: *amerika 21*, in: <https://amerika21.de/print/118888>, Zugriff: 21.4.2015

Weis, Jorge (2009): Ochsen statt Traktoren, in ILA Nr 328, September 2009, Bonn, S. 23-24

Klaus Hess

Integración y apertura de Cuba al mercado mundial

El ejemplo de la producción de azúcar

Cuba fue en algún momento el productor y exportador de azúcar más importante del mundo. El monocultivo de la caña de azúcar y la exportación dominaban la economía antes de la revolución. Después de 1959, la Unión Soviética reemplazó a los Estados Unidos en la compra del azúcar en bruto. La industria azucarera, la cual fue pensada como la base de la industrialización de Cuba, continuaba dominando la producción y proporcionaba casi el 50% del producto interno bruto de la Isla. Esta misma en 1969 buscó producir, como meta propuesta por Fidel Castro, 10 millones de toneladas de azúcar (la “bomba de azúcar” de Cuba), lo cual fue un éxito parcial ya que tan solo se produjeron 8,5 millones de toneladas. Sin embargo, este éxito parcial fue a costa de graves problemas económicos en el resto de la economía cubana.

El aumento de las exportaciones de azúcar de Cuba aumentaron de 4,95 millones de toneladas (1959) a 8 millones de toneladas (1989). Las ventas de la producción de azúcar eran garantizadas en la mayor parte por el COMECON (antiguo bloque del Este) la cual pagaba muy por encima de los precios a nivel del mercado mundial, esto favorecía al sector azucarero en términos económicos y de tecnología, pero esto también encubrió los problemas de eficiencia de la industria, tales como rendimientos bajos de superficie y de producción. En 1988 se cultivaron 1,758 millones de hectáreas de tierra con caña de azúcar (60% de la superficie cultivada) y por lo tanto produce casi 8 millones de toneladas de azúcar en bruto. Sin embargo, esta cantidad se redujo a alrede-



Ingenio de azúcar en Guantánamo

dor de 3,5 millones de toneladas en 1994 y 1995. Las razones de la disminución en la producción de azúcar fueron la desaparición del bloque socialista (COMECON), los factores ambientales, la crisis financiera, una burocracia ineficiente, la negligencia de algún alto directivo y el bloqueo económico que prevalece por parte de los Estados Unidos.

Tan sólo en 2002, más de la mitad de los ingenios se encontraban cerrados. Su número se redujo de 155 a 61. El 60 por ciento de superficie que anteriormente era destinado al cultivo de la caña de azúcar se destinó a otros cultivos agrícolas. La producción de azúcar de 1,1 millones de toneladas (2010) fue la más baja desde 1905 para Cuba. Por lo tanto para cubrir el consumo interno de azúcar de 700,000 toneladas y cumplir con los compromisos de exportación a China la isla tuvo incluso que importar azúcar. La superficie cultivada con caña de azúcar se redujo a 500,000 hectáreas. Más de 1 millón de hectáreas se encuentra abandonadas. Con un corte radical en la economía azucarera se perdieron 100,000 puestos de trabajo. Durante el mismo período, el

rendimiento agrícola por hectárea se redujo de 60 toneladas (1988) a 30 toneladas (2010). En el último año ha vuelto a subir de nuevo a 40 toneladas por hectárea. En comparación, Nicaragua produce 98 toneladas por hectárea, Alemania 80 toneladas por hectárea. Los bajos rendimientos también se explican por el menor uso de pesticidas. De 2 millones de toneladas de producción agrícola anual, 400,000 toneladas son exportadas a China; después sigue la exportación a España, el Caribe, América Central y del Sur. También se exporta a los países árabes. El consumo nacional anual es de 15,000-16,000 toneladas.

Las condiciones laborales en la industria azucarera

En la industria azucarera cubana se trabaja de 70 a 80 por ciento con el uso de máquinas, sin embargo el trabajo restante también debería ser mecanizado. Ya que el trabajo de las manos es muy duro, sino es que inhumano. La quema está estrictamente prohibido debido a los microorganismos. Después del corte de caña de azúcar, esta se tiene que procesar en el mismo día. En la producción de azúcar las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) son más rentables.

Actualmente, se plantea la cuestión de cómo se puede ser más eficiente en la producción de azúcar: ¿Con nuevas variedades o por la racionalización de las fábricas o incluso por las plantas modificadas genéticamente?

En el este de Cuba por intereses del Estado y debido la reducción de la intensidad de capital, se emplean una mayor cantidad de trabajadores durante la zafra. Ya que hay muchos trabajadores desempleados y el Estado prefiere emplear personas para la zafra en lugar de utilizar máquinas. En Occidente, la situación se invierte, ya que hacen falta jornaleros por lo que la empresa estatal emplea maquinaria de recolección.

Perspectivas de la industria procesadora de azúcar

En septiembre de 2011, el Consejo de Ministros de Cuba aprobó la disolución del influyente Ministerio del Azúcar (MINAZ), cuyas funciones fueron transferidas al nuevo Grupo Azucarero Estatal (AZCUBA). Bajo AZCUBA se encuentran 13 empresa azucarera regionales y otras 14 compañías las cuales incluyen la exportación de azúcar, la importación de equipos, investigación y desarrollo, así como los servicios e inversión. Las empresas regionales operan un total de 56 fábricas de azúcar, así como 30 fabricas de alcohol y derivados. (cf. GTAI 2013). La resolución del Ministerio y la transferencia de las tareas son un in-



Cosecha de azúcar en Guantánamo

tento del sector azucarero en crisis para reorganizarse y revitalizarse. Por lo tanto se piensa que con medidas a largo plazo de modernización, el aumento de eficiencia, las nuevas tecnologías, la inversión extranjera directa - en especial con respecto a la producción de energía - en el sector azucarero volverá a generar ingresos por exportaciones rentables y así de esta manera se obtendrán divisas (ver EFECOM 2011th).

A principios de 2012 la industria azucarera se abrió a la inversión extranjera directa. De esta forma la compañía brasileña Odebrecht obtuvo el derecho contractual a controlar la fábrica de azúcar en Cienfuegos durante 10 años. A partir del 2010, por primera vez en años, la producción subió nuevamente el la cual llegó en 2011-2012 a 1,4 millones de toneladas. El objetivo es que a partir de 2012 todos los años aumente en un 20% la producción de azúcar, de esta forma, con la ayuda de los inversionistas extranjeros, se busca como meta que en el 2015 la producción anual sea de 2,4 millones de toneladas de azúcar. (ver. GTAI 2013). Un papel clave en el futuro es la producción de plantas para la biomasa, la cual se utiliza en la combustión de bagazo (resi-

duo de la caña de azúcar) para producir electricidad. Sin embargo, la caldera donde se realiza la combustión solo tienen menos de 28 bar de presión, lo cual las hace muy ineficientes, por lo que la producción de electricidad suelen sólo cubrir las necesidades de la fábrica de azúcar (cf. Buerstedde 2014). AZ-CUBA planea instalar diez plantas de biomasa en los próximos siete años. En el futuro, con la tecnología y el capital de Brasil, se piensa producir etanol, lo cual potencialmente se una nueva línea de exportación. Esto hace que Cuba tenga mayor flexibilidad ante el precio del petróleo y puede responder de manera más rápida.

La caña de azúcar, suministra por medio del bagazo el combustible para su procesamiento, el cual se quema principalmente para la producción de energía en las fábricas de azúcar. Este bagazo se busca utilizar en el futuro también para la producción de alimentos para el ganado y animales domésticos así como materia prima en procesos industriales. Hoy en día se sabe que el azúcar no es el producto más rentable, sino los productos más elaborados como el alcohol. Más rentable son los productos que derivan en la producción de energía. Esto convierte al azúcar en el producto de menos interés, ya que los productos procesados generan más valor. Los derivados pueden ser utilizados en la industria y, por ejemplo, en la preparación de medicamentos. Hay aproximadamente 150 productos que están hechos de azúcar, incluyendo los pesticidas orgánicos o papel. Las 49 fábricas de azúcar cubanas podrían producir 4 millones de toneladas de azúcar en bruto al año. Se planea que para el año 2018 exista una inversión en la industria azucarera de 668 millones de dólares. De acuerdo con Amando Nova, Cuba ha colocado desde 1990 en el centro la soberanía alimentaria en vez de continuar la producción de azúcar para el mercado mundial. Por lo tanto la producción de azúcar se redujo y en su lugar se ha aumentado la producción de frijol y arroz. Pero debido a la necesidad de Cuba de obtener divisas, un objetivo importante de la política económica en Cuba de los últimos años es aumentar las exportaciones de azúcar, ron y café.

La política económica de Cuba después de la apertura

Con las mejoras anunciadas en las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Cuba para el año 2014/2015 se esperan impulsos económicos a corto plazo. Tan sólo las pérdidas contabilizadas por el bloqueo de EE.UU. contra Cuba se estiman en 117,000 millones de dólares USA. Para el año 2015 se espera un crecimiento económico del 4% en 2015 en comparación con el 1.3% del año

2014. Venezuela que es socio comercial de Cuba se está debilitando debido a los bajos precios del petróleo. Se espera que con el turismo proveniente de los Estados Unidos se duplique la cifra anual, así como también se esperan las importaciones baratas de productos agrícolas de Estados Unidos. En lugar de los 150 millones de dólares que paga por el grano a Europa, Cuba podría comprarlo a un tercio del precio en Kansas.

El papel de la inversión extranjera directa debería reforzarse en el marco del nuevo modelo. En enero de 2014, en Mariel se abrió el puerto de carga más moderna del Caribe. La construcción se llevó a cabo por la constructora brasileña Odebrecht. En él se designaron zonas económicas especiales, las cuales debería atraer a la industria como la farmacéutica y de alta tecnología por sus bajas tarifas y condiciones fiscales favorables. En la primavera del 2014 se aprobó una nueva ley sobre la inversión extranjera directa (IED) en sectores estratégicos, como la energía renovable, la agricultura y la industria alimentaria. En estos sectores Brasil es un líder en desarrollo para la modernización de los sectores energético cubano y también (como un enlace) en la generación de energía con bagazo de la elaboración de azúcar.

La crisis en Venezuela no tiene implicaciones para el país, ya que Cuba también mantiene buenas relaciones con otros países productores de petróleo como Brasil, Rusia, Angola y Argelia. Además de los 40,000 cubanos que están trabajando en Venezuela como enfermeras, médicos y maestros hoy en día son trabajando 11 000 médicos en Brasil a cambio de las importaciones petroleras.

Bibliografía

Buerstedde, Peter (2014): Kuba setzt verstärkt auf erneuerbare Energien. Von 4% auf 22% der Stromerzeugung bis 2020 (28.11.2014), in: <http://www.gtai.de/GTAI/Navigation/DE/Trade/Maerkte/suche,t=kuba-setzt-verstaerkt-auf-erneuerbare-energien,did=1124100.html> [3.8.2015].

EFECOM (2011): Raúl Castro crea grupo empresarial AZCUBA en sustitución de Ministerio Azúcar, in: <http://www.invertia.com/noticias/articulo-final.asp?idNoticia=2599508> [3.8.2015].

GTAI (2013): Kuba plant zehn Biomasse-Anlagen für die Zuckerindustrie. Anlagen sollen Zuckerrohrabfälle, Marabuholz und Reisschale verbrennen können, in: <http://www.gtai.de/GTAI/Navigation/DE/Trade/Maerkte/suche,t=kuba-plant-zehn-biomasseanlagen-fuer-die-zuckerindustrie,did=865220.html> [24.7.2015].

Franziska Stern

Seguridad alimentaria y empoderamiento femenino en Nicaragua

Desde 2009 en Nicaragua está en vigor la “Ley de Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional” con la cual se les quiere garantizar a todos los*¹ nicaragüenses el derecho a una nutrición sana y equilibrada. Según los datos del Banco Mundial, un 19 por ciento de la población, o sea más de un millón de nicaragüenses, sufre de desnutrición (cf. Oxfam, 2012).

Teóricamente Nicaragua dispone de suficientes alimentos para nutrir a toda su población, sin embargo no siempre se puede garantizar el acceso a estos alimentos a todos los sectores de la población. Por tanto sobre todo la población rural, especialmente los niños y las mujeres, sufre de desnutrición.

El hecho de que las mujeres son más afectadas de subnutrición que los hombres tiene causas complejas. Está relacionado con que las mujeres, sobre todo en el campo, siguen siendo excluidas del poder y de las decisiones aunque tienen un papel importante en la nutrición de la familia y la comunidad.

Una razón decisiva para este desnivel entre hombres y mujeres son las estructuras patriarcales y machistas profundamente arraigadas en la sociedad y también en las instituciones estatales nicaragüenses. Según estos estereotipos relacionados con los roles de género se considera a la mujer como inferior al hombre y hasta como si fuera su propiedad. La mujer debe asumir su rol tradicional (ama de casa; educación de los hijos) y no ser independiente.

1 En todo el texto me refiero tanto a personas masculinas como a femininas.

En muchos casos esta manera de pensar lleva a diferentes formas de violencia contra las mujeres, contra la cual éstas tienen dificultades a defenderse y a la que tampoco el Estado se opone mucho (véase la casilla Violencia contra Mujeres).

Sobre todo en las regiones rurales esta situación hace que las mujeres estén más afectadas por la pobreza y el paro que los hombres y que sea más raro que dispongan de una buena formación y un buen trabajo. Además es más difícil que se les otorgue un crédito y que tengan acceso a tierras, si no es que se les niegan generalmente los títulos de propiedad. Entre las mujeres en el campo son sobre todo las madres solteras las que están afectadas por estos problemas.² En resumidas cuentas estos factores implican que es muy probable que las mujeres que viven en el campo sufran de malnutrición.

Al mismo tiempo las mujeres desempeñan un papel fundamental en la nutrición de sus familias y del sector rural en general. Desgraciadamente la sociedad apenas aprecia esta contribución. Además numerosos estudios como por ejemplo la Evaluación internacional del conocimiento, ciencia y tecnología en el desarrollo agrícola (IAASTD) o los estudios del FAO³ muestran que hay una relación entre el mejoramiento de la alimentación familiar y el acceso de las mujeres a ingresos y competencias, dado que éstas en comparación con los hombres invierten una parte mayor de sus ingresos en la nutrición de la familia (cf. FAO 2015).

Por eso esas organizaciones exigen sentar las bases para que las mujeres tengan más posibilidades de actuar y derechos de intervención, que puedan crear ingresos propios y, sobre todo, que tengan mayor acceso a tierras y a los respectivos títulos.

Pero hasta ahora es muy difícil para las mujeres de Nicaragua tener acceso, o más bien, derecho a tierras. Según Oxfam sólo un 14,6% de los propietarios de tierras son mujeres (Oxfam 2012: 94). Según el IV Censo Nacional Agropecuario un 23% de la tierra utilizada estaba en manos de las mujeres; aunque el censo no aclara a quién pertenece la tierra, sino quién la trabaja.

En cuestiones de tierra siempre hay que distinguir entre el acceso y el derecho a la tierra. El acceso a un terreno le da a una persona la posibilidad de trabajarla, pero no implica que tenga derecho a esta tierra o que pueda

disponer de ella. El derecho a una tierra significa por ejemplo tener la libertad de arrendarla, utilizarla como recurso, decidir qué cultivar y tener un título de propiedad firme.⁴

En Nicaragua son más las mujeres que tienen acceso a una tierra que las que tienen derecho a ella aunque la legislación nacional establece que también las mujeres tienen este derecho. El marco institucional del país así como la cultura machista y patriarcal siguen favoreciendo a los hombres en cuanto al derecho a la tierra. Por ejemplo se puede dar el caso que una mujer hereda una tierra de un familiar, pero sin embargo es su marido que va a controlarla quitándole a ella el derecho a decidir sobre la utilización de este recurso.

Esta situación se da aunque Nicaragua fue uno de los primeros países que durante la revolución sandinista le otorgó a las mujeres el derecho a la tierra. Entre 1981 y 1990 muchas mujeres recibieron tierras gracias a la reforma agraria: el 8% de los títulos individuales y el 11% de los títulos de tierra pasaron a las mujeres. En 1995 hubo otra mejora al respecto: se concedieron títulos en común a parejas casadas y también a las que convivían sin ser casadas.⁵ En consecuencia aumentó el número de mujeres con títulos de tierra. Entre 1992 y 2000 había – además de los títulos colectivos indígenas - dos tipos de títulos comunes: o a los títulos se les puso el nombre de la pareja (entonces un 7,8%) o se expidió un título común a nombre del hombre y de un pariente suyo, por ejemplo su hermano o su hijo (entonces el 25,3% de los casos). Sin embargo los títulos a nombre de la pareja causaron protestas por parte de muchos hombres y muchas veces las autoridades los ‘malinterpretaron’: para evitar discusiones y fastidio con los hombres afectados, se prefirió poner al título el nombre del hombre y de un pariente suyo en lugar del de la mujer. (cf. Flores Cruz 2014: 5)

La revolución sandinista a partir del 1981 también fomentó la fundación de cooperativas⁶ y en el 1982 había mujeres en un 44% de las cooperativas. Pero dentro de las cooperativas estaban en minoría: En 1984 (sólo) un 6% de los socios eran mujeres, en 1989 eran el 11%. La ideología patriarcal dominante, la discriminación laboral femenina, restricciones legales y la falta de reconocimiento del derecho de sucesión de las viudas de socios fallecidos

2 En Nicaragua hay un número muy alto de mujeres, a menudo muy jóvenes, que crecen sus niños solas, lo que también se debe a las muy frecuentes violaciones contra mujeres.

3 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

4 Para la población indígena de Nicaragua es válida otra categoría de tenencia/propiedad que no se tiene en cuenta en este artículo aunque es un tema muy interesante.

5 Ley 209 del 1995, artículo 32 y Ley 278 del 1997, artículo 49

6 Cf. al artículo de Hespe/ Heß sobre las cooperativas en Nicaragua en este tomo.



Jardín de hortalizas, proyecto de patios de CAPRI, Managua

limitaron su participación en los bienes colectivos y en las decisiones. En la mayor parte de las cooperativas no aceptaron a las viudas como sucesoras jurídicas de sus maridos difuntos, sobre todo cuando había un hombre adulto en la familia que se consideraba como cabeza de familia y que por ende tenía derecho a hacerse socio de la cooperativa.

Mientras a partir de los años noventa el número de fundaciones de cooperativas más bien retrocedía, desde 2007 se experimentó otro auge gracias a las mujeres que participaron en el programa promocional público del 'bono productivo'⁷. Entre el 2007 y 2013 se fundaron 4636 cooperativas de cuyos miembros un 45% son mujeres. (cf. Flores Cruz 2014: 10) Entretanto se funda-

ron muchas cooperativas femeninas. Algunas de ellas pusieron como condición de entrada la transferencia de una parte de la tierra del marido/pareja a la mujer. Organizaciones como Cuculmeca - que visitamos durante nuestro viaje - apoyan a las mujeres en la adquisición de títulos aunque esto, como hemos dicho más arriba, resulta muy difícil. Otras cooperativas no exigen que las mujeres tengan tierra propia. En consecuencia las socias dependen de que sus maridos les dejen una tierra para utilizar y administrarla ellas solas. Así es la situación por ejemplo en la cooperativa femenina en Mirafior que visitamos en nuestro viaje (véase la casilla La cooperativa femenina de Mirafior en la página siguiente).

Desde hace algunos años el gobierno nicaragüense ha comprendido que el fomento de las mujeres lleva a una mejor perspectiva de éxito de los programas de seguridad alimentaria. Por eso muchos de estos programas estatales se dirigen explícitamente a las mujeres. En 2010 se promulgó una ley que prevé la creación de un fondo (de crédito) para que mujeres pobres puedan comprar tierras de al menos 5 manzanas (alrededor de 3,5 hectáreas). Sin embargo tres años después de su entrada en vigor todavía no había fondos disponibles y tampoco parece haberlos hoy. (cf. Flores Cruz 2014: 7)

Otro planteamiento del Gobierno apunta hacia la ayuda a familias pobres en zonas urbanas y suburbanas a plantar huertos junto a la casa. Estos deben servir para garantizar una alimentación sana y vender el excedente por ejemplo en mercadillos del barrio. Este enfoque tiene éxito porque muchas familias pobres se mudaron desde el campo a la ciudad en busca de una vida mejor. En la mayoría de los casos acaban en barrios pobres donde a menudo faltan el suministro de agua, las instalaciones sanitarias y la asistencia médica. En esos barrios la mayoría de los ingresos hay que gastarlos para la alimentación. En esta situación el cultivo de verduras en el huerto propio es un método eficaz para mejorar la situación nutricional de estas familias. Después de unos proyectos precursores la agricultura urbana y suburbana fue incluida en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno nicaragüense para los años 2012-2015 y se inició el 'programa solidario patio saludable' (cf. <http://www.fao.org/3/a-i369e05.pdf>) dotado de tres millones de dólares americanos.

7 Véase también el artículo de Tittor (sobre el papel del estado en la política agraria) y de Hespe/ Heß (cooperativas en Nicaragua) en este tomo.

La cooperativa de mujeres de Mirafior

La cooperativa “Mujeres Mártires del Cebollal”, fundada en 1999, es una de las 12 cooperativas que pertenecen a la organización central UCA Mirafior. En total la UCA tiene 402 miembros, la cooperativa femenina tiene 25 mujeres como socias.

El trabajo actual de la cooperativa se concentra en los huertos familiares (cultivo de hortalizas, plantas medicinales, cultivo de plantas nuevas, tenencia de animales útiles → queso y leche para los niños)

La superficie media de la tierra cultivada es de menos de una hectárea. Por eso como mucho se puede tener una vaca cuyos terneros se pasan a otros socios (en un sistema de bola de nieve).

Las mujeres no tienen un terreno propio sino que utilizan una parte del terreno de su marido o su pareja.

La cooperativa dispone de un fondo de microcrédito y un fondo social que ayuda en caso de emergencia.

Fuentes de ingresos además de la horticultura: hay una cafetería de la UCA donde se ofrecen café, pasteles y artesanía hecha por las mujeres; venta a las vecinas o en una tienda pequeña; algunas mujeres alquilan habitaciones para el eco turismo.

La presidenta Deyling nos habló de problemas causados por el machismo y de un escaso apoyo por parte del gobierno. El tema de los roles de género es importante para la cooperativa; se ofrecen formaciones sobre la LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 779. La cooperativa presta ayuda económica y material en casos de violencia familiar.

Mientras tanto se han creado cientos de miles de estos huertos fomentados por el Estado que han llevado a un claro mejoramiento de la situación nutricional de las familias implicadas. Pero la cifra total de estos huertos en Nicaragua es mucho más alta porque además de los proyectos apoyados por el Estado hay muchas organizaciones no gubernamentales como por ejemplo Capri⁸ o ODESAR⁹ que tienen proyectos parecidos. El objetivo principal tanto de los huertos fomentados por Capri o ODESAR como de los que apoya el Estado, que incluyen en parte también animales como cabras o gallinas, es el respaldo y la formación de mujeres: generalmente son ellas que aprenden cómo cultivar la verdura o las plantas medicinales. Aproximadamente un 65-75% de los proyectos de ‘patios saludables’ son regentados por mujeres.

Carmen, la directora del proyecto de Capri muy comprometida en la ampliación de los huertos familiares sobre todo en los barrios más pobres de Managua, nos dijo: ‘El proyecto de huertos familiares de Capri es algo más que huertos. Nosotros hablamos de seguridad y soberanía alimentaria.’

Capri trata de realizar el derecho a la seguridad y soberanía alimentaria transmitiendo – sobre todo a las mujeres – los conocimientos necesarios para construir los huertos familiares, sirviéndose de la ayuda de técnicos. El proyecto que visitamos estaba en un suburbio pobre de Managua donde las familias tienen ingresos mínimos. Allí la mayoría de las mujeres está en paro o gana algo de dinero con trabajillos como planchar, lavar, vender tortillas y cosas semejantes.

María, una de las mujeres que con la ayuda de Capri planta verduras y plantas medicinales en su huerto familiar, nos contó que está orgullosa de haber recibido la formación para hacerlo. En su huerto planta entre otras cosas ensalada, tomates, zanahorias, apio, piñas y melones. Como las otras mujeres que visitamos utiliza las frutas y verduras principalmente para el consumo propio y vende sólo pequeñas cantidades a sus vecinas.

La organización ODESAR trabaja según un principio similar. También ayuda a familias pobres a construir huertos familiares y su proyecto se dirige particularmente a mujeres. Tanto ODESAR como Capri dan gran importancia a que los métodos de cultivo enseñados a los participantes sean sostenibles y orgánicos. Referente a eso ODESAR ofrece cursos de perfeccionamiento en su centro de formación y así quiere dar un buen ejemplo a los campesinos de la

8 Centro de Apoyo a Programas y Proyectos

9 Organización para el Desarrollo Económico y Social para el Área Urbana y Rural



Deyling Romero, presidenta de la Cooperativa de Mujeres Miraflor

región que en la mayoría de las veces usan pesticidas. En su centro de formación ODESAR también ofrece a hombres y mujeres jóvenes la posibilidad de sacar un título como técnico agrario lo que abre buenas perspectivas profesionales sobre todo a las campesinas.

Para alcanzar más familias posibles Capri ha desarrollado un sistema de promotoras. Aquellas mujeres que han construido sus huertos con éxito y han participado en diferentes formaciones como por ejemplo sobre la producción de semillas, alimentación saludable, reciclaje, cultivo orgánico, abono y pesticidas se convierten en promotoras. Cada promotora transmite sus conocimientos a cinco familias vecinas tratando de servirles como ejemplo positivo para que ellas también construyan un huerto familiar. La directora de proyecto de ODESAR, Flor, nos contó cuanto es difícil motivar a familias muy pobres porque son ellas que sufren especialmente de resignación, falta de energía y desnutrición. Opina que por lo tanto es aun más importante el ejemplo de familias o mujeres que lo han logrado.

Para motivar a los participantes Capri ha pensado algunas cosas: Por ejemplo hay concursos entre diferentes barrios como '¿Cuál es el barrio más lindo?' para fomentar la idea de la sostenibilidad. Se recicla con mucha creatividad en los mismos huertos tanto en Capri como en ODESAR. Esto se podía ver en los jardines que visitamos: son todos muy individuales y creativos. Apparently se aprovecha cada rincón y cada pared para el cultivo, o en bancales normales o en llantas de carros viejos, un televisor desechado, botellas de plástico colgantes, justamente lo que se ofrece para ser reciclado. El huerto de Wendy, una de las promotoras de Capri, es especialmente creativo y colorido: cada una de las llantas está pintada con mucho cariño, y algunos incluso se han transformado en sillones lo que ha dejado huella en nuestro grupo.

Para fomentar una alimentación más equilibrada con muchas verduras, a las mujeres que participan en Capri no se les muestra solamente cómo cultivarlas sino también cómo se pueden cocinar, dado que las verduras normalmente no están en el menú de los nicaragüenses. Carmen nos explicó que no se trata de cambiar los hábitos alimentarios de los participantes sino de crear una conciencia, informar sobre las diferentes sustancias nutritivas que son importantes sobre todo para sus hijos y superar así poco a poco los malos hábitos alimenticios que por lo general están relacionados con la falta de información. Además nos contó que muchas mujeres tienen conocimientos sobre plantas medicinales que se transmiten de generación en generación y que también son diseminados por Capri.

Gracias a los huertos y sobre todo gracias a las mujeres que invierten en ellos mucho tiempo y entrega, miles de familias pueden asegurar su alimentación de día por día. Los huertos no sólo mejoran la alimentación sino que significan algo más para las mujeres: Asegurándoles su alimentación y creando una pequeña fuente de ingresos de los cuales pueden disponer ellas mismas, se hacen más independientes. Para Capri los objetivos principales son mejorar la confianza en sí mismo en las mujeres, darles la posibilidad de atender a sus hijos independientemente y crear una renta propia.

Dándoles una formación como promotoras, a las mujeres se les asigna una tarea importante que les da autoconfianza y también la posibilidad de visitar otras partes del país. Además el sistema de promotoras intensifica el contacto entre las mujeres: todas las mujeres con que hablamos nos contaron que intercambian verduras y semillas con sus vecinas, pero también conocimientos y que se ayudan entre ellas.

Marta, otra directora de proyecto de Capri, nos explicó que el proyecto cambia la vida de las mujeres tanto a nivel personal como a nivel familiar: '[...]



Wendy Carache e hijos, proyecto de patios de CAPRI, Managua

porque al tener ese conocimiento, al tener ese huerto se sienten útiles en la familia, pero también se sienten que están aportando a la economía de la casa, apoyando, porque la mayoría de ellas están desempleada, pero tal vez su pareja, su esposo tiene trabajo, [...] también ha cambiado del ámbito familiar porque se la logrado la integración de los hijos con la mamá; juntos aprovechan el espacio que están sembrando, que están cultivando, van limpiando el huerto para compartir de otros tema y poder relacionarse, la madre con el hijo, sabemos que es un aspecto importante, la comunicación en la familia'. (Entrevista del 13 de enero de 2015)

Con la independencia que antes no tenían, a las mujeres se les abren nuevas perspectivas; tal vez sus decisiones ya no dependen tanto de los hombres como antes, y también para las madres solteras participar en el proyecto significa un claro mejoramiento de la situación de la vida. Es el caso de Wendy, la promotora con el huerto especialmente bonito y creativo, que se separó de su marido después de empezar a cultivar en su huerto familiar. Naturalmente no

conocemos con precisión los motivos de esta separación pero se puede suponer que tal vez no se hubiera atrevido a dar este paso sin el respaldo de Capri y las oportunidades que le ofrece el huerto.

La violencia contra las mujeres en Nicaragua

- La violencia física y psicológica contra las mujeres está muy extendida en Nicaragua (eso comprende amenazas, humillaciones, ofensas, golpes, violaciones).
- La mayoría de las veces son atacadas por su pareja o marido.
- Hay muchos casos de femicidio (o sea casos en que hombres matan una mujer por ser ella femenina). Hay tolerancia y fomento estatales de estos crímenes.
- El Estado y la justicia muchas veces no apoyan suficientemente a las mujeres afectadas y frecuentemente les dificultan formular una denuncia del crimen.
- Desde el 2010 hay una ley contra la violencia hacia las mujeres (Ley 779). → Es un logro importante pero también hay duras críticas, sobre todo porque en casos menos graves se implementa la mediación social que puede llevar a una intensificación de la violencia contra la mujer.
- A la justicia y policía les falta la voluntad de apoyar a las mujeres. → Medios probatorios 'se pierden', leyes no se aplican correctamente, el porcentaje de casos resueltos y condenas es extremadamente bajo. → Eso baja la barrera psicológica contra otros actos violentos.
- El Estado no tiene una estrategia adecuada contra la violencia; se niega a firmar acuerdos internacionales como la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer)
- El Gobierno de Ortega ha hecho más severa la ley de aborto de manera que ni siquiera se permite el aborto terapéutico, o sea que ni aun está permitido cuando una mujer ha sido violentada o cuando su vida está en peligro. (Cf. también Informationsbüro Nicaragua, nahua script 15 2012: 11-24 sobre la violencia contra mujeres en Nicaragua)

Naturalmente proyectos así no pueden garantizar un mejoramiento seguro de la autodeterminación de las mujeres. Según nos explicó la organización Cuculmeca, en muchos casos es un problema de poder económico. Se- mejante al caso en que una mujer tiene un terreno propio pero su marido dis- pone de ese, puede pasar que mujeres tengan uno de esos huertos y generen ingresos propios, pero que esos ingresos sean controlados por la pareja o el marido. Por eso es tan importante que organizaciones como Capri, ODESAR o Cuculmeca apoyen a las mujeres en cada situación teniendo como segundo objetivo el de mejorar las relaciones entre los familiares y fortalecer la posi- ción de la mujer.

En cuanto a los proyectos estatales como por ejemplo los huertos fami- liares o el bono productivo, se critica que su objetivo prioritario es mejorar la alimentación familiar sin querer mejorar realmente la posición de la mujer, con otras palabras, sin contribuir al empoderamiento de la mujer. Según esta posición crítica, sostenida por ejemplo por la organización nicaragüense para la defensa de los derechos de las mujeres Grupo Venancia, los programas es- tatales no tienen como finalidad primordial un mejoramiento de las relacio- nes dentro de la familia y menos aun un cambio de los roles de género tradi- cionales. En su opinión, las mujeres son solamente instrumentos sin tomarlas en consideración como personas con poder de decisión y sin concederles un poder real.

Otra crítica del Grupo Venancia: con la visión tradicional del papel de la mujer - compartida por el gobierno nicaragüense - que dice que su tarea 'na- tural' es ocuparse de la alimentación de los hijos o de toda la familia y que por eso es justo invertir todos los recursos en ella, se eterniza el papel tradicional de la mujer como ama de llaves, educadora etc. Del hombre en cambio se es- pera, según estos conceptos tradicionales, que no invierte sus recursos dispo- nibles en la familia sino que se emborrache y no se ocupe de sus hijos. En vez de tratar de reforzar la responsabilidad paternal se acepta su carencia como un hecho y la mujer se carga con la responsabilidad del bienestar de toda la familia. En cierta manera así se justifica que los hombres se comporten de ma- nera irresponsable y que no se esfuercen por cambiar.

Un problema que resulta de esta falta de participación de los hombres y que se pone también para las madres solteras es que las cargas adicionales pueden ser demasiado para ellas. Además de los hijos, la casa, la alimentación ahora deben encargarse del huerto y de los animales. Cuculmeca designa este problema de la mujer como triple cargo que puede tener la consecuencia de que un programa designado para ayudar a la mujer y su familia se malogre.

Por eso es importante que tales programas tanto estatales como no gu- bernamentales siempre incluyan un empoderamiento real y amplio. Las mu- jeres deberían obtener realmente poder de decisión en vez de ser limitadas a jugar su papel tradicional. Deberían tener más oportunidades de formarse y de hacer valer títulos agrarios. Para lograrlo se necesita un cambio en la ma- nera de pensar en la sociedad y en las instituciones estatales para superar ac- titudes patriarcales y machistas.

En Nicaragua hay muchas organizaciones feministas que luchan por los derechos de las mujeres y que con diferentes enfoques intentan originar un cambio social. En una sociedad patriarcal como Nicaragua el trabajo de orga- nizaciones feministas y también organizaciones como Capri o ODESAR es im- prescindible para dar un impulso para un cambio. Sin embargo las organiza- ciones feministas hasta ahora no pueden contar mucho con el apoyo del go- bierno o de las autoridades. Más bien el gobierno dificulta su trabajo.

Solo cuando haya la voluntad política necesaria las mujeres pueden te- ner los mismos derechos a todos los niveles y sólo entonces realmente se puede oponer algo a la violencia contra las mujeres.

Bibliografía

FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) Diouf, Jacques: Mujeres: llave de la seguridad alimentaria, Roma 2001, obtenido el 10.05.2014 de <http://www.fao.org/docrep/014/am719s/am719s00.pdf>.

FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations): Growing greener cities in Latin America and the Caribbean. An FAO report on urban and peri-urban agriculture in the region, Roma 2014, obtenido el 10.05.2015 de <http://www.fao.org/3/a-i3696e/i3696e05.pdf>.

Flores Cruz, Selmira (Ed.), Derecho, acceso a la tierra, y medios de vida de mujeres rurales en Ni- caragua, s.l. 2014.

Grupo Venancia (Larrachoechea, Edurne): ¿Ciudadanía Cero? El "hambre cero" y el empodera- miento de las mujeres. Los casos de Matiguás, Muy Muy y Río Blanco, s.l., 2011.

Oxfam, UCA (Universidad Centroamericana), CRECE: Desafíos desde la seguridad alimentaria y nutricional en Nicaragua. Managua 2012, obtenido el 10.05.2015 de <http://www.oxfamblogs.org/lac/wp-content/uploads/2013/05/Desaf%C3%ADos-desde-la-seguridad-alimentaria-y-nutri- cional-en-Nicaragua.pdf>.

Las cooperativas en Nicaragua, en el pasado y en la actualidad

Las cooperativas forman un elemento importante del sistema político nicaragüense. Ya en el año 1934 Augusto César Sandino exigió la organización de cooperativas para campesinos y trabajadores de todo el país, para de esta forma poder explotar los recursos nacionales.

En lugar de luchar por la implementación de este programa a nivel nacional, Sandino tuvo la suficiente modestia – después de la exitosa expulsión de la marine estadounidense – como para retirarse de la política y crear personalmente cooperativas agrícolas en la zona de Segovia.

En 1934 Sandino fue asesinado por Somoza durante una visita a Managua y se destruyeron todas sus cooperativas. Durante los siguientes 45 años Nicaragua fue gobernada dictatorialmente por el clan Somoza.

La revolución y la reconstrucción de las cooperativas sandinistas

El Frente Sandinista de Liberación Nacional retomó el pensamiento de Sandino, ya que la participación del pueblo era para ellos el medio como también la meta de su lucha contra la dictadura somocista. Durante la insurrección, los trabajadores agrícolas ocuparon las empresas y después las autogestionaron. De esta manera aseguraron la alimentación de la población como también la de los combatientes.



Genaro Rodriguez, miembro de la cooperativa UCA Pantasma

En aquellas regiones, donde la guardia nacional había perdido el control sobre el territorio, las decisiones políticas fueron tomadas por comités bajo la influencia de los sindicatos de trabajadores de campo, las asambleas de trabajadores, la guerrilla y los terratenientes locales. Sus decisiones no se limitaron únicamente a aspectos agrícolas, sino que también se ocuparon de la sanidad, de la justicia, de la defensa y del transporte. De tal manera que llegaron a ser algo como una junta municipal.

Después del derrocamiento de la dictadura somocista en 1979, el latifundio del clan Somoza fue expropiado y nacionalizado. La mayoría fueron grandes empresas agropecuarias, así como ingenios de azúcar, plantaciones de café y algodón o molinos arroceros. Según las ideas socialistas de los sandinistas estos deberían transformarse en empresas estatales para asegurar puestos asalariados a largo plazo.

La idea para la creación de empresas estatales era esta: Si a corto plazo se invirtieran todos los recursos en este ámbito, este se podría desarrollar productivamente, asegurar la alimentación, producir divisas y funcionar como

ejemplos para los campesinos pequeños y medianos – de esta manera se lo imaginaron los sandinistas. Al iniciarse un movimiento de numerosas protestas y ocupaciones de tierras, el gobierno cambió este modelo de desarrollo estatal por una reforma agraria más profunda.

Conforme a la demanda “la tierra es para quién la trabaja!” se aprobó en 1981 una nueva ley de reforma agraria. Esta ley posibilitó la expropiación de tierras improductivas de latifundistas y empresas estatales para redistribuirlas entre familias sin tierra. Las tierras redistribuidas eran gratuitas, libre de hipotecas y con títulos colectivos cuya venta era prohibida. La meta al redistribuir títulos colectivos era la formación de cooperativas agrícolas. Adicionalmente se crearon otros incentivos para las cooperativas como créditos favorables, la prórroga y la quita de deudas, asesoría técnica y un precio de compra garantizado por el estado.

Para el gobierno sandinista la formación de cooperativas no solo tenía un fin económico, sino también social: Las instituciones sociales como los jardines de infancia, colegios y centros de salud se podían organizar mejor de forma colectiva. Se establecieron dos tipos básicos de cooperativas: Las cooperativas de crédito y servicio (CCS) y las cooperativas agrícolas sandinistas (CAS). En las primeras la tierra y la cosecha era de propiedad individual. La colectividad se limita a las máquinas, las semillas y el abono, así como la demanda de créditos. Las segundas tenían títulos colectivos y se trabajaba la tierra en su conjunto. Con las CAS el gobierno sandinista anheló también colectivizar los deberes familiares, construyó escuelas y cantinas que después eran administradas por las cooperativas.

Las cooperativas eligieron una directiva y diferentes comisiones para la producción o las finanzas. En las asambleas mensuales se tomaron las decisiones más esenciales y se eligió la directiva. Esta primera fase de la reforma agraria llevó a un cambio drástico en la distribución de la tierra. El 24 % de la tierra destinado a la agricultura era cultivado por cooperativas. Mientras el latifundio se redujo de un 36% (1978) a un 6%, se creó un nuevo sector estatal con un 20% en el año 1981, que luego, hasta el año 1989 se disminuyó a un 13%.

No fue solamente la presión social que llevó al cambio del modelo económico sandinista y en particular al apoyo de las cooperativas y los campesinos pequeños. Fueron también aspectos culturales y la situación de guerra que se agudizó especialmente en las zonas más pobres del país como Jinotega, las Segovias y Nueva Guinea.

Como consecuencia de la reforma agraria algunos latifundistas y agricultores medianos entraron en pánico por miedo a las expropiaciones. En muchos casos transmitieron su posición contraria a los procesos revolucionarios a su trabajadores, de los cuales muchos llegaron incluso a unirse a la Contra por miedo de perder su trabajo.

Las redistribuciones de tierra provocaron una polarización de las posiciones. Las instituciones estatales así como las cooperativas fueron identificadas con el sandinismo y se volvieron en objeto de ataque de la Contra.

Según censos de la UNAG (Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos), la Contra destruyó hasta el año 1990 340 cooperativas, asesinó a 3500 cooperativistas y secuestró 3000 más. Destruyeron 1326 casas, robaron 15000 cabezas de ganado y desalojaron más que 250.000 personas de sus tierras por lo cual 112.000 ha de plantaciones de café quedaron abandonadas. Como resultado muchas cooperativas se convirtieron en cooperativas de autodefensa.

Otros campesinos en cambio optaron por parcelas individuales – en parte también por los ataques a las cooperativas –.

Todos estos factores llevaron a una segunda reforma de la ley agraria en el año 1986 que apoyó especialmente a los campesinos pequeños y la “Unidad nacional” entre el gobierno y los grandes terratenientes se rompió.

Esta era la situación antes del cambio de gobierno que inició 16 años de políticas neoliberales.

En 1989 habían 3533 cooperativas agrícolas con 83.186 miembros. En total vivieron 500.000 personas en las cooperativas agrarias en un número total de habitantes de 4 millones.

La derrota electoral de 1990 y el cambio hacia un modelo económico neoliberal

En la elecciones celebradas el 25 de febrero de 1990 salió vencedora, contra todo pronóstico, la coalición antisandinista UNO (Unión Nacional Opositora) con el 55,2% de los votos. En los 16 años siguientes, bajo los gobiernos de Violeta Chamorro (1990-1996), Arnaldo Alemán (1996-2001) y Enrique Bolaños (2001-2006), se desmantelaron la mayor parte de los logros y avances conseguidos por la revolución.

Con el nuevo gobierno en 1990 y el cambio de rumbo económico hacia políticas neoliberales, las cooperativas se vieron seriamente afectadas en su desarrollo. Esto fue debido a lo siguiente:

1. La mayoría de las cooperativas tenían una productividad muy baja. El modelo de cooperativa estatal estaba configurado de forma que se fomentara la creación de estructuras políticas y sociales, especialmente para asegurar el poder político vigente en las zonas de guerra y a su vez organizar eficientemente la defensa militar. Por ello, los aspectos puramente económicos permanecieron en un relativo segundo plano, y se cubrieron por medio de subvenciones estatales para el mantenimiento del modelo de cooperativas. Solo algunas cooperativas hacían uso de una contabilidad operativa, y faltaban conocimientos básicos para la resolución de tareas administrativas de las que anteriormente se hacía cargo el estado.
2. Las cooperativas eran dependientes del estado en cuanto a la obtención de recursos técnicos. Al desaparecer esta asistencia técnica las cooperativas vieron debilitados sus medios de producción.
3. Según la lógica del modelo económico neoliberal, todas las subvenciones estatales fueron eliminadas. A su vez, al privatizar de nuevo los bancos, estos solo ofrecían créditos a aquellas grandes empresas productoras dedicadas a la exportación, por lo que las cooperativas dejaron de recibir créditos para la financiación de sus cosechas. De 102.000 créditos dados para pequeños productores en el año 1988, se pasó a solo 20.000 en el año 1994. Según FENACOP, las cooperativas obtuvieron en esa época más ayuda de ONGs y proyectos de la UE que de los bancos.
4. A las cooperativas les faltaban las estructuras de procesamiento y comercialización de las cosechas. Al asegurar el estado un precio de compra garantizado para sus cosechas, estas se habían limitado únicamente a la producción. Con el fin del gobierno sandinista las cooperativas se vieron obligadas a comerciar con agentes privados e intermediarios.
5. Los títulos de tierra colectivos de la reforma agraria fueron puestos en duda por el nuevo gobierno. La tierra repartida no estaba mayormente respaldada por documentos jurídicos. De un total de 1 millón de hectáreas, 230.000 no tenían ningún título legal de propiedad, lo que provocó enormes disputas.
6. Con el fin de las políticas de fomento de cooperativas, comenzó una fuerte parcelación de tierras, lo que significó un primer paso para la posterior venta de tierras.

El conflicto para la tierra tiene por ello tres niveles

1. Por un lado existen reclamaciones de antiguos propietarios de los años 70- la época antes de la reforma agraria- que nuevamente acabaron en denuncias

frente a los tribunales. La causa es el hecho, de que en la segunda fase de la reforma agraria, se confiscaron tierras no trabajadas por grandes productoras y se entregaron a pequeños agricultores. La jefa de gobierno, Violeta Chamorro, inició el proceso de devolución de tierras a los antiguos propietarios o en su defecto concediendo indemnizaciones económicas. También Ortega actualmente continúa con esta política, en todo caso a una menor escala, ya que la mayor parte de las discusiones respecto a este tema se finiquitaron en su mayor parte en los años 90. Hoy en día se trata sobre todo de ciudadanos estadounidenses, aquellos “exiliados políticos” que se fueron a EEUU en los tiempos de la revolución. Son supuestamente entre 80 y 100 los casos que, en la actualidad, aun están por aclarar.

Una de las causas de ello fueron también las indemnizaciones en la época de Violeta Chamorro, las cuales no fueron siempre limpias y justificadas, por lo que los ya indemnizados reclaman aun nuevas compensaciones.

Sin embargo, muchos beneficiarios de la reforma agraria pudieron mantener sus tierras, a lo que personalmente dieron un gran valor.

El problema de la legalidad de los títulos de tierras permanece todavía. De esta forma muchos pequeños agricultores y miembros de cooperativas sufren dificultades, por ejemplo respecto a la obtención de créditos y demás aprovisionamientos, ya que no pueden justificar oficialmente la posesión de sus tierras.

2. Se están haciendo por ello esfuerzos (especialmente desde que fue reelegido Ortega en 2007) para que aquellos títulos de tierra que fueron dados a los agricultores por medio de la reforma agraria, sean legalizados como títulos de propiedad, y de esta forma poder registrarlos en el catastro.
3. Finalmente existen también viejas exigencias de comunidades indígenas, respecto aquellos títulos de tierra que se encuentran en posesión de agricultores o en usufructo. En Nicaragua los indígenas tienen el derecho a la tradicional propiedad comunitaria sobre los títulos de tierra. Estas tierras son invendibles. Como máximo se pueden arrendar, pero para ello debe estar de acuerdo, en todo caso, la comunidad indígena. Una venta de tierra indígena es ilegal, y las comunidades podrían reclamarlas de nuevo.

A través de las contrarreformas de los gobiernos neoliberales muchas cooperativas se disolvieron en los años 90, (en 1994 existían aun 1974 cooperativas registradas). Las que aun permanecieron comenzaron a dotarse de nuevas

estructuras. De la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos UNAG surgió FENACOOOP, una federación central de cooperativas, que se ocuparía de defender los intereses específicos de las cooperativas. Se flexibilizaron las relaciones de propiedad dentro de las cooperativas: un miembro trabajaba en un espacio colectivo dedicado a la producción para exportación, mientras que a su vez podía trabajar también una parcela para su autoconsumo. En muchos casos se parcelaron tierras y se ayudaban unos a otros con el uso conjunto de tractores, mercados, transporte y procesamiento. Parcialmente se fundaron también cooperativas de nueva creación, las cuales suplían la falta de provisión de asistencia social por parte del estado.

Janett Castillo, miembro del movimiento comunal, mantiene que el 70 o 80% de cooperativas ha desaparecido.

En este periodo también se potencio la creación de cooperativas de mujeres. Así nos cuenta la presidenta de la cooperativa “Mujeres Mártires del cebollal” de Mirafior, Deyling Romero: “A lo largo de Nicaragua muchas ingenieras agrónomas han comenzado a trabajar con mujeres, con el objetivo de reforzar el empoderamiento. Era lógico e importante, organizarse de nuevo, dotar a la cooperativa de una personalidad jurídica, y a través de ello obtener ayudas financieras y técnicas” (Romero, Mirafior, 20.01.2015)

Ahora el modelo de cooperativa es – como formula Sinforeano Cáceres (FENACOOOP) – “convertirse en agentes económicos con orientación social”. Flor de María, presidenta del colectivo de producción Santa Ofelia en Villa 15 de Julio, considera : “Nuestros problemas residen en que hasta 1992 no tuvimos ningún conocimientos sobre proyectos de estructuras. En la época sandinista no había necesidad de proyectos, ya que había trabajo de sobra. Con el nuevo gobierno hubo un desempleo brutal en toda Nicaragua, y comenzamos con la lucha por la tierra para poder sobrevivir. No hay mas apoyo económico por parte del gobierno, y la tierra no fue repartida en la medida suficiente. Por otra parte había aun gente en nuestro colectivo que no veían como suyo el proyecto, como algo para mantener, proteger y desarrollar durante un periodo a largo plazo. Entienden el proyecto como una gran donación, de la cual hay que servirse lo mas rápidamente y a corto plazo y que deben obtener un gran parte financiera. Esta consideración es el resultado de las políticas de gobierno sandinista que frecuentemente libraron de las deudas a los agricultores. Aun ahora confían en que las cooperativas les eximan de los reembolsos” (Informationsbüro Nicaragua e.V. 1995).

Las cooperativas agrarias hoy

En la actualidad no existen prácticamente casi cooperativas, que tengan tierra comunitaria. Janett Castillo del movimiento comunal de Matagalpa considera; que menos del 1% de las cooperativas hoy existentes tengan tierra comunitaria. Las cooperativas son hoy en día casi exclusivamente “cooperativas de crédito y servicio” (CCS). Hoy existen tierras comunitarias-como se ha comentado anteriormente- en las comunidades indígenas, las cuales pueden trabajar la tierra comunitariamente, pero no están obligadas a organizarse en cooperativas para cultivar conjuntamente.

Las cooperativas se juntan de forma unitaria- las llamadas “uniones de cooperativas agrícolas” (UCA). Estas se subdividen en parte en otras unidades: para el café, por ejemplo, como CECOCAFEN, permaneciendo FENACCOOP como la unidad superior.

Después de que en 2007 la FSLN de la mano de Daniel Ortega de nuevo alcanzó el poder, se desarrolló paralelamente por parte del gobierno una estructura de cooperativas/núcleos estatales. Estas se introdujeron a través de algunos programas, con el objetivo de que los pequeños agricultores pudieran luchar contra la pobreza y la marginalidad, fomentando formas económicas cooperativas que les resultaban ya familiares.

Pertenecen a estos programas proyectos como hambre cero, usura cero, entre otros. A través de estos programas el gobierno otorgaba los llamados bonos productivos (uso de animales, herramientas de cultivo, etc) a familias necesitadas- un colectivo especialmente necesitado es el de las mujeres. Para obtener un bono productivo, las beneficiarias deben pertenecer a un núcleo o cooperativa de al menos 50 mujeres y a lo largo de dos años invertir 300 USD en unos fondos, los cuales son administrados por ellas mismas.

Estos núcleos/ cooperativas se organizan bajo el amparo de la federación INFOCOOP (Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo), la cual es gestionada por el MEFFCA (Ministerio de Economía familiar, comunitario, cooperativa y asociativa).

Un problema de estos programas, es que el gobierno no dispone de las suficientes capacidades como para apoyar y formar suficientemente a las cooperativas. De esta forma, ocurre con frecuencia que las mujeres no disponen de los conocimientos necesarios acerca de como organizarse, administrar el dinero y las inversiones. El presidente de FENACCOOP, Sinforiano Cáceres, critica el gobierno por ello, ya que el gobierno no quiere trabajar con ellos o en colaboración con la experimentadas cooperativas ya existentes (Cáceres 2007).

Cabe preguntarse por que el gobierno, según Cáceres, ha rechazado varias veces las múltiples propuestas de colaboración. Es porque no aportan ningún sentido a las cooperativas las diferentes formas organizativas? O intenta el gobierno en solitario (a causa de las ya consabidas experiencias) aplicar programas rápidos y directos para la población marginalizada, para así asegurarse su voto en su beneficio?

El hecho es que, tanto la interrupción de la cooperación con ONGs, especialmente con CIPRES, aquella que diseñó el proyecto hambre cero, así como las declaraciones de los numerosos testimonios que entrevistamos en nuestro viaje, los cuales aseguran que la mayor parte de beneficiarios de estos programas guardan relación con el FSLN, todo ello ayuda a inclinarse por la segunda suposición.

Pierre Merlet va aun mas lejos, en cuanto opina que el gobierno cede el desarrollo a las grandes empresas. La política de cooperativas es por ello principalmente importante para su discurso, pero no como punto central de sus intereses, por lo que la política de cooperativas nunca se implementara de forma eficiente (Merlet, Managua, 28.01.2015).

También el movimiento comunal confirma que desde la reelección de los sandinistas el gobierno no aplica políticas coherentes con los intereses del pueblo, sino a favor de los grandes productores y monocultivos, ya que son los grandes proveedores de divisas (MCN, Matagalpa, 17.01.2015).

A pesar de todo, muchos miembros de las cooperativas ven suficientes ventajas y razones, como para formar parte de ellas. Estas razones pueden ser de tipo material o económico, como por ejemplo el acceso al crédito, uso de maquinas y otro tipo de servicios. También el acceso al comercio justo esta vinculado a la pertenencia a una cooperativa.

Por otro lado también la convicción ideológica, la alegría de trabajar en conjunto, el apoyo mutuo y la organización política son razones para unirse a una cooperativa.

En la UCA Pantasma nos encontramos con campesinos que recibieron tierras durante la reforma agraria y defendieron a estas tierras frente la Contra.

Así nos cuenta Genaro Ríos Ochoa: “Ya tenemos 10 años y más acá en estas cooperativas. y esta razón nos da que nos gusta estar en ese sistema de cooperativa. yo soy fundador de cooperativa. Yo nací en cooperativa de defensa cuando [hubo guerra]. Nuestra filosofía del cooperativismo la implementamos porque este nuevo puesto es para el que le guste... el que está es porque le gusta” (Ríos, Pantasma, 19.01.2015).

Y el presidente de la UCA Pantasma, Francisco Rivera Gonzalez añade:

Las cooperativas en el país son las mejores empresas que hay. Es la mejor empresa [...] que supere a la empresa privada...son empresas privadas lógicamente, pero su filosofía es económica y social.” (Rivera, Pantasma, 19.01.2015).

Las cooperativas también serían una buena solución referente a la justicia de género, porque en las cooperativas las mujeres tendrían los mismos derechos que los hombres (Rivera, Pantasma, 19.01.2015).

De hecho hay muchas razones que favorecen la incorporación de mujeres en cooperativas. Estas pueden ser cooperativas mixtas o de mujeres. Las cooperativas de mujeres normalmente se dedican a huertos familiares, a la cría a pequeño nivel o a la creación de proyectos como tiendas o el ecoturismo. El motivo es que aún hoy en día las mujeres no tienen a prácticamente acceso a la tierra, ya que la propiedad sigue en manos de los hombres.

Muchas veces hay un gran apoyo entre las mujeres y se encuentran actividades adicionales como cursos de empoderamiento de género etc. Cómo descrito más en detalle en el artículo de Franzisca Stern, las cooperativas pueden tener un efecto emancipador para las mujeres.

En nuestras entrevistas creemos haber percibido que las cooperativas de mujeres muchas veces funcionan mejor que las de hombres, que las mujeres realmente ven a las cooperativas como una oportunidad de mejorar su situación de vida.

Conclusiones

Si bien es cierto que actualmente existen en Nicaragua numerosas cooperativas, que jueguen un papel importante es sobre lo que difieren las opiniones.

Para la UCA Pantasma significa: Las cooperativas en el país son las mejores empresas que hay. Es la mejor empresa [...] que supere a la empresa privada...son empresas privadas lógicamente, pero su filosofía es económica y social.” (Rivera, Pantasma, 19.01.2015). Y la presidenta de la cooperativa de mujeres de Mirafior (Martínez de Cebollal) dice: “En Nicaragua hay un millón de personas que son miembros de cooperativas en sectores como el agrario, transporte, cajas de ahorro y bancos, pesca, cooperativas de construcción de viviendas, cooperativas forestales para el uso comunitario de la selva”(Romero, Mirafior, 20.01.2015). En contraposición a esto se nos ha dicho en el movimiento comunal que: “las cooperativas no juegan ya un papel importante. Mucha gente que fundó las cooperativas esperaba recursos financieros y apoyo técnico. Ahora continúan económicamente de forma indi-

vidual al amparo formal de una cooperativa” (MCN, Matagalpa, 17.01.2015)

Efectivamente, parece como si las cooperativas CCS si jueguen un papel importante en Nicaragua, pero se cuestionan la organización y participación. Cuantas cooperativas trabajan realmente de forma participativa y democrática y ayudan a sus miembros para obtener una posición mas fuerte y una mejor vida?

Para lograr una posición comercial fuerte, es generalmente importante en Nicaragua estar bien organizado, pero con frecuencia las cooperativas no funcionan como debieran. A menudo se fundan cooperativas, solo porque es la única forma conocida de organización. De ello se derivan estructuras verticales, con carencia de rotaciones y casos de corrupción.

Finalmente depende en gran medida de la organización y el convencimiento de los miembros y dirección, como dan forma a su cooperativa. Como tantas veces, podemos constatar: tampoco la cooperativa es ninguna panacea, cuando para los campesinos y campesinas unicamente es un medio para el fin.

Las cooperativas de mujeres dan la impresión de un mejor funcionamiento. Como ya hemos referido, se trata en su mayor caso de huertos caseros, eco turismo, pequeñas ganaderías, etc. sin embargo parece que estas cooperativas ocasionan un efecto mas positivo que las masculinas en cuanto al empoderamiento de la mujer por lo que invierten más trabajo en la organización conjunta.

¿Qué es lo que se logró a través la reforma agraria y qué quedo?

La reforma agraria no creó un nuevo sistema de producción. El modelo de desarrollo sigue basandose en empresas grandes y las redistribuciones de tierras se anularon en gran parte. Sin embargo hubo muchas ganancias personales por causa de la reforma agraria. Todavía hay mucha gente que trabaja las mismas tierras que han recibido por la reforma agraria. Para ellos la tierra como también los derechos y el empoderamiento que recibieron con ella, tiene mucho valor.

Además, la reforma agraria fortaleció al movimiento cooperativo en general y de esta manera dio la oportunidad a los campesinos de organizarse y tener una mejor posición en el mercado.

Actualmente las cooperativas también se orientan en gran parte hacia la exportación. Para un desarrollo positivo para las cooperativas, sin embargo, sería interesante tener un papel más importante en el mercado nacional. De

tal manera quizás podrían llegar a tener más participación en las decisiones políticas las cooperativas y los campesinos pequeños. Pero actualmente el plan de desarrollo parece ir a otro lado. Esta por ver si el gobierno sandinista sigue apoyando grandes empresas como Pellas y grandes proyectos de minería, palma africana y el canal o a las cooperativas y campesinos pequeños. De todos modos se hace cada vez más imposible apoyar ambos sectores paralelamente.

Literatura:

Heß, Klaus (1991): "Das Land denen, die es bebauen...": Partizipation und selbstverwaltete Betriebe in Nicaragua; en: Notz, Heß, Buchholz, Bühler (Ed.): Selbstverwaltung in der Wirtschaft: Alte Illusion oder neue Hoffnung? Köln.

Informationsbüro Nicaragua e.V. (Ed.) (1995): LandLos. Berichte und Gespräche zur Landfrage in Nicaragua und Mittelamerika. Nahua script 12, Wuppertal.

Weber, Günther (1986): Die trotzigen Mühen um die Freiheit. Nicaraguas Bauern kämpfen um ihr Land, en: Informationsbüro Nicaragua e.V. (Ed.) Edition Nahua, Wuppertal.

Cáceres, Sinforiano (2007) "el gobierno debe cambiar: el desarrollo rural no se resuelve en secreto", en: Revista Envío No. 302 (mayo 2007), Managua, online: <http://www.envio.org.ni/articulo/3547>, 26.06.2015.

Entrevistas:

Movimiento Comunal: Ruiz, Carlos/ Castillo, Janet/ Sergio Saenz, Matagalpa, 17.01.2015.

UCA Pantasma: Rivera Gonzalez, Francisco, presidente/Del Carmen Rodriguez, Mercedes, vice-presidenta/ Centeno, José Luis, miembro/ Rios Ochoa, Genaro, miembro, Pantasma, 19.01.2015.

Romero, Deyling, presidenta de la cooperativa de mujeres "Mujeres Martires del Cebollal", Mi-raflor, 20.01.2015.

Merlet, Pierre, economista agrario, UCA (Universidad Centroamericana), Managua, 28.01.2015.

Castillo, Janet, activista del Movimiento Comunal, Managua, 28.01.2015.

Angélica Alfaro y Klaus Hess

Nicaragua: Integración al mercado mundial y tratados de libre comercio (TLC)

Por medio de la integración mundial de mercados, es decir, la expansión de la exportación y fomento de inversiones extranjeras, el gobierno de Nicaragua busca mejorar las condiciones de vida de los más pobres y obtener un crecimiento económico estable del país. El aumento de las exportaciones se basa principalmente en la explotación de recursos naturales como oro, café, carne bovina y azúcar, pero también en el aprovechamiento de la mano de obra barata en las zonas francas. Según indicadores oficiales el 11% del territorio nicaragüense está apto para la extracción de minerales y gracias a sus atractivas leyes que promueven este sector han convertido la minería nicaragüense en una de las más dinámicas en América Central y el Caribe. De igual manera, las zonas de libre comercio donde se encuentran asentadas las maquilas presentan crecimientos anuales entre 10 al 30, cifras desproporcionadas en comparación con el crecimiento de la economía nacional. Las inversiones directas extranjeras se han duplicado desde 2010 y los principales inversionistas son Canadá (26,5%), Estados Unidos (16,5%) y México (12%). También hay una fuerte presencia europea por medio de consorcios como Unión Fenosa y Repsol (España), Unilever (Reino Unido/Países Bajos), Bayer, BASF y Siemens (Alemania). El gobierno de Nicaragua aún hace publicidad para atraer más inversiones extranjeras con la promesa de salarios bajos en comparación con la media regional.

Las exportaciones nicaragüenses van principalmente a Estados Unidos (23%), Venezuela (15,8%), Canadá (12,2%), El Salvador y Costa Rica. Alema-

nia se encuentra en el lugar No. 13. Hasta el momento Nicaragua ha ratificado una gran cantidad de tratados de cooperación económica y de libre comercio con estados centroamericanos, Estados Unidos, México, Chile, Canadá, la República Dominicana y en último lugar con la Unión Europea, perjudicando las condiciones de pequeños campesinos. El gobierno espera que estas inversiones extranjeras vengan acompañadas de grandes proyectos de infraestructura como el aeropuerto internacional en Montelimar, el cual sería ejecutado por el consorcio turístico español Barcelo, y el proyecto hidroeléctrico de Tumarín a ejecutarse por el consorcio CHN brasileño (Central de Hidroeléctricas de Nicaragua), una compañía del grupo Petrobras. Desde el año 2012 se viene avanzando en el proyecto de un canal de 278 km de largo que atravesaría a Nicaragua uniendo ambos océanos.

La perspectiva de la sociedad civil nicaragüense sobre el AdA

A partir de la introducción del plan de los Estados Unidos para el Área de Libre Comercio de las Américas o ALCA, cuyo objetivo es crear una zona de libre comercio en toda Latinoamérica, se creó una alianza social continental para contrarrestar los tratados de libre comercio en la Latinoamérica, esta alianza ha obtenido grandes éxitos como el impedimento de ALCA y las protesta contra el CAFTA (Central America Free Trade Agreement). En Nicaragua también se han organizado movimientos como la red anti-globalización “Otro mundo es posible”, quienes coordinan este tipo de protestas. Otro ejemplo es el Centro Humboldt, que valora de la siguiente manera el acuerdo de asociación actual entre la Unión Europea con Centroamérica (AdA):

- Se está creando una zona de libre comercio con posibilidades de exportación para productos centroamericanos y con mejores condiciones comerciales y de inversión para empresas europeas.
- El foco tradicional de la ayuda para el desarrollo y apoyo temporal será reemplazado por fuertes obligaciones económicas y estructuras a muy largo plazo en ambas regiones.
- En vez de reglamentar el desarrollo sostenible como una relación mutua entre la economía, política social y el medio ambiente, dicho concepto es tratado exclusivamente en el capítulo económico del AdA.
- El comercio debería ser un medio para la obtención de un desarrollo sostenible, sin embargo en lugar de esto, el AdA define las reglas económicas por encima de las consideraciones de sostenibilidad y medio ambiente.

- El AdA pretende incentivar las intenciones de los diferentes gobiernos europeos para establecer una “economía verde” a través de la utilización de agro combustibles.
- En Centroamérica, sectores como el de agro combustibles, ganadería, minería e industria promueven cambios extremos en el uso de suelos y aumentan la presión por el uso de los recursos naturales. En el año 2009 el 87% de las exportaciones de etanol de Guatemala estaban dirigidas hacia los mercados Europeos, y aumentó aún más con la entrada en vigor del AdA.
- La orientación económica hacia las exportaciones lleva a la intensificación en el aprovechamiento de los recursos naturales y a una explotación creciente de materias primas. Adicionalmente se fortalecería el uso de tecnologías agrícolas y el uso de agroquímicos provenientes de Europa.
- La importación de productos industriales frena el desarrollo de la producción industrial local, también sus productos de plástico y con una corta vida de uso lleva además a una creciente contaminación por basura teniendo en cuenta que en Nicaragua no existe un sistema de reprocesamiento adecuado.
- Las prioridades del intercambio con la Unión Europea desplazarán a un lado otras prioridades como la democracia, los derechos humanos y el desarrollo social para darle paso e importancia al crecimiento económico basado en exportaciones y en la integración económica regional.
- La estrategia de la cooperación entre 2014 y 2020 se basa en tres pilares: Desarrollo del sector productivo, trabajo, y formación para la adaptación al cambio climático. El desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales desaparecen de los objetivos.
- Mientras que el sector económico está representado doblemente, los sectores de la sociedad civil están débilmente representados en los mecanismos de consulta de la integración económica.
- Los derechos de propiedad intelectual en los acuerdos comerciales respaldan a los países desarrollados tecnológicamente pero perjudican a los países con recursos genéticos con capacidades tecnológicas limitadas.
- El AdA propone un monopolio en la producción y distribución de semillas de plantas, lo que reduce el derecho al uso de semillas para pequeños campesinos y les prohíbe el intercambio de semillas.
- Un mercado de semillas monopolizado lleva a la erosión genética y pone en peligro la soberanía alimentaria.
- Algunos convenios internacionales para la protección de clima, como Río 91+ o el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático no se incluyen en el acuerdo.



Rótulo de publicidad de la empresa multinacional Pellas para ron en Managua

Otras posibles consecuencias negativas del acuerdo de asociación para Nicaragua

Sólo el 18% de las empresas de agricultura nicaragüenses es competitivo globalmente, por lo tanto, 420.000 puestos de trabajo en la agricultura se verían afectados. Este acuerdo de asociación podría traer como consecuencia la migración de la población en las regiones menos dinámicas y la desaparición de la agricultura campesina y de su producción de alimentos básicos especialmente de maíz y frijoles. Adicionalmente, a pesar de los efectos positivos en el desarrollo económico nacional, estos únicamente favorecerían a los grandes comerciantes y exportadores perjudicando directamente a los pequeños comerciantes. Mientras la Unión Europea otorga facilidades aduaneras a 91,2% de los productos de exportación (en caso de Nicaragua para café, camarones y langostas así como pieles de animal y productos agrícolas), Nicaragua solo

lo hará para proteger los productos autóctonos en sólo un 47,9% de las mercancías de importación. Por otra parte la Unión Europea protege sin embargo absolutamente sus productos propios contra cualquier competencia externa. Por ejemplo los plátanos centroamericanos pueden ser exportados sólo hacia Europa, mientras la producción de las colonias antiguas como las islas canarias no se vea afectada. Además se debe tener en cuenta que campesinos centroamericanos pueden terminar dependiendo de los grandes consorcios agroquímicos como Bayer o BASF por los derechos de patente, como en el caso de producción de sustancias de bajo precio para tratamientos médicos contra el SIDA. Pero el gran interés europeo está sobre todo en los recursos naturales de América Central y también en la venta de servicios como la telecomunicación. Mientras tanto, aumenta la presión en privatizar las empresas públicas que controlan el suministro de electricidad, agua, salud, educación pública y se abre la posibilidad a consorcios europeos de participar en concursos de licitaciones públicas. Empresas nacionales son desplazadas por consorcios europeos en áreas lucrativas como la infraestructura, turismo y explotación de materias primas. Aquí el aumento de inversionistas europeos por ejemplo en la producción de agro combustible conduce a un desplazamiento aún más rápido de la producción alimenticia y de la población campesina. Según un análisis las condiciones económicas deben ser negociadas en un acuerdo completamente asimétrico que sigue las tendencias de globalización neoliberal de los grandes consorcios de los países industrializados. Estos tratados pueden ser modificados sólo por medio de acuerdos de añadidura que protejan tanto los intereses de la población centroamericana como las pequeñas empresas en sectores como la artesanía, agricultura y que promuevan sus oportunidades competitivas.

¿ALBA - la alternativa al comercio libre?

Los principios clásicos de los acuerdos de libre comercio sirven como base de la alianza de estados ALBA: A diferencia de la integración neoliberal, la cual da prioridad a la libertad de comercio e inversiones, ALBA da prioridad a la lucha contra la pobreza y exclusión social. Dando importancia a la protección de los derechos humanos, trabajadores y de las mujeres así como la protección del medio ambiente tomando la agricultura una posición importante.

Conforme a ALBA mantiene su posición contra el proteccionismo y los subsidios agrarios del norte pero no niega el derecho de países en vías de desarrollo a proteger su agricultura campesina. Millones de personas en el



campo, en caso contrario, serían vulnerables a una inundación de bienes agrarios importados. A largo plazo, ALBA quiere quitar las principales causas de bloqueos para la integración: la pobreza, las asimetrías entre los países, el cambio desigual, la carga de deudas impagables, la imposición de programas de ajuste y reglas comerciales rígidas, la monopolización de los medios de comunicación así como el impedimento a la transferencia de conocimientos y de tecnología por los derechos de la propiedad intelectual.

ALBA se opone a las llamadas “reformas”, que evitan la regulación y la privatización de los servicios públicos. Por lo tanto los defensores de ALBA necesitan un fortalecimiento del Estado con la participación de los ciudadanos en asuntos públicos. En contra de la apología del libre comercio, que automáticamente llevaría al crecimiento y traería bienestar, esta si requiere de intervenciones estatales para evitar la desigualdad en los estados. Más libre competencia sólo favorecería a los comerciantes más fuertes económicamente.

La integración latinoamericana requiere una agenda económica que

será definida por estados soberanos libres de la influencia perjudicial de organizaciones internacionales.

Como orientación central de ALBA se confirman finalmente, los principales principios de la “cooperación, solidaridad y complementariedad”, que deben permitir un “desarrollo endógeno” de las naciones interesadas. ALBA quiere desarrollar mecanismos de cooperación que ayuden a eliminar las asimetrías internacionales. Con una entrada a ALBA los países menos desarrollados deben mejorar sus capacidades productivas y pueden cerrar la brecha con las economías avanzadas de la región. Debe dirigírsele un “tratamiento especial y diferenciado” que esta orientado acuerdo a las necesidades especiales económicas y sociales.

Por lo tanto Venezuela adopta y desarrolla el concepto político de comercio llamado “tratamiento especial y diferencial” que con la creación de la Organización Mundial del Comercio WTO tuvo un retroceso considerable. En apoyo de este concepto Venezuela propone “fondos de convergencia estructural”, que nos recuerdan los fondos de estructura de la Unión Europea. Fondos de finanzas semejantes se hacían durante el marco del acuerdo Petrocaribe y el contrato de ALBA-TCP .

Conclusión

La Unión Europea ha llevado los intereses de consorcios europeos a las negociaciones del acuerdo de asociación AdA. El acuerdo con Centroamérica fue ratificado en los parlamentos alemanes a finales de 2013. El AdA no trae impulsos positivos y ningún desarrollo económico independiente ni social para la América Central. En vista al acuerdo TTIP de libre comercio proyectado entre la Unión Europea y los Estados Unidos explicó el comisario de comercio Karel de Gucht antes de finalizar su cargo que este acuerdo pondrá estándares de los cuales el resto del mundo jamás podría escaparse. Si TTIP se concreta, no habrá más ninguna oportunidad para políticas alternativas de desarrollo en el mundo, ni una economía independiente y tampoco habría una soberanía alimentaria. Muchas organizaciones políticas en proceso de desarrollo en Alemania y movimientos sociales en América Central luchan desde hace 10 años contra la introducción del acuerdo de asociación. También para TTIP exigimos no sólo más transparencia, sino una política comercial diferente. Si se aprueba CETA y TTIP, la Unión Europea y Estados Unidos con la firma de los acuerdos transatlánticos buscan adoptar países emergentes resistentes y luego apuntar al ataque global afectado directamente a los países en vía de desarrollo.

Seguridad y Soberanía Alimentaria en Nicaragua

Los términos “seguridad alimentaria” y “soberanía alimentaria” son usados para describir las políticas de un Estado con respecto a la agricultura y nutrición. Históricamente, los dos términos provienen de diferentes contextos, por lo cual queremos introducir las definiciones antes de hablar sobre las políticas concretas en Nicaragua.

Seguridad alimentaria se define como la disponibilidad que todas las personas tienen física, social y económicamente de una alimentación saludable y nutritiva, a propósito de abastecer sus necesidades y preferencias de alimentación para una vida activa y saludable (OAA; cumbre mundial sobre alimentación, 1966)

El concepto tiene su origen en la Primera Guerra Mundial. Se consideraba estratégicamente importante, producir suficiente alimentación para la propia población, para ser menos vulnerables a la presión económica, política o militar. Con la declaración universal de los derechos humanos en la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), el derecho a la alimentación estuvo reconocido como un derecho humano. En el 1966, la Asamblea General de las ONU acordó un tratado sobre los derechos económicos, sociales y culturales. El artículo 11 define el derecho a una alimentación adecuada y la protección contra el hambre.

Soberanía alimentaria es un concepto propuesto por la organización Vía Campesina en Roma el 1996. Va un paso mas allá de la seguridad alimenta-

ria e incluye el derecho de decidir como producir alimentación. Soberanía alimentaria enfatiza el acceso a medios de producción como tierra, semillas y agua, mientras “seguridad alimentaria” se orienta solamente en la disponibilidad de alimentos. “Soberanía alimentaria” defiende el derecho de los pueblos y países de auto definir sus propias políticas de agricultura y alimentación. El objetivo es crear posibilidades para todas personas de alimentarse dignamente. En este marco hay que respetar diferencias culturales y también diferencias de producción, comercialización y organización de las zonas rurales.

El gobierno nicaragüense proclama ambos conceptos y ha creado una “Ley de soberanía alimentaria”. En Nicaragua, los 6 millones de habitantes viven en su mayoría en la región del pacífico y entre ellos 59% en zonas urbanas. La región centroamericana produce suficiente alimentos para abastecer todos sus habitantes. Sin embargo, existen hambre y desnutrición debido al mal reparto de la riqueza. Nicaragua tiene el potencial de auto abastecerse en todos los alimentos básicos.

El crecimiento de la población ha disminuido de 2% (1996) a 1.3% (2011). Debido a esta tendencia, el porcentaje de la población potencialmente activa crece más rápidamente que la población dependiente, es decir niños, adolescentes y jubilados. Este fenómeno se llama “bono demográfico”. La parte de la población que trabaja, ahorra, invierte y produce es más grande, mientras los que necesitan inversiones en educación y salud, son menos. Esto es una oportunidad para sacar adelante al país económicamente (Julio Sánchez del Centro Humboldt, 15 de enero del 2015).

Los granos básicos para la población nicaragüense son maíz y arroz. De la superficie de Nicaragua, un 15% son de uso agrícola, entre ellos, más de la mitad se usa para la producción de granos básicos: arroz, maíz y frijoles. A través de la extensión de la frontera agrícola hacia la costa atlántica, se ha duplicado la superficie destinada al sector agropecuario especialmente a ganadería¹, a costa de la pérdida de selva húmeda.

La tierra laborable es cada vez más escasa en Nicaragua y hay una competencia sobre el uso de la tierra entre la producción campesina y la producción de productos para exportación como caña de azúcar para agro-combustibles, palma africana, café y cacao. En cuanto a las importaciones, en el 2010 Nicaragua importaba un 35% del arroz, un total de 125,000 toneladas, 20%

1 <http://de.scribd.com/doc/51853661/Estructura-Productiva-Nicaragua#scribd>, 27.04.2015, 22:17, p. 5

del maíz (casi siempre maíz amarillo de los EEUU para pienso), 4% de los frijoles y 100% del trigo para la producción de pan y otros productos de panadería. Casi todas las cosechas han aumentados en los últimos años, por lo cual la dependencia va disminuyendo.

Nicaragua es el productor más grande de frijoles en la región: En la cosecha del 2011/2012, de una extensión de 277,500 hectáreas (397,000 manzanas) se ha cosechado frijoles, entre ellos 90% de frijol rojo que es muy popular en Nicaragua, y un 10% de frijoles negros. Desde el 2006, la tierra cultivada con frijoles ha aumentado por un promedio anual de 2.7%.

Los tratados de libre comercio con los EEUU y con México tienen un efecto negativo para la producción local nicaragüense: en el marco de los tratados se importa alimentos altamente subsidiados que afectan la producción propia y constituyen un peligro para la supervivencia de los pequeños productores.

En el periodo 2006-2008, Nicaragua tenía un porcentaje de 19% de población desnutrida, en Centroamérica eran un 14%². Hasta el año 2013 la desnutrición ha disminuido a un 16.8%³. Del 1991 hasta hoy ha disminuido continuamente cerca del 30%⁴.

Hambre es un sinónimo de la escasez de alimentos, lo que significa la falta de seguridad alimentaria. Pero no todos los que carecen seguridad alimentaria sufren de hambre: Especialmente para niños y adolescentes la oferta de comida chatarra en Nicaragua es un gran problema. Un 5% de los niños de menos de 5 años están estimados como obesos; su alimentación es demasiado poco nutritiva. Numerosos programas en Nicaragua intentan enseñar a los niños la importancia de una buena alimentación a través de educación y jardines escolares. También hay la “merienda escolar”, una comida de alimentos proporcionados por el estado y preparado por los madres y padres de familia.⁵

En el 2009, el gobierno ha declarado la ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, una ley ejemplar que toma en cuenta las normas internacionales y ofrece un marco excelente para realizar los objetivos de la cumbre

2 Sanchez, presentación Power Point el 15.01.2015, charla en el Centro Humboldt

3 http://www.bmz.de/de/was_wir_machen/laender_regionen/lateinamerika/nicaragua/profil.html, 27.04.2015, 22:46

4 <http://www.factfish.com/de/statistik-land/nicaragua/unterern%C3%A4hrung%2C%20verbreitung> 27.04.2015, 22:02

5 <http://tortillaconsal.com/tortilla/en/node/11368>, 03.05.2015, 12:10



de nutrición mundial del 1975⁶ que plantea las siguientes medidas:

- Aumento de la productividad y de los ingresos a través de la introducción y el fortalecimiento de tecnologías simples y baratas,
- Aplicación de abono orgánico y sucesión de cultivo,
- cultivo de bosques,
- desarrollo de la infraestructura agrícola,
- Mejoramiento de los sistemas de riego,
- Aumento de la fertilidad de los suelos,
- mantenimiento sistemático de los recursos naturales,
- desarrollo del mercado,
- instalación de escuelas agrícolas y
- ofrecimiento de capacitación

6 <http://www.asamblea.gob.ni/dpcs/ley-ssan.pdf>, 03.05.2015

El acceso directo a alimentos debe ser mejorado (i.e a través de merienda escolar o jardines escolares) y sistemas de seguro social deben estar implementados (i.e. jubilación y seguro de desempleo) para garantizar el acceso económico a la nutrición. Justicia de género y participación ciudadana también son exigencias que contribuyen a la transparencia en el marco del acceso a la nutrición. Los factores más importantes para una buena alimentación de las personas, son el estilo de vida, la situación alimentaria de la población, el acceso a los servicios de salud y su calidad, el agua potable, tratamiento de aguas negras y fuentes de energía.

Como se da en muchos casos, faltan los recursos suficientes para concretar todas de las medidas planteadas en la ley.

Entre el 2007-2009, en Nicaragua se instaló el “Programa Hambre Cero”. Más de 33,000 familias, normalmente las mujeres, obtuvieron el “bono productivo”: un apoyo con semillas, animales preñados y asesoría. El valor de cada bono consistía en 2000 dólares, de los cuales 1500 estuvieron pagos en especie y 500 estuvieron previstos para la asesoría. Hasta el 2010 se ha apoyado 63,500 mujeres pobres en el campo⁷. Además, en el periodo del 2007-2008 se ha apoyado mas de 100,000 productores con semillas.⁸

Se da una discusión crítica sobre la pregunta si la donación singular de un bono más la asesoría, sería una inversión sostenible a favor de la calidad de nutrición de una familia, pero según la percepción común y corriente, en un estimado 25% de las familias ha generado un mejoramiento en el auto-abastecimiento de las familias con alimentos.

También se ha criticado que un requisito para la participación en el programa era la posesión de una parcela de tierra para alimentar y mantener los animales donados. Así, la población rural extremadamente pobre y sin tierra fue excluida del programa. Una duda mas era la orientación a mujeres como destinatarias del programa, causando una triple carga de labores del hogar, educación de los niños y la responsabilidad para los animales.

Numerosas ONGs intentan fomentar la producción de verduras en las zonas urbanas y rurales en jardines particulares, para mejorar y diversificar la alimentación. Por ejemplo, las mujeres plantan zanahorias, tomates y condimentos en llantas o baldes usados. Algunos de los proyectos son muy exitosos.

7 <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/90657-programa-productivo-alimentario-su-expresion-concr/> 27.4.2015, 22.30

8 <http://www.magfor.gob.ni/descargas/planes/PNDH.pdf>



El mejoramiento de la infraestructura – especialmente construcción de carreteras y electrificación en las comunidades rurales – fue una medida importante para la población que facilitaba la comercialización de los productos y el la mejora de la calidad de vida. También se trabaja en la conexión entre las costas a través de la construcción de carreteras. Ha una nueva carretera entre Managua San Carlos en el Rio San Juan y una a Bilwi en la Costa Atlántica en el norte de Nicaragua. De esta manera se facilita también el transporte de alimentos y el acceso a los mercados.

Un factor negativo para la producción de alimentos en Nicaragua son los efectos del cambio climático. Los fenómenos El Niño y La Niña causan sequías o huracanes y tormentas extremas, que causan pérdidas de cosechas. El aumento de la temperatura promedio exige a los campesinos, instalar sistemas de riego, porque el riego natural ya no es suficiente. Hoy en día se riega un área de 90,000 hectáreas (128,700 manzanas), entre ellos el 66% del cultivo

de azúcar y 30% del arroz. Fruta, verdura, bananos, maíz y frijol necesitan mucho menos riego.⁹

Además, las temporadas del año han cambiado; la temporada de lluvia ya no empieza en abril, como para los nicaragüenses siempre ha sido, y también la temporada seca ya empieza después de noviembre/diciembre. Algunos cultivos como el café no aguantan este cambio, desarrollan plagas y su calidad baja.

El cultivo de café exige más altura, ya que en cultivos bajo los 1000 metros de altura las temperaturas han llegado a ser demasiado altas para producir buena calidad. Los cultivos mas bajos están siendo ahora reemplazados por el cacao.

También es importante instalar sistemas de protección contra inundaciones para garantizar la seguridad de la población en situaciones de lluvias extremas. Hay que impedir que las aguas caigan en zonas altas causen erosión de los suelos. En toda Nicaragua hay programas de reforestación para mejorar la capacidad del suelo de conservar agua y mejorar el clima.

Según informaciones de MARENA, Nicaragua ha perdido aproximadamente 20,000 kilómetros cuadrado de bosques entre el 1980 y el 2000, mucho de ello a través de tala ilegal.¹⁰

Una extensión de la frontera agrícola ya no es posibles pues gran parte de la selva ya está talada, las pocas zonas en que los bosques se han conservado están declarados como áreas protegidas, pero también aquí falta personal para protegerlas contra la tala ilegal.

En muchos lados hoy se intenta adaptarse al cambio climático y conservar los suelos para la producción agrícola. Eso solamente es posible en cooperación con los países y movimientos del norte, ya que no esta en el poder del pequeño país influenciar el cambio climático mundial. La emisión de dióxido de carbono en Nicaragua queda en 0,8 toneladas por persona, mientras los alemanes emiten 10 toneladas. La justicia climática hay que alcanzarla a través de medidas globales.

9 <http://de.scribd.com/doc/51853661/Estructura-Productiva-Nicaragua#scribd>, p. 7

10 <http://de.scribd.com/doc/51853661/Estructura-Productiva-Nicaragua#scribd>, p. 15

Elfi Wernz

Condiciones de trabajo y efectos sobre la salud

La producción nicaragüense de azúcar es, comparada por ejemplo con Brasil, pequeña. Pero para el país tiene una gran importancia económica. Junto con el café, la carne de res, y el oro, es uno de los principales productos de exportación de Nicaragua, con un volumen anual de 80 millones de dólares. La caña se cultiva en un territorio de 77,000 hectáreas (110,187 manzanas), con un crecimiento anual de 10%. En la cosecha del 2014-2015 se cosechaban 6 millones de toneladas de caña, de las cuales se producía 1,6 millones de toneladas de azúcar. Existen cuatro grandes empresas azucareras. Nicaragua Sugar Estates Ltd. (NSEL), de la familia Pellas, procesa la producción de 25,000 hectáreas (35,775 manzanas) de caña, de terreno propio, alquilado o producción comprada. De ella se elaboran 300,000 toneladas de azúcar anualmente, mas la producción de ron y agro-combustible. De etanol, se producen 450,000 litros diarios. En los últimos dos años, el “Ingenio San Antonio” amplió en 1,100 hectáreas (1,574 manzanas) el terreno de cultivo hasta León y el territorio indígena de Sutiava. Para la generación de energía a través de material orgánico, desde el 2007 el ingenio San Antonio cultiva eucalipto en una extensión de 3,800 hectáreas (5,437 manzanas). Se producen 45,000 toneladas de madera. Junto con las 45,000 toneladas de desechos de la caña, lo que significa una capacidad energética de 60 megavatios.

La empresa Palmares de Castillo S.A. (PALCASA) cultiva palma africana en una extensión de 3,600 hectáreas (5151,6 manzanas) en el departamento

Río San Juan. Junto a la producción de una refinería del Grupo Pellas en Chinandega, permite una producción anual de 8.3 millones de litros de biodiesel.

Según el plan energético para el año 2017, hay 200,000 hectáreas (286,200 manzanas) de territorio apto para el cultivo de azúcar, esto es una capacidad de 513 millones de litros anuales de etanol y otras 200,000 hectáreas (286,200 manzanas) de territorio apto para la producción de 662 millones de litros anuales de biodiesel.

En la región del pacífico nicaragüense, la empresa NSEL de la familia Pellas con su producción de azúcar, etanol y ron es el empleador más importante con 35,000 empleados. Casi toda la población vive directa o indirectamente de la producción de la caña. Especialmente a causa de la demanda creciente de agro-combustibles en los países del norte, se amplía el cultivo de la caña y a la vez se expulsa al campesinado pequeño. Cada vez mas, los campos de azúcar se acercan a los poblados rurales. La dependencia de la población de la caña aumenta cada vez mas. Las áreas de cultivo pertenecen a los ingenios o los campesinos privados están contratados para producir caña para los grandes empresas.

Desde algunas décadas, en las regiones de las grandes plantaciones de azúcar se observan casos de insuficiencia renal crónica (IRC) entre l@s trabajador@s azucarer@s y las personas que viven cerca de las plantaciones. Los primeros casos se documentaron a mediados de los años 1990. A finales del año 2000 el centro de salud de Chichigalpa publicó una estadística que comprobaba una concentración de casos de IRC en la vecindad de Chichigalpa, donde se ubica la empresa azucarera de San Antonio. En el año 2005, l@s afectad@s se manifestaron masivamente por la primera vez. En el 2009 fundaron la organización de autoayuda ANAIRC (Asociación Nicaragüense de Afectados por Insuficiencia Renal Crónica)¹ y instalaron un plantón permanente en Managua para dar a conocer su situación.

En una entrevista con nuestra delegación, la presidenta de ANAIRC, Carmen Rios, informó sobre el trabajo y las demandas de la organización. Hasta la fecha, son 20 mil personas afectadas por IRC, entre ellas han muerto 8,916. Carmen Rios: “Es una lucha de dolores y lagrimas. Perdemos familiares constantemente.” Tomando en cuenta la cantidad de hijos por familia, no es sor-

prendente que hayan también 70,000 huérfanos. Mientras tanto, el gobierno se ha comprometido a pagar los materiales escolares para est@s nin@s. Las demandas principales de ANAIRC son:

- agua potable limpia
- servicio de salud apropiado
- jubilaciones para l@s afectad@s
- indemnización

El parlamento bajo el gobierno de Ortega ha aprobado la Ley 456, dando un marco legal para jubilaciones y la financiación de la atención medica para l@s trabajador@s afectad@s. Sin embargo, no tod@s gozan de estos servicios. Para tener derecho a recibir servicios sociales del estado nicaragüense, hay que comprobar un lapso de 26 semanas seguidas bajo empleo en un ingenio. Eso en muchos casos es imposible, ya que la zafra de azúcar es trabajo de temporada y l@s trabajador@s no están emplead@s de manera permanente. Esta situación se agrava por el hecho de que muchas personas jóvenes se enferman de IRC ya después de una o dos zafas. Otros problemas se dan en la atención medica. La capacidad de los hospitales, i.e. para diálisis, no son suficientes. No obstante, el abastecimiento con medicamentos y analgésicos ha mejorado. Carmen Rios: “Ya tenemos analgésicos y gracias a ellos ahora morimos con menos tormento.”

La demanda de indemnización aun no se ha cumplido. La empresa Grupo Pellas rechaza la responsabilidad por IRC y no está dispuesta a indemnizar l@s afectad@s y sus familiares. El abastecimiento con agua potable limpia tampoco es suficiente y no abarca toda región afectada.

Con respeto a las causas de la concentración masiva de IRC no existen estudios suficientemente confiables. Para Carmen Rios y sus compañer@s, la aplicación de pesticidas en los campos de azúcar por décadas, entre ellos el DDT, es la responsable de los graves daños de salud. Estos pesticidas contaminan el suelo y el agua subterránea. Entretanto algunos pesticidas han sido prohibidos, pero el suelo ya contaminado y el efecto a largo plazo de una mezcla de varios pesticidas bajo un control deficiente no han contribuido a aliviar la situación. Después de una zafra entre 90 y 100 trabajador@s se enferman nuevamente. Anualmente, l@s trabajador@s del ingenio San Antonio están examinad@s. Si tienen IRC, son despedid@s.

Cientific@s y medic@s, entre otras de la universidad de León, responsabilizan también las extremas condiciones de trabajo para la génesis de IRC.

1 www.nicaraguasugarirc.wordpress.com

Trabajo a destajo, y las largas jornadas bajo un calor insoportable en los cañaverales, muchas veces causan que l@s trabajador@s se deshidraten. Un abastecimiento deficiente con agua potable limpia y mala nutrición propician la IRC.

ANAIIRC seguirá manifestándose con su campamento en Managua. También hay protestas frente a la empresa Ingenio San Antonio, que lamentablemente no siempre han sido pacíficas y han causado un muerto y vari@s herid@s. Para l@s afectad@s, información pública sobre su situación y las condiciones de trabajo en la caña, son muy importantes, también en Alemania. Es una situación inaceptable, que el consorcio Pellas recibe créditos del Banco Mundial en el marco del “Mecanismo de Desarrollo Limpio” (CDM, por sus siglas en inglés), sin que se exija condiciones dignas de trabajo y también se vele por su cumplimiento. Carmen Ríos: “El dolor nos da la fuerza para seguir luchando.”

Andrés Schmidt y Klaus Hess

Conclusiones generales de un viaje investigativo: ¿Que queda?

Después de un intensivo intercambio y arduo trabajo por más de un mes entre las partes cubanas y nicaragüenses los resultados están plenamente documentados. Siendo así nos planteamos las siguientes preguntas: Que hemos aprendido? Cuales pueden ser las consecuencias? Que preguntas quedan abiertas?

Actor@s en el campo

Tras conocer numerosos proyectos, conceptos y prácticas agrícolas en los dos países mencionados resumimos que en Nicaragua, las familias campesinas se organizan con el fin de aprender la metodología en el campo de la agroecología. Por otro lado en Cuba l@s jubilad@s cubanos se juntan para montar organopónicos contribuyendo de manera considerable al abastecimiento de verduras al país. La forma de producción bajo el régimen de las cooperativas es valorada de forma ambigua; por un lado son fomentadas y por otro criticadas. Cabe destacar que los l@s productor@s en ambos países proclaman más autonomía e independencia en las formas y diseño de las prácticas a utilizar, lo que señala una creciente autoconfianza dentro del gremio.

El Estado y la agricultura en Cuba y Nicaragua

Tomando en cuenta los conocimientos adquiridos sobre el rol activo que juega el aparato estatal en los dos países sobretodo en las zonas rurales, podemos

destacar lo siguiente: las políticas agrarias no solo reflejan las relaciones de poder en estos países, sino también destacan la influencia externa en que están sometidas bajo un sinnúmero de poderosos factores externos, llámense estos tratados de libre comercio, el bloqueo de EEUU a Cuba o la alianza solidaria bolivariana ALBA¹.

En el caso de Cuba, el cual se define como un Estado socialista, las cooperativas han surgido como nuevos actores junto al gobierno. La agroecología juega un papel importante en la forma agrícola cubana y se ha desarrollado una forma de agricultura urbana. El Ministerio de Agricultura intenta realizar una política centralista, orientada a las necesidades de la población a través de un fuerte control e intervención estatal.

En cambio, en Nicaragua, donde la agricultura siempre ha dominado la economía nacional, existe una larga tradición de pequeños campesinos. Mientras en los años 80 la formación de cooperativas fue prospera, se enfrentan hoy en día los pequeños campesinos a una creciente presión del mercado mundial así como el hecho de que la disponibilidad de tierras para cultivar es casi inexistente. Pero por primera vez gozan de un apoyo extensivo por parte del estado y ONGs. Paralelamente el gobierno neo-sandinista apuesta y opta por una masiva producción privada a gran escala orientada a la exportación.

Al comparar las relaciones entre las cooperativas y los estados de Cuba y Nicaragua podemos constatar las siguientes diferencias. En Cuba están percibidos como modelos de producción prometedores, protegidos y controlados por el estado, mientras que en Nicaragua, actúan sin mayor apoyo o control estatal dentro de un mercado liberal capitalista, gozando de todas las libertades así como de todos los peligros.

Relaciones y dependencias “Norte-Sur”

La dinámica de la realidad nicaragüense esta fuertemente vinculada con las decisiones en los países industrializados: En Nicaragua se extiende la producción industrial de azúcar porque la demanda de agro-combustibles crece en países industrializados. El estilo de vida en los países ricos requiere enormes cantidades de tierra y recursos en otras regiones. El consumo de los recursos mundiales se practica como si tuviéramos varios planetas del tamaño de la tierra para satisfacer la demanda de un sector pequeño de la población mundial.

1 Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. – www.portalalba.org

Los patrones de consumo en los países industrializados así como decisiones de los consumidores tienen consecuencias globales. Para sostener este modelo de consumo los gobiernos industrializados han diseñado un sinnúmero de tratados de libre comercio que consolidan de manera sistemática una inequitativa repartición de la riqueza mundial. Es por eso que existe hoy en día una cultura extractiva en la agricultura y ganadería. El objetivo principal de esta forma de producción es la generación de ganancias a corto plazo. El precio a pagar es el desenfrenado uso y abuso de las tierras, fertilizantes y pesticidas los que maltratan y destruyen el eco sistema. Esta realidad empuja a los campesinos a ser cada día mas dependiente de la agro-industria, de los comerciantes, transportistas y especuladores, es decir el sector intermediario. Sin embargo se ha demostrado que la producción campesina es mucho más intensa y eficaz, siendo potencialmente capaz de alimentar a toda la humanidad.

Nuestro rol como delegación en América Latina

Lejos de ser actores neutrales en la dinámica Norte-Sur, somos una delegación de Alemania quienes formamos parte del problema y las posibles soluciones. Es por eso que hemos definido nuestra función como delegación solidaria. Primeramente nuestra posición es marcada por nuestros propios contextos de vida: como sindicalista, como urbano, como activista en el movimiento de solidaridad, como científicos. Siendo así nuestro objetivo es sacar consecuencias positivas que podamos aplicar en nuestro actuar y de ninguna manera criticar o imponer criterios sobre tipos de gobiernos o movimientos en los países aquí abordados. Como parte de la ideología de la izquierda internacional es nuestro deber el promover soluciones sostenibles que sean favorables para tod@s.

Evaluación y aprendizaje

Después de haber convivido e experimentado empíricamente la realidades de los dos países que hemos abordado, hemos tenido contacto con otras consideraciones. Para nuestr@s contrapartes en la Facultad de Economía en la Universidad de La Habana, las prioridades son diferentes:

En el caso de Cuba, la agricultura ecológica es más que bienvenida, ya que ésta no solo es eco sostenible sino que contribuya a combatir la crisis alimenticia de la población, la cual vive bajo las condiciones del bloqueo liderado por los Estados Unidos de Norte América. Sin embargo, el abasteci-



Los autores de este artículo durante un simposio sobre cooperativas en la Universidad de La Habana

miento alimenticio de la población cubana sería mucho mas fácil y eficiente, si tuvieran acceso y facilitación de fertilizantes así como la importación o transferencia de tecnología.

Por supuesto que desde nuestra parte promovemos la protección del clima a nivel mundial y apoyamos a la exigencia de la organización campesina mundial “Vía Campesina” por una producción y un consumo regional. Sin embargo, en Cuba al igual que en Nicaragua, la dependencia de la exportación de productos agrarios a gran escala para la generación y adquisición de divisas es una realidad a mediano y largo plazo.

Como consecuencia de esta experiencia, hemos aprendido a formular y contemplar de forma diferente la agricultura : Tiene la agricultura campesina el potencial para generar las divisas requeridas por la sociedad? O tendrían los grandes productores y exportadores agrícolas la capacidad de producir de manera mas ecológica? Como en cualquier proceso de aprendizaje, surgieron una serie de nuevas preguntas que podrían ser contestadas en la próxima “investigación solidaria”, que siguen a continuación:

En cuanto a Nicaragua, no nos quedaba claro la posición del Estado frente a las cooperativas, preguntándonos: ¿Porque el Estado no da apoyo a las cooperativas como “empresas sociales”, como estas se auto-definen?

El programa estatal llamado “bono productivo” podría ser aplicado de forma más eficiente apoyando directamente a las cooperativas, al contrario de la actual aplicación que otorga el bono a campesin@s singulares. Esta practica perjudica y debilita a las cooperativas.

Considerando lo aprendido sobre la practica de las cooperativas en Cuba y Nicaragua, ¿podría ser esto una inspiración para la agricultura en nuestro país?

El equipo de trabajo tiene una percepción del papel del Estado en la agricultura que no siempre es homogénea: Por ejemplo en varias luchas históricas por tierras, se ha tenido que prescindir de la ayuda del estado, ya que este es dentro de las denuncias parte del problema y no de la solución. En Cuba y Nicaragua los gobiernos se legitiman por ser protagonistas de revoluciones con una participación importante de campesinos y obreros agrícolas. Siendo eso el caso, surgen una serie de preguntas:

¿Cuando se acepta la intervención del Estado, en que tendría que consistir?

¿Debería el Estado de promover una forma de auto-subsistencia nacional como parte de la soberanía alimentaria de estos países?

¿Es responsabilidad del Estado promover y cumplir las tareas como comercialización, créditos, producción de semillas y crianza de razas?

¿Tendrían que promover y extender las cooperativas?

¿Cómo valoramos el hecho de que el Estado cubano, muchas veces denunciado por ser autoritario, ineficaz y centralista, realiza una política agraria más responsable y más eficiente en comparación a algunos gobiernos europeos o de otros países latinoamericanos?

¿Quién gestiona la política agraria en Nicaragua?

¿Bajo que metas?

¿Cuanto poder tienen el empresario Pellas o otras grandes compañías de mono cultivo en Nicaragua?

¿Cómo valoramos la política del presidente Ortega, la cual trabaja y apoya a los grandes productores, a los nuevos terratenientes y al mismo tiempo al pequeño campesinado?

¿Es esta política fruto de un clientelismo hacia los dos lados (grandes productores y campesin@s) o una decisión estratégica en favor de la seguridad alimentaria?

¿Qué formas de producción brindan mejores posibilidades de participación para los negros y las mujeres?

Respecto al tema y los efectos masivos del cambio climático en los dos países, se considera que los gobiernos tendrían que reclamar la justicia climática de una forma más deliberante?

Consecuencias para nosotr@s como movimiento solidario

Al final hemos tratado de definir nuestro papel como movimiento de solidaridad internacional. Para lograr esta meta nos hemos auto preguntado cómo y en concreto en que consisten nuestras tareas:

- Apoyar a la producción agrícola y a pequeñas empresas con métodos sostenibles y de conservación al medio ambiente y sus recursos.
- Una continua solidaridad con los campesinos y las cooperativas
- Fomentar el consumo de productos regionales así como el comercio justo
- Con ayuda a campañas que promuevan el cambio en las políticas comerciales de la Unión Europea, así como en la búsqueda de relaciones de comercio basadas en dialogo político, una producción sostenible, fomento de un concepto de justicia climática y participación, en vez de la explotación y los intereses de ganancia de las corporaciones europeas
- El Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Centroamérica es un hecho. Para nosotr@s, el próximo paso seria monitorear sus efectos junto con colegas de Centroamérica y demandar un concepto alternativo de comercio
- Promover la exigencia por justicia climática a nivel internacional.